

AIRTIFICIAL

ESTADO DE INFORMACIÓN NO
FINANCIERA (EINF)
EJERCICIO 2023

Índice

CARTA DEL PRESIDENTE	4
INTRODUCCIÓN.....	6
1 ÁMBITOS GENERALES	7
1.1 MODELO DE NEGOCIO DE AIRTIFICIAL	7
1.2 SITUACIÓN MACROECONÓMICA Y TENDENCIAS DEL SECTOR.....	14
1.3 GESTIÓN DE RIESGOS.....	17
1.4 HITOS 2023.....	21
1.5 ANÁLISIS DE MATERIALIDAD	25
2 CUESTIONES MEDIOAMBIENTALES.....	27
2.1 GESTIÓN AMBIENTAL.....	28
2.2 CONTAMINACIÓN.....	30
2.3 GESTIÓN DE RESIDUOS Y ECONOMÍA CIRCULAR.....	31
2.4 USO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS	35
2.5 CAMBIO CLIMÁTICO.....	38
2.6 PROTECCIÓN DE LA BIODIVERSIDAD.....	40
3 CUESTIONES RELATIVAS AL PERSONAL.....	41
3.1 EMPLEO.....	42
3.2 ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO	52
3.3 SALUD Y SEGURIDAD.....	54
3.4 RELACIONES SOCIALES.....	56
3.5 FORMACIÓN	59
3.6 IGUALDAD Y DIVERSIDAD	61
4 CUESTIONES SOCIALES.....	64
4.1 DERECHOS HUMANOS	65
4.2 COMUNIDADES LOCALES Y DESARROLLO SOSTENIBLE.....	66
4.3 PROVEEDORES.....	69
4.4 CONSUMIDORES.....	70
4.5 INFORMACIÓN FISCAL	71
5 CUESTIONES DE GOBIERNO CORPORATIVO.....	73
5.1 LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN, EL SOBORNO Y EL BLANQUEO DE CAPITALS.....	74
5.2 COLABORACIÓN CON ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO.....	77
6 ANEXO I: DIVULGACIÓN RELATIVA A LA TAXONOMÍA DE ACTIVIDADES SOSTENIBLES DE LA UNIÓN EUROPEA.....	78
6.1 INTRODUCCIÓN	78
6.2 ALCANCE Y METODOLOGÍA.....	81

6.3	ELEGIBILIDAD DE LAS ACTIVIDADES	83
6.4	CRITERIOS TÉCNICOS DE SELECCIÓN	87
6.5	APLICACIÓN DEL PRINCIPIO DNSH	87
6.6	SALVAGUARDAS MÍNIMAS	88
6.7	DEFINICIÓN DE LOS KPIS.....	89
6.8	ANEXO I.I TABLAS RT.....	90
7	ANEXO II: ÍNDICE DE CONTENIDOS EXIGIDOS POR LA LEY 11/2018.....	92
8	ANEXO III: SEPI.....	100

Carta del Presidente

Me dirijo a ustedes para compartir los logros y compromisos alcanzados por Airtificial durante el ejercicio 2023. Este año ha sido testigo de importantes avances en nuestra búsqueda de la sostenibilidad y la excelencia operativa.

Durante el año pasado, hemos concentrado nuestros esfuerzos en fortalecer nuestra posición en el mercado y en impulsar iniciativas que promuevan un futuro más sostenible tanto para nuestro negocio como para el planeta en su conjunto. El desarrollo de nuestra estrategia de sostenibilidad ha sido uno de los pilares fundamentales de nuestro trabajo. Conscientes de los desafíos medioambientales y sociales que enfrentamos, hemos evaluado cuidadosamente los riesgos de sostenibilidad y hemos desarrollado acciones concretas para mitigarlos.

Entre los temas prioritarios abordados en nuestra estrategia se encuentra el cambio climático y la importancia de la reducción de nuestra huella de carbono a través de un uso más eficiente de la energía y la gestión del ciclo de vida de nuestros productos. Estoy orgulloso de informarles que hemos alcanzado importantes hitos en estos ámbitos, como la certificación de nuestra huella de carbono, la instalación de paneles fotovoltaicos para reducir las emisiones y el consumo energético en nuestras operaciones, y el incremento de proyectos para la fabricación de vehículos eléctricos. Además, hemos implementado proyectos de innovación destinados a monitorear y optimizar el consumo de energía en nuestra maquinaria industrial, demostrando así nuestro compromiso con la innovación tecnológica como herramienta para la sostenibilidad.

Cabe destacar que durante este ejercicio se han sucedido una serie de hitos que han tenido consecuencias palpables en la economía mundial y que ha incrementado la complejidad de nuestros desafíos fijados a principios de año. La persistencia del conflicto en Ucrania y el recrudecimiento de las tensiones en la región de Oriente Medio han generado un entorno geopolítico sumamente complejo. Asimismo, la problemática del cambio climático ha adquirido un papel central en la agenda global, demandando una mayor cooperación internacional para hacer frente a los desafíos medioambientales y sus repercusiones económicas y sociales. Este contexto ha venido acompañado de presiones inflacionarias y modificaciones en las regulaciones que han supuesto un desafío para las organizaciones, exigiéndoles una rápida y efectiva adaptación.

No obstante, me complace informarles que Airtificial ha exhibido una notable resiliencia y ha logrado sobrepasar las adversidades del entorno global.

No podemos pasar por alto el papel fundamental que desempeña nuestro equipo en el logro de estos objetivos. Su arduo trabajo y dedicación han sido la fuerza motriz detrás de cada uno de nuestros logros. Comparten nuestra pasión por integrar la innovación con la sostenibilidad y por hacer de Airtificial una empresa líder en su compromiso con el medio ambiente y la responsabilidad social.

Personalmente, asumí la presidencia de Airtificial en junio de 2023 con el firme compromiso de llevar a nuestra empresa a nuevos horizontes y de hacer frente a los desafíos que plantea la urgencia climática que

enfrentamos. Estoy convencido de que, con nuestro trabajo y determinación, podemos crear un impacto positivo en nuestro entorno y en las comunidades en las que operamos.

Mirando hacia el futuro, nos espera un camino desafiante pero emocionante. Confío en que, podamos alcanzar nuevos hitos y liderar la transformación de nuestro sector hacia un modelo más sostenible, en el que la sostenibilidad, el bienestar de nuestros empleados y el buen gobierno corporativo ocupen un lugar central en nuestras operaciones y decisiones estratégicas.

D. Eduardo Montes Pérez

Presidente del Consejo de administración del Grupo Airtificial

Introducción

El presente estado de información no financiera ha sido elaborado en cumplimiento de los requisitos establecidos por la Ley 11/2018, aprobada por el Congreso de los Diputados el 13 de diciembre de 2018. Dicha ley modifica el Código de Comercio, el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital (aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio) y la Ley 22/2015 de Auditoría de Cuentas, en materia de información no financiera y diversidad. En adelante, nos referiremos a esta ley como “Ley 11/2018”.

En la elaboración de este informe, también hemos tenido en cuenta las directrices sobre la presentación de informes no financieros emitidas por la Comisión Europea (2017/C 215/01), derivadas de la Directiva 2014/95/UE. Asimismo, hemos seguido las pautas establecidas en la Guía para la elaboración de memorias de sostenibilidad del Global Reporting Initiative (Estándares GRI), utilizando los GRI seleccionados.

Objetivo y Alcance: El objetivo de este informe es proporcionar información relevante sobre cuestiones ambientales, sociales, relacionadas con el personal y los derechos humanos que afectan al Grupo AIRTIFICIAL en el desarrollo de sus actividades comerciales. El alcance abarca la totalidad del Grupo AIRTIFICIAL, salvo en los casos específicamente indicados.

División Operativa: El Grupo AIRTIFICIAL se divide en tres unidades de negocio:

- > Aerospace & Defense
- > Infraestructures
- > Intelligent Robots

Revisión Externa Independiente: Este informe de información no financiera ha sido sometido a un proceso de revisión externa independiente. El informe de aseguramiento independiente incluye los objetivos y el alcance del proceso, así como los procedimientos de revisión utilizados y sus conclusiones.

1 Ámbitos generales

1.1 Modelo de negocio de Airtificial

1.1.1 Modelo de negocio

Airtificial es un grupo industrial basado en la tecnología y en la innovación y especializado en la robótica colaborativa, estructuras sensorizadas, en la fabricación de piezas y estructuras de fibra de carbono y otros materiales compuestos, así como en el diseño de sistemas de ingeniería propios.

Cuenta con una posición internacional estable y capacidad tecnológica e industrial suficiente para dar respuesta a los principales actores (OEMs y Tier1) de los tres sectores a los que se dirige: Aeroespacial & Defensa, Automoción y Obra Civil.

El enfoque estratégico del Grupo no es sectorial sino de conocimiento. Conocimiento e innovación que aplica a los tres sectores donde desarrolla su actividad. El conocimiento, la tecnología propia, la capacidad industrial y la diversificación del portfolio del Grupo en distintos sectores son algunos de los elementos principales que conforman una posición única globalmente.

La Compañía basará su crecimiento futuro en torno a siete palancas:

1. Su cartera actual.
2. Sus credenciales y certificaciones de fábricas y proveedores tanto en el sector aeronáutico como en el de la robótica e ingeniería, que son su principal aval para conseguir nuevos proyectos.
3. La calidad de los clientes actuales del Grupo y su importante presencia internacional.
4. El demostrado compromiso de sus accionistas y empleados.
5. Su presencia en sectores de alto potencial por ser estratégicos para la economía española.
6. Sus instalaciones productivas de última generación como son las fábricas de Soria, Cádiz, Sevilla o Manresa.

El Plan de Viabilidad que está poniendo en marcha el nuevo equipo directivo de la Compañía para superar el impacto de la COVID-19 y demás crisis sufridas en los últimos años.

1.1.2 Estructura y organización

La estructura de Airtificial Intelligence Structures, S.A. (en adelante Grupo Airtificial o Airtificial) a 31/12/2023 se organiza en base a las diferentes unidades de negocio del grupo y zonas geográficas que dan soporte a estos negocios. El Grupo ordena su actividad económica en tres unidades:

- > **Airtificial Aerospace & Defense** (en adelante Aerospace&Defense). Ofrece soluciones completas, tecnológicas y flexibles para una gran variedad de sectores incluyendo el sector aeronáutico y de defensa. Tiene una amplia experiencia en el diseño, desarrollo, fabricación de prototipos, industrialización y producción en serie de dispositivos y elementos de alto valor añadido, incluyendo piezas y estructuras de material compuesto, dispositivos electrónicos de alta criticidad, "sticks" de

control de vuelo, sistemas eléctricos, medios de prueba y soluciones electro-mecánicas y robóticas, convirtiéndola en un partner ideal para trabajar en el desarrollo de soluciones de alta tecnología.

- > **INYP SA CW Infrastructures** (en adelante Infrastructures). Presta servicios de ingeniería, consultoría y Project Management. La Misión de la Compañía es ofrecer servicios técnicos para la gestión integral de proyectos de infraestructuras, con un enfoque global, buscando la implantación de las mejores prácticas para proporcionar servicios de la forma más efectiva, sostenible, segura y rentable para la sociedad.
- > **Airtificial Intelligent Robots** (en adelante Intelligent Robots). Centra su actividad en el diseño y fabricación de soluciones innovadoras para los principales fabricantes de componentes de automoción (Tier1) y otros sectores industriales, integrando tecnologías avanzadas como inteligencia artificial, robótica colaborativa y visión, entre otras.

Además, durante el año 2023, el Grupo Airtificial ha experimentado una consolidación y profesionalización de su estructura corporativa, especialmente con la contratación de una persona para asumir la Dirección de Sostenibilidad y la creación de un Comité de Sostenibilidad, el refuerzo del departamento financiero y la incorporación de otra persona en la Dirección de Auditoría Interna y Compliance, internalizando estas funciones que hasta 2023 estaban externalizadas. Esto refleja el compromiso del Grupo Airtificial por seguir avanzando en la mejora de sus procesos de Buen Gobierno y su compromiso con un liderazgo sólido y efectivo para guiar el crecimiento esperado en los próximos años.

1.1.3 Estrategia

El Grupo Airtificial quiere ser el socio preferente de nuestros clientes en proyectos de ingeniería de alto valor agregado y que requiera soluciones tecnológicas innovadoras para contribuir de manera eficiente a la mejora de su rentabilidad y facilitar la transformación digital y la automatización y optimización de sus procesos en el ámbito industrial.

Nuestra misión es ofrecer soluciones globales e innovadoras de diseño y fabricación para la industria de la automoción, aeronáutica, infraestructuras y otros sectores industriales. Marcar la diferencia por cómo gestionamos y solucionamos los retos planteados en los tiempos establecidos. Contribuir al desarrollo sostenible de la industria, integrando las tecnologías más avanzadas como robótica e inteligencia artificial con la interacción humana para alcanzar un resultado óptimo.

Así, la propuesta de valor del Grupo Airtificial se basa en un enfoque orientado a la competitividad a través de nuestros aspectos diferenciadores: estrategia global con localización internacional, innovación continua, ingeniería de partnership, gestión de proyectos, solidez técnica, liderazgo y cultura de excelencia y ejecución. Estos elementos dan al Grupo la capacidad para afrontar proyectos de ingeniería de alto valor agregado y soluciones robustas mediante el uso de tecnologías innovadoras al servicio del ser humano.

Teniendo en cuenta la situación actual de crecimiento en todos los mercados y nuestra heterogeneidad, hemos trabajado durante el año 2023 para apalancar nuestra Estrategia de Crecimiento Global y Tecnológico en cuatro pilares transversales:

1.- Diversificación Innovadora: En un mundo en constante evolución, estamos trabajando en la diversificación en productos, en tecnologías y en sectores de actividad, focalizándonos en aquellos que se caractericen por la necesidad de aplicación de tecnología y dotación de inteligencia. Estamos identificando las fortalezas y capacidades de cada una de nuestras líneas de negocio, para trabajar en nuevas oportunidades y ofertas de nuevos productos y servicios de vanguardia que satisfagan las demandas cambiantes de nuestros clientes, presentes y potenciales.

2.- Crecimiento Global: Reconociendo el crecimiento exponencial de los mercados asiáticos, especialmente en China, India y SEA, nos centramos en reforzar nuestra presencia internacional. Estamos decididos a aprovechar estas oportunidades y potenciar nuestra presencia en la región asiática, así como, a consolidar nuestra actividad en las demás regiones en las que estamos presentes (América del Sur y Europa).

3.-Innovación Tecnológica: La tecnología es el motor de nuestro éxito. Durante el año 2023, hemos trabajado y mapeado nuestras competencias y fortalezas tecnológicas. Nuestro foco está en promover la colaboración entre nuestros negocios, impulsando así la creación de sinergias que nos permitan seguir liderando en el ámbito tecnológico y marcar la diferencia en nuestros sectores de actividad.

4.- Desarrollo Organizativo y Cultura Empresarial: Reconocemos que nuestros empleados son nuestro activo más valioso. Estamos invirtiendo en el desarrollo de nuestros equipos, fomentando una cultura de innovación y excelencia, y llevando a nuestros colaboradores al siguiente nivel para seguir superando los desafíos y metas que nos proponemos, fortaleciendo nuestros procesos de gestión y trabajando en la sostenibilidad para las personas.

Además de estos cuatro pilares transversales, estamos trabajando en fortalecer cada una de nuestras tres áreas de negocio aprovechando las tecnologías en las que somos verdaderamente expertos.

En el Grupo Airtificial, estamos listos para abrazar el futuro con determinación y liderazgo. Nuestra estrategia no solo es una hoja de ruta para el éxito, sino también un testimonio de nuestro compromiso con la innovación, el crecimiento global y el desarrollo sostenible.

1.1.4 Valores

El Grupo mantiene los siguientes principios en todas las actividades:

- > **Compromiso con nuestros clientes:** Establecemos una relación duradera y estable basada en la superación de sus expectativas y la aportación de un claro valor añadido como *partners*.
- > **Excelencia en la ejecución y preocupación por el desarrollo y las competencias de las personas:** Talento, perseverancia, liderazgo en la ejecución, superación de retos y adversidades, son algunos de los elementos diferenciales de nuestro equipo humano.
- > **Agilidad y flexibilidad:** Nos anticipamos y adaptamos a las necesidades de la globalización y rapidez del mercado para superar las expectativas de nuestros clientes a través de nuestra presencia internacional en las zonas de desarrollo más importantes del mundo.
- > **Innovación:** Tenemos vocación por las tecnologías de vanguardia y aportamos soluciones de alto valor añadido durante todo el ciclo de vida de nuestros productos.

Tecnología con valores: Contribuimos a la nueva relación de procesos colaborativos hombre-máquina para hacer una industria más eficiente y sostenible.

1.1.5 Estrategia de sostenibilidad

La coordinación y el desarrollo de los temas de sostenibilidad en el Grupo Airtificial están bajo el amparo de La Dirección de Sostenibilidad (que se apoya en las personas clave para cada temática de las tres divisiones del Grupo) y se rigen por dos políticas principales: la Política de Responsabilidad Social Corporativa y la Política de Sostenibilidad.

Política de Responsabilidad Social Corporativa

La Política de Responsabilidad Social Corporativa del Grupo de sociedades se orienta a la consecución de los siguientes objetivos:

- > Que el Grupo, además de cumplir las normas legales y regulatorias y de seguir las recomendaciones de Buen Gobierno, mejore éste mediante una regulación que voluntariamente imponga una Política de Responsabilidad Social Corporativa.
- > Que esta Política suponga una actuación de la Compañía que incorpore los valores y expectativas sociales existentes en cada momento y procure la conciliación de los intereses de la Sociedad con los de los grupos de interés relacionados.
- > Específicamente, que respete los diez principios del Pacto Mundial de Naciones Unidas al que Airtificial se adhirió en 2008.
- > Que la efectiva incorporación de esta Política sea considerada por todos los miembros de la Organización como uno de los activos de la empresa, y por tanto, como un factor para ser preferida por los clientes.
- > Que a la formación y desarrollo de este activo contribuyan todos los grupos de interés.
- > Que la Responsabilidad Social Corporativa sea objeto de seguimiento y de evaluación, propiciando la mejora continua, y que se haga público el resultado.

Política de Sostenibilidad

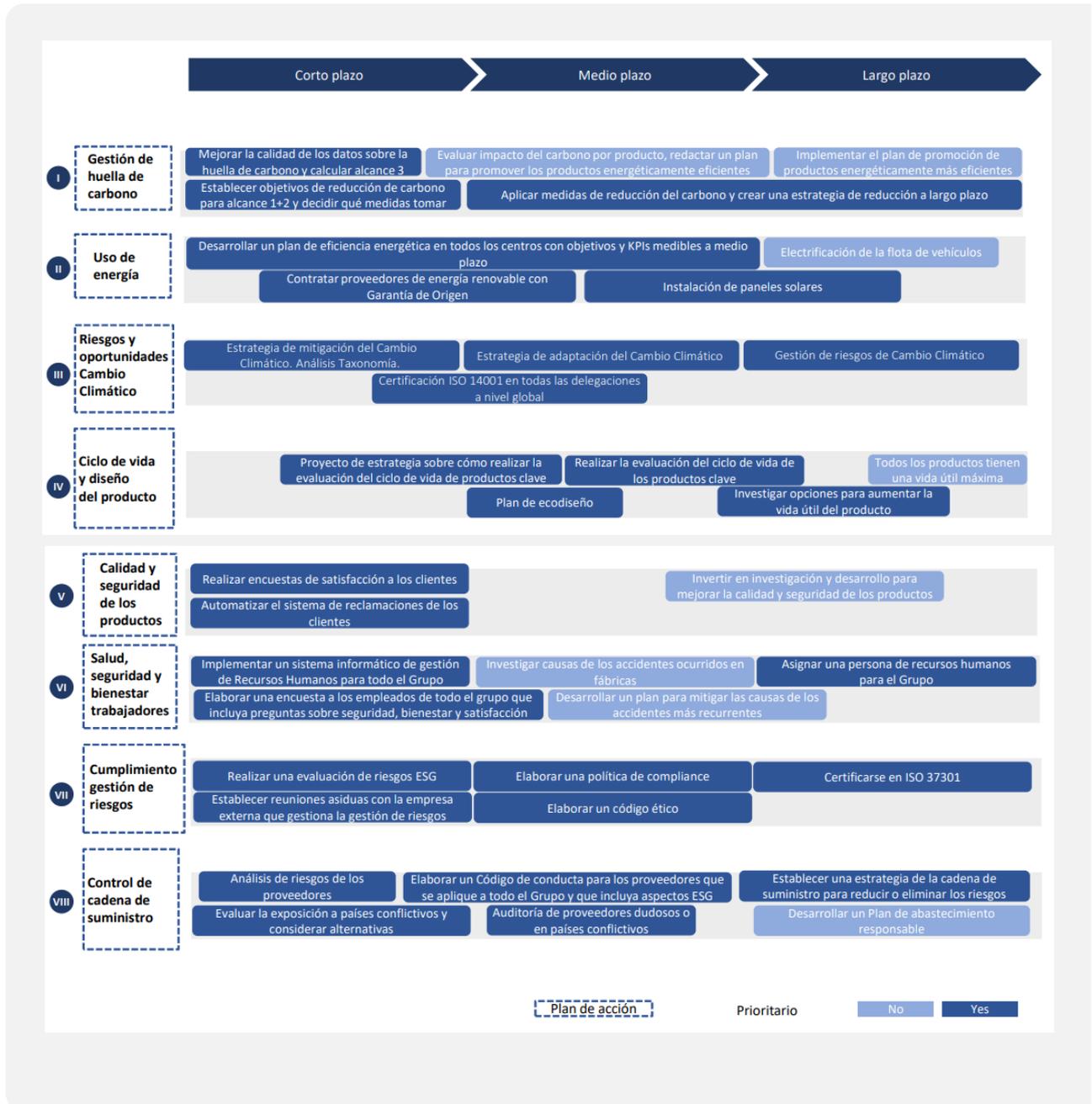
En el mes de octubre de 2023, el Consejo ha aprobado la política de Sostenibilidad del Grupo como parte de la estrategia general de la compañía, recoge el compromiso de AIRTIFICIAL con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Organización de las Naciones Unidas (ONU). La sostenibilidad es consustancial a nuestro negocio en las distintas líneas de negocio: trabajamos con movilidad sostenible y con gestión de aguas e incluso calidad del aire. La ESG tiene que ser para nosotros una palanca de cambio en la compañía para impulsar nuestro negocio desde distintas perspectivas.

Además de la Política de Sostenibilidad, se ha constituido un Comité de Sostenibilidad (ESG, Medioambiente, Calidad, Compras, Finanzas y Gestión de Riesgos) para acompañar y seguir desarrollando una cultura de sostenibilidad en la que apalancar nuestro crecimiento. La sostenibilidad es un elemento diferenciador, hoy, y a medio plazo, tendrá un fuerte componente de control normativo. Actualmente, el Grupo Airtificial se está preparando para la implementación de la Directiva CSRD aplicable en 2024 y se reportará en 2025.

Estrategia de sostenibilidad

En 2023, el Grupo Airtificial contrató a una consultora externa especializada en Sostenibilidad para ayudar en la elaboración de la estrategia de sostenibilidad del Grupo a corto, medio y largo plazo, e identificar las acciones y recursos clave necesarios para que Airtificial logre su ambición de transformación sostenible en todos los sentidos.

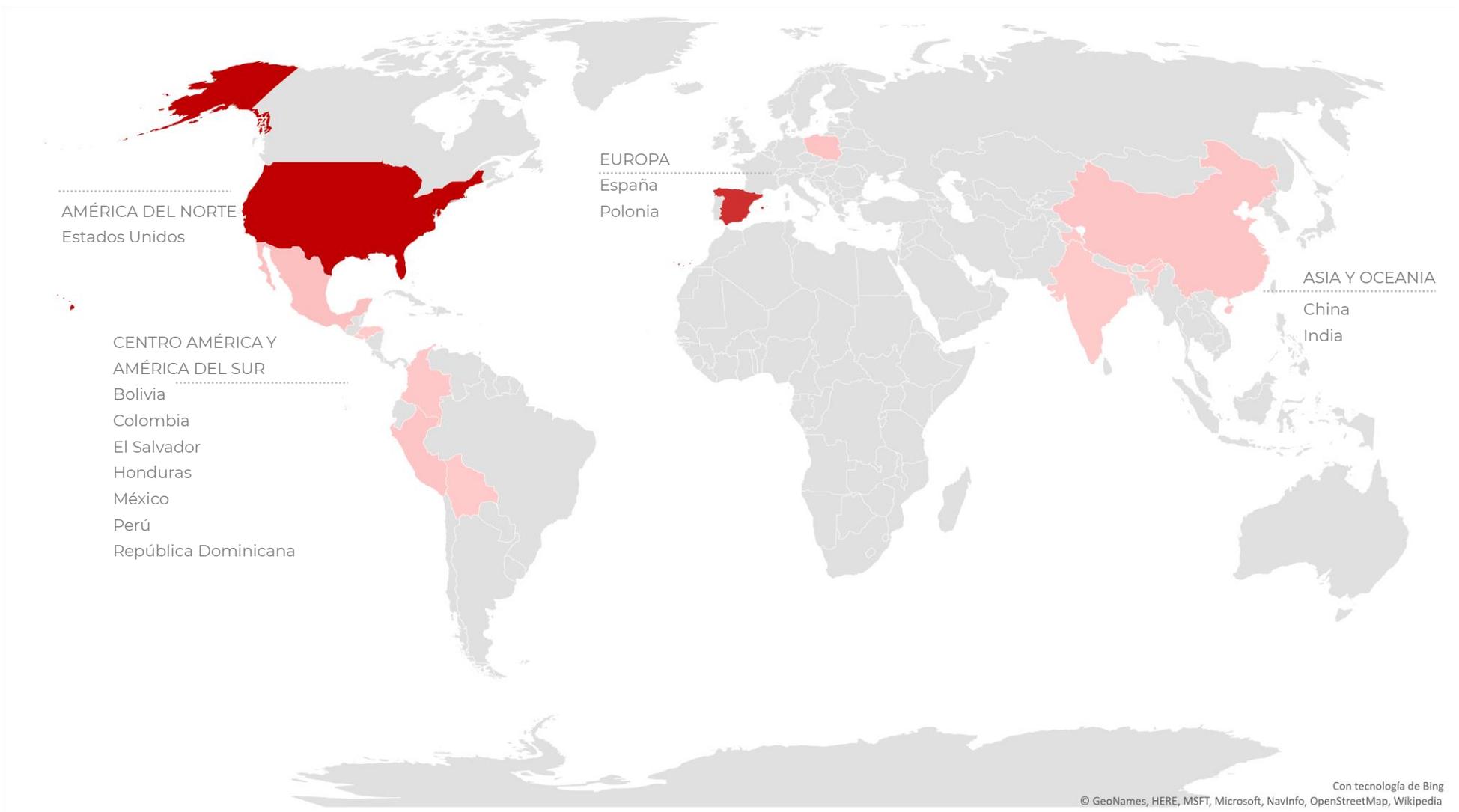
El despliegue de la estrategia necesita una inyección de recursos, principalmente humanos, para elaborar los planes detallados, asignando a cada acción un presupuesto, así como persona responsable y calendario de cumplimiento.



1.1.6 Mercados en los que opera

El Grupo tiene una fuerte presencia y vocación internacional, estando presente en tres continentes con sede central en España. En primer lugar, la unidad de negocios de Intelligent Robots cuenta con presencia en Estados Unidos, India, México, China, Polonia y España.

- > Por su parte, la unidad de Aerospace & Defense tiene sedes exclusivamente en España, pero desarrolla productos y provee de servicios técnicos a clientes internacionales, exportando sus productos y servicios a países en Europa, Asia y América.
- > Por último, la unidad de negocios de Infrastructures está presente en España y varios países de América Latina, concretamente, Bolivia, Colombia, El Salvador, Honduras, Perú y República Dominicana.



1.2 Situación macroeconómica y tendencias del sector

1.2.1 Situación macroeconómica

La situación macroeconómica de 2023 ha tenido un impacto significativo en las empresas de ingeniería, en particular en aquellas que operan en sectores cíclicos como el aeroespacial y la defensa.

En el caso del Grupo Airtificial, con la diversidad de negocio, éste ha sido el impacto en cada una de las unidades de negocio.

Línea de negocio aeroespacial y defensa:

- > La guerra en Ucrania ha provocado incertidumbre geopolítica. Los presupuestos en defensa y en fabricación de aviones no tripulados está aumentando.
- > La inflación y la subida de los tipos de interés también tiene impacto en el deterioro de los márgenes de los productos. La inflación ha incrementado nuestros costes. Teniendo contratos a muy largo plazo, no siempre hemos sido capaces de trasladar este incremento a nuestros clientes.

Línea de negocio de gestión de aguas:

- > La sequía que afecta a España y a otros países de la región podría provocar una mayor demanda de servicios de ingeniería para el desarrollo de proyectos de infraestructuras hidráulicas.
- > La inversión pública en infraestructuras en América Latina también podría contribuir a impulsar la demanda de servicios de ingeniería en esta región.
- > Sin embargo, la incertidumbre política generalizada en Hispanoamérica hace que exista un cierto riesgo en los proyectos que estamos acometiendo.

Línea de negocio de automatización de procesos de planta:

- > La automatización industrial es una tendencia creciente que podría impulsar la demanda de servicios de ingeniería en este sector.
- > La expansión de las empresas españolas a nuevos mercados, como Estados Unidos, Asia y Europa, también podría contribuir a aumentar la demanda de servicios de ingeniería de automatización de procesos de planta.

En general, la empresa de ingeniería podría verse afectada de forma positiva por el crecimiento de los sectores de gestión de aguas y automatización de procesos de planta. Sin embargo, también podría verse afectada de forma negativa por la incertidumbre geopolítica y la inflación.

Para mitigar el impacto de la situación macroeconómica, la empresa está trabajando en las siguientes medidas:

- > Diversificar su cartera de clientes y proyectos ayudando a reducir su dependencia de un solo sector o cliente.
- > Innovar y desarrollar nuevas soluciones tecnológicas generando sinergias entre los negocios para poder ofrecer productos y servicios más competitivos.

- Optimizar procesos y reducir costes para mejorar la rentabilidad.

La guerra de Ucrania y el escenario de inflación macroeconómica experimentado en el ejercicio 2023 ha impactado en los objetivos previstos para el ejercicio, fundamentalmente en los siguientes puntos:

1. Retrasos en adjudicaciones de nuevos proyectos.
2. Retrasos en las cadencias de producción de la cartera ya contratada tanto en las fabricaciones para Airbus como en proyectos de Ingeniería.
3. Exigencia de reducción de precios por parte de los clientes.
4. Retrasos en plazos de entrega por parte de nuestros proveedores ante la subida de la energía y la escasez de determinados componentes.
5. El crecimiento macroeconómico en los mercados en que el Grupo Airtificial está presente continúa desigual y persisten las incertidumbres externas que enfrían las expectativas sobre la fuerza de la recuperación.
6. En el año 2023, la subida de los tipos de interés por parte de los bancos centrales para combatir la inflación podría provocar una recesión económica, lo que tendría un impacto negativo en la demanda de productos y servicios de ingeniería.
7. La guerra de Ucrania ha provocado una mayor inestabilidad política en todo el mundo, lo que podría afectar a la confianza de los inversores y a la demanda de bienes y servicios.
8. Los desastres naturales, como las sequías, las inundaciones y los huracanes, pueden causar daños a las infraestructuras y a las empresas, lo que podría afectar a la actividad económica y a la demanda de productos y servicios de ingeniería.
9. Estos riesgos podrían tener un impacto significativo en el Grupo Airtificial, ya que la empresa opera en un entorno global y complejo. Por ello, es importante que la empresa siga monitorizando estos riesgos y tomando medidas para mitigarlos.

1.2.2 Situación del sector

Aeroespacial y defensa

El mercado aeroespacial y de defensa a nivel mundial está experimentando un crecimiento significativo, con un pronóstico de CAGR del 4,2% entre 2022 y 2027. Este crecimiento se atribuye a varios factores, como la creciente demanda de aviones comerciales, el aumento de los gastos militares y el desarrollo de nuevas tecnologías.

En el caso específico de España, también se observa un crecimiento en el mercado aeroespacial y de defensa. Se prevé un CAGR del 3,5% entre 2022 y 2027. Este crecimiento se debe a la demanda creciente de aviones comerciales, el incremento en los gastos militares y la participación de España en proyectos europeos de defensa.

El Grupo Airtificial desempeña un papel relevante en el mercado aeroespacial y de defensa español. Su cartera de clientes incluye a las principales empresas del sector, y su sólida reputación en innovación y calidad le permite competir exitosamente con compañías extranjeras.

En resumen, tanto a nivel global como en el contexto español, el mercado aeroespacial y de defensa presenta oportunidades significativas para el crecimiento y la colaboración entre empresas locales e internacionales.

Proyectos de ingeniería en gestión de aguas y de calidad del aire

El mercado de la ingeniería de gestión de aguas mundial está en crecimiento, con un CAGR del 6,2% previsto entre 2022 y 2027. Este crecimiento se debe a una serie de factores, entre los que se incluyen el aumento de la población mundial, el cambio climático y la creciente concienciación sobre la sostenibilidad.

El mercado de la ingeniería de gestión de aguas español está también en crecimiento, con un CAGR del 5,5% previsto entre 2022 y 2027. Este crecimiento se debe a los mismos factores que impulsan el crecimiento del mercado mundial.

El Grupo tiene una presencia consolidada en el mercado español de la ingeniería de gestión de aguas. La empresa cuenta con una amplia experiencia en el diseño y construcción de sistemas de gestión de aguas, lo que le permite ofrecer a sus clientes soluciones de alta calidad y eficiencia.

Airtificial tiene una creciente presencia en América Latina, principalmente en Perú. Este mercado tiene un gran potencial de crecimiento para la ingeniería de gestión de aguas, pero también presenta retos importantes, como la falta de infraestructura y la corrupción.

Intelligent Robots

El mercado de la automatización de plantas a nivel mundial está experimentando un crecimiento significativo, con un pronóstico de CAGR del 6,5% entre 2022 y 2027. Este crecimiento se atribuye a varios factores, como la creciente demanda de eficiencia y productividad en las plantas industriales, el desarrollo de nuevas tecnologías y la creciente globalización de la producción.

En el caso específico de Europa, también se observa un crecimiento en el mercado de la automatización de plantas. Se prevé un CAGR del 5,5% entre 2022 y 2027, impulsado por los mismos factores que contribuyen al crecimiento a nivel mundial.

Airtificial está consolidando su presencia en el mercado europeo de la automatización de plantas. El Grupo ha establecido una red de socios en Europa, lo que le permite ofrecer a sus clientes soluciones completas de automatización de planta. Su enfoque en la innovación y la calidad lo posiciona favorablemente para competir en este sector en constante evolución.

1.2.3 Conclusiones

El Grupo Airtificial se encuentra en una posición sólida al operar en tres mercados en crecimiento. Su diversa cartera de clientes y la amplia gama de productos y servicios que ofrece, junto con su sólida reputación en innovación y calidad, son activos valiosos.

En cuanto a las oportunidades de crecimiento, Airtificial tiene perspectivas favorables en cada uno de sus mercados:

Mercado Aeroespacial y de Defensa:

- > Puede capitalizar la creciente demanda de aviones comerciales, lo que representa una oportunidad significativa.
- > El aumento de los gastos militares también contribuye a su potencial de crecimiento en este sector.

Mercado de Automatización de Plantas:

- > Airtificial puede seguir explorando oportunidades en China e India, dos mercados en expansión en el ámbito de la automatización industrial.
- > La demanda de eficiencia y productividad en las plantas industriales es un motor clave para el crecimiento en este segmento.

Mercado de Ingeniería de Gestión de Aguas:

- > América Latina ofrece un terreno fértil para el crecimiento en este sector. Airtificial puede continuar expandiéndose en la región y participar en proyectos de gestión de aguas.

En resumen, Airtificial está bien posicionado para aprovechar las oportunidades en estos mercados y seguir construyendo su éxito en la industria.

1.3 Gestión de riesgos

El enfoque proactivo del Grupo Airtificial para minimizar los riesgos y proteger el valor de los grupos de interés es fundamental. La estrategia plurianual se basa en un análisis detallado de los riesgos, que se revisa y reevalúa anualmente. Cada unidad de negocio también realiza su propio análisis de riesgos y oportunidades para abordarlos de manera efectiva.

A continuación, se presentan algunos de los principales riesgos en 2023:

1.3.1 Riesgos financieros

Riesgos derivados de la situación macroeconómica:

El 24 de febrero de 2022, Rusia invadió Ucrania como resultado de un conflicto que se remonta a 2014. Esta situación de guerra persiste a fecha de emisión de este informe. El conflicto bélico Ucrania-Rusia supone el mayor conflicto armado en Europa desde las guerras yugoslavas. Como consecuencia de este hecho histórico, se ha producido durante todo el ejercicio 2023 un incremento en el precio del gas, el cual tiene un impacto directo en el precio de la electricidad, así como un fuerte incremento de precio de los combustibles fósiles, sobre todo del gasoil y la gasolina. El incremento del precio del gas viene motivado por la escasez o carestía del gas ruso, mientras que el incremento del precio de combustible viene determinado por la alta demanda que subyace al conflicto bélico.

El encarecimiento de la energía y del combustible usado por la inmensa mayoría de los vehículos de transporte de personas y mercancías ha impulsado una inflación sin precedentes que impactó y que sigue impactando en el entorno macroeconómico y en la evolución de los negocios.

Esta nueva situación, totalmente sobrevenida, se presentó en un momento en el que el Grupo Airtificial estaba en pleno proceso de transformación del negocio, evolucionando hacia un modelo de negocio focalizado en la potenciación de áreas consideradas estratégicas y en la optimización de los márgenes en cada una de las actividades, a través de la implantación de una serie de medidas encaminadas a maximizar la rentabilidad y a reducir los costes indirectos asociados.

Riesgo político en América y, concretamente, en Latinoamérica:

La Compañía desarrolla su actividad en una multitud de países y jurisdicciones con diferente grado de estabilidad. El Grupo Airtificial está establecido en España, Bolivia, China, Colombia, El Salvador, Honduras, México, Perú, Polonia, India y República Dominicana.

En varios de estos territorios está prevista la celebración de elecciones presidenciales para los próximos ejercicios. Cualquier riesgo político o regulatorio por cambios inesperados en los países donde las Sociedades del Grupo operan podría ocasionar cambios adversos en el desarrollo de los Proyectos, retrasos e incluso créditos incobrables en estos mercados específicos. Sin embargo, es necesario señalar que la mayor parte de los proyectos se encuentran financiados, o incluso garantizados en algunos casos.

En el caso concreto de Perú, país donde la parte de Infrastructures está creciendo de manera considerable, la inestabilidad del gobierno podría impactar en el nivel de contratación esperado.

En algunas de las geografías en las que opera el Grupo, y particularmente en Sudamérica, la dependencia del sector público tiene como consecuencia una mayor exposición a los riesgos de corrupción, así como a la posible vulneración de derechos laborales.

Riesgo de cartera:

El riesgo de cartera proviene principalmente de dos vías:

1. Por un lado, un porcentaje significativo de la cifra de ingresos de la unidad de negocios de Aerospace & Defense se concentra en una serie de clientes clave con los que se ha establecido una relación contractual y comercial estable. Estos clientes son empresas de primer nivel, con una situación financiera sólida y con un elevado nivel de satisfacción en relación con los bienes fabricados y los servicios prestados por el Grupo. Aunque los contratos aeronáuticos se formalizan por la vida completa del avión, la potencial aparición de dificultades financieras o de negocio en estos clientes podrían implicar una reducción de las cadencias de fabricación o una reducción de su contratación con el Grupo que podrían tener un impacto negativo en las ventas y resultados de éste.

Uno de los objetivos de carácter estratégico de la Sociedad es reducir paulatinamente la dependencia de clientes clave, diversificando el crecimiento y abriendo nuevos canales y mercados.

2. Por otro lado, la unidad de Infrastructures basa un importante porcentaje de su contratación en las licitaciones públicas, lo que representa un riesgo como consecuencia de los imponderables que

pueden surgir a la hora de adjudicar un contrato a una u otra empresa, teniendo en cuenta que los criterios por los que se deciden las contrataciones son diferentes en función del mercado donde se esté licitando.

3. Adicionalmente, en el caso de Intelligent Robots, los clientes planifican sus inversiones y realizan sus pedidos en un horizonte de muy corto plazo por lo que la visibilidad de la cartera es limitada. En la industria de la automoción los ciclos de pedidos son cada 6 meses y los proyectos se ejecutan en 6-8 meses. Un retraso en el ritmo de adjudicación de nuestros clientes como ocurrió durante la pandemia ocasionaría una reducción del volumen productivo y una concentración posterior que supondría un incremento de las necesidades de financiación.

Riesgo de los tipos de interés

Las variaciones de los tipos de interés modifican el valor razonable de aquellos activos y pasivos financieros que devengan un tipo de interés fijo, así como los flujos de efectivo de los activos y pasivos financieros referenciados a un tipo de interés variable, por lo que afectan tanto al patrimonio como al resultado, respectivamente.

Riesgos de sostenibilidad

Airtificial, en su análisis de riesgos, considera los aspectos de sostenibilidad y los gestiona mediante la Política de Gestión de Riesgos aprobada por el Consejo de Administración. La matriz de riesgos ESG (ambientales, sociales y de gobernanza) de Airtificial, elaborada en 2023 por una consultora externa especializada en sostenibilidad, se presenta en la siguiente gráfica. Esta matriz también incluye las medidas de mitigación, cuyas acciones específicas relacionadas con estos riesgos y oportunidades se explican en los capítulos correspondientes del informe, según sea pertinente.

Es importante que las empresas consideren los riesgos ESG y tomen medidas proactivas para abordarlos, ya que esto puede afectar su desempeño financiero y su reputación en el mercado. Airtificial está comprometida con la sostenibilidad y la gestión responsable de los riesgos en su operación.

Temas materiales clave	TIPO DE RIESGO	MITIGACIÓN DEL RIESGO	CLASIFICACIÓN DEL RIESGO
I Gestión de huella de carbono	<ul style="list-style-type: none"> Riesgos regulatorios Riesgos de reputación Riesgos financieros 	<ul style="list-style-type: none"> Medición de la huella de carbono (alcance 1, 2 y 3) Plan de reducción de emisiones Monitoreo anual del cumplimiento del plan de reducción 	MEDIO
II Uso de energía	<ul style="list-style-type: none"> Riesgos regulatorios Impacto en el medioambiente Aumento de costes 	<ul style="list-style-type: none"> Monitorizar el consumo de energía mensual y anual Implementar medidas de eficiencia energética Transición a fuentes de energía renovable 	MEDIO
III Ciclo de vida y diseño del producto	<ul style="list-style-type: none"> Riesgos ambientales en su producción y gestión de residuos Riesgos sociales Riesgos de reputación Riesgos financieros 	<ul style="list-style-type: none"> Empleo de materias primas más sostenibles en la producción Implementar prácticas de sostenibilidad en la cadena de suministro Evaluar el ciclo de vida del producto e involucrar a los clientes 	MEDIO
IV Calidad y seguridad de los productos	<ul style="list-style-type: none"> Riesgos sociales Pérdida de clientes Riesgos regulatorios 	<ul style="list-style-type: none"> Implementar prácticas de gestión de calidad y seguridad Evaluar y gestionar los riesgos en la cadena de suministro Informar a los clientes del funcionamiento seguro Establecer metas y objetivos de calidad 	ALTO
V Salud y seguridad de los trabajadores	<ul style="list-style-type: none"> Riesgos regulatorios Riesgos sociales Riesgos reputacionales 	<ul style="list-style-type: none"> Realizar una política de salud y seguridad de los trabajadores Realizar formaciones de seguridad y salud a los trabajadores Equipar a los trabajadores de manera segura 	MEDIO
VI Cumplimiento y gestión de riesgos	<ul style="list-style-type: none"> Riesgos regulatorios Riesgos de gobernanza Todos los riesgos asociados al incumplimiento de la normativa y estándares internacionales que pueden derivar en riesgos ambientales y sociales. 	<ul style="list-style-type: none"> Desarrollar un programa de compliance civil y penal robusto Tener un sistema de PRL 	ALTO
VII Protección de datos y ciberseguridad	<ul style="list-style-type: none"> Brecha y pérdida de datos Riesgos regulatorios Riesgos reputacionales 	<ul style="list-style-type: none"> Tener un sistema de ciberseguridad y gestión de datos robusto 	BAJO

1.4 Hitos 2023

1.4.1 Aerospace & Defense: hitos financieros y no financieros

Hitos financieros	Hitos de sostenibilidad
<ul style="list-style-type: none"> ▶ Cierre exitoso del ejercicio fiscal 2023: Consolidamos una posición financiera robusta que nos coloca en una posición óptima para desplegar el business plan, garantizando una gestión eficaz de los recursos y la sostenibilidad financiera a largo plazo. ▶ Éxito en ventas: Por segundo año consecutivo se han conseguido ventas superiores a los 11M€ teniendo una importancia muy relevante el desarrollo de equipos electrónicos y la prestación de servicios de ingeniería. ▶ Ampliación capacidad productiva: Se instala un nuevo autoclave (autoclave-4) en la planta productiva de fibra de carbono, situada en Jerez, aumentando la capacidad de producción. ▶ Éxito en programa de formación especializada: Se ha tenido éxito en el programa de formación especializada, fortaleciendo el equipo con nuevos técnicos y asegurando el desarrollo continuo de habilidades y la excelencia en los servicios prestados. ▶ Renovación y extensión de contratos con Airbus Comercial: Se ha renovado y extendido contratos directamente con Airbus Comercial, consolidando la posición como proveedores de confianza en la industria y asegurando la continuidad y calidad en los servicios. ▶ Proyecto RAKES ITP Aero: Se ha llevado a cabo la industrialización y fabricación de un "Rake" 	<ul style="list-style-type: none"> ▶ Excelencia en Certificación de Sistemas Normalizados de Medioambiente ISO 14001:2015: La obtención de la certificación ISO 14001:2015 sin ninguna no conformidad, validando el compromiso de la Airtificial con los más altos estándares de medioambiente. Se define el alcance de la certificación en diseño y desarrollo, producción de materiales compuestos, metálicos y no metálicos, estructuras y elementos en la planta productiva situada en Jerez. ▶ Certificación Huella de Carbono: Se ha verificado la huella de carbono con el alcance 1 y 2 según el "GHG Protocol", demostrando el firme compromiso de la compañía con la sostenibilidad ambiental. ▶ Instalación de paneles fotovoltaicos: Se han instalado paneles fotovoltaicos en la planta productiva de fibra de carbono, situada en Jerez para reducir las emisiones de gases invernadero y el consumo energético, lo que contribuye significativamente al compromiso con la responsabilidad medioambiental. ▶ Programa Generando "Tribu": Se ha lanzado un programa de teambuilding diseñado para fortalecer la cohesión y el compromiso entre los empleados, a través de actividades de desarrollo personal y trabajo en equipo. ▶ Proyecto Cambio Cultural: Se ha iniciado un proyecto destinado a promover una cultura de excelencia y adaptación al cambio dentro de la organización, con el fin de fortalecer la identidad corporativa y la cohesión entre los empleados. ▶ Programa Quédate: Se ha desarrollado un programa integral de beneficios sociales y

o pala de prueba de fibra de carbono para las pruebas del motor UltraFan de Rolls Royce. Este motor, que será el más grande del mundo, requiere la primera turbina de presión intermedia desarrollada por el cliente ITP.

retribuciones flexibles para mejorar la satisfacción y el compromiso de los empleados, promoviendo así la retención del talento en la empresa.

1.4.2 Infraestructuras: hitos financieros y no financieros

Hitos financieros	Hitos de sostenibilidad
<ul style="list-style-type: none"> ▶ Cierre sobresaliente del ejercicio 2023. Rentabilidad: Consolidamos la rentabilidad alcanzada en el ejercicio anterior y la mejoramos durante el ejercicio 2023 a niveles de Ebitda superiores a la media del sector y con un BAI del 5% sobre ventas, por encima del resto de BU's del Grupo. ▶ Generación de cartera: La contratación conseguida permite generar nueva cartera para afrontar los años siguientes. ▶ Contratación: Si bien no se ha conseguido el objetivo de contratación trazado al inicio del año debido a retrasos en los procesos de licitación y demoras en la publicación de adjudicaciones, la cobertura de cartera generada para el año 2024 permite afrontar los objetivos de crecimiento planteados con optimismo. ▶ Cumplimiento de objetivos estratégicos de desarrollo: Fruto de una estrategia preestablecida, se han incrementado el monto medio de oferta y el monto medio de contrato. ▶ Consolidación posicionamiento en el mercado: El mercado reconoce nuestro liderazgo en la prestación de servicios de ingeniería del agua especialmente en Perú y Colombia, donde mantenemos nuestra 	<ul style="list-style-type: none"> ▶ Excelencia en Certificación de Sistemas Normalizados de Medio Ambiente: La renovación de las certificaciones valida el compromiso de Infraestructuras con los más altos estándares. ▶ Certificación Huella de Carbono: Se ha certificado la huella de carbono con alcance 1 y 2 según el "GHG Protocol", demostrando el firme compromiso de la compañía con la sostenibilidad ambiental. ▶ Contribución a la recuperación ambiental de los ecosistemas y áreas degradadas en Honduras, mediante el Programa de Recuperación Sostenible del Lago Yojoa, para el Banco Centroamericano de Integración Económica. Aparte del beneficio ambiental de este importante humedal incluido en la lista RAMSAR, se generará un impacto positivo directo en los 278.000 habitantes de las comarcas próximas y en la economía local. ▶ En otro ámbito, se están prestando Servicios de apoyo a los poderes públicos de Honduras en el diseño e implementación del Sistema de Información Ambiental y Climática (SINIAC), en respuesta a los mandatos legales relacionados con la gestión ambiental, gestión sostenible de recursos naturales y la acción climática. ▶ En Perú, se ha prestado el Servicio de Consultoría de desarrollo de instrumentos que permitan incorporar la gestión del riesgo y adaptación al

participación en el mercado e incrementamos nuestra reputación de marca.

cambio climático en la regulación de los servicios de saneamiento al Organismo Técnico de la Administración de los Servicios de Saneamiento (OTASS), con financiación del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento.

- ▶ Infraestructuras presta la Asistencia técnica para la gestión de la información generada por las Redes españolas de Calidad del aire ambiente. Un contrato de 4 años para el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico en el que se hace seguimiento y validación de todos los datos medidos por las redes, con apoyo de modelos de simulación y herramientas de evaluación para garantizar el cumplimiento de la normativa vigente para la protección de la salud y los ecosistemas.
- ▶ En el plan de formación de 2023 se incluyeron acciones formativas internas impartidas por los propios empleados en diversas temáticas, como ingeniería de aguas, prevención de riesgos laborales, medioambiente y herramientas TIC, es una excelente manera de fomentar el aprendizaje y el desarrollo dentro de la organización. Estas iniciativas contribuyen a fortalecer las habilidades y conocimientos de los empleados, lo que a su vez puede tener un impacto positivo en la eficiencia y la calidad del trabajo.

1.4.3 Intelligent Robots: hitos financieros y no financieros

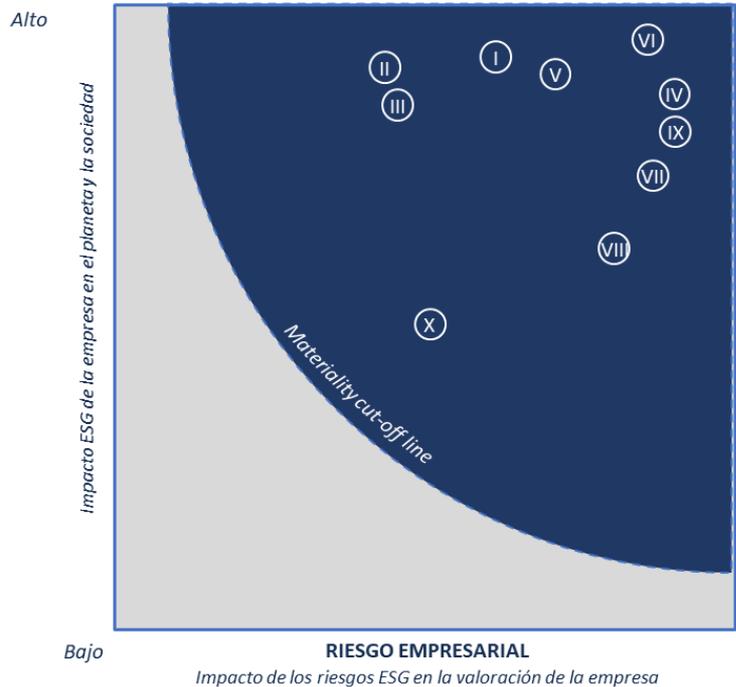
Hitos financieros	Hitos de sostenibilidad
<ul style="list-style-type: none"> ▶ Celebración 25 Años IR. Se han conmemorado los 25 años de la unidad de negocio de IR. 	<ul style="list-style-type: none"> ▶ EV Projects - 36% de Proyectos desarrollados para vehículo eléctrico. 6% más que en 2022.

-
- ▶ Éxito en Facturación 2023 Se ha conseguido un hito histórico de 52M EUR en ventas, con un 36% en el desarrollo de equipos destinados a la producción de vehículos eléctricos.
 - ▶ Ampliación capacidad productiva: Se ha ampliado en Méjico y Sant Fruitós de Bages las instalaciones para acometer los proyectos en curso.
 - ▶ AiTRACE Licensement. Licenciamiento del Software para adquisición, trazabilidad y análisis de Datos. Permitiendo prevenir Comportamientos, Mantenimiento Preventivo optimización de los equipos.
 - ▶ Certificación Huella de Carbono: Se ha certificado la huella de carbono con el alcance 1 y 2 según el “GHG Protocol”, demostrando el firme compromiso de la compañía con la sostenibilidad ambiental.
 - ▶ Excelencia en Certificación de Sistemas Normalizados de Medioambiente ISO 14001:2015: Se ha renovado con éxito la certificación ISO 14001:2015 sin ninguna no conformidad, validando el compromiso de la Airtificial Intelligent Robots SAU con los más altos estándares de medioambiente.
 - ▶ IoT Energy Efficiency Monotoring Project Proyecto de Innovación PGRL2301 para desarrollar un Internet Industrial de las Cosas (IIoT) Para monitorear el consumo de energía en maquinaria industrial con el fin de conocer la huella de carbono de CO2 y proporcionar a los usuarios finales una herramienta para mejorar la eficiencia.
-

1.5 Análisis de materialidad

En 2023, Airtificial tomó una medida importante al contratar una consultora especializada en sostenibilidad para colaborar en la estrategia de la compañía. Esta decisión demuestra su compromiso con la gestión responsable y la consideración de aspectos ESG (ambientales, sociales y de gobernanza).

Además, al elaborar este informe y seleccionar sus contenidos, Airtificial ha tenido en cuenta los resultados del análisis de materialidad realizado en 2023 para el Estado de Información No Financiera. Este enfoque refleja la importancia que la empresa otorga a la transparencia y la comunicación efectiva con sus partes interesadas.



TEMAS MATERIALES	IMPACTOS ADVERSOS	RIESGO EMPRESARIAL
Environmental		
I Gestión de huella de carbono	Las emisiones de GEI impulsan el cambio climático	Fiscalidad del carbono, demanda de los consumidores, riesgo climático
II Emisiones de bienes adquiridos	Las emisiones de GEI impulsan el cambio climático	Exposición jurídica, riesgo climático, riesgos reputacionales
III Uso de energía	Las emisiones de GEI impulsan el cambio climático	Aumento de precios, exposición jurídica
IV Eficiencia de los recursos y gestión de residuos	Impacto ambiental por contaminación y extracción, abuso de recursos naturales	Riesgos regulatorios, costos adicionales, riesgo de interrupción de la cadena de suministro
V Ciclo de vida y diseño del producto	Impacto medioambiental y social por la eliminación del producto	Riesgos regulatorio, costos adicionales, pérdida de mercado
Social		
VI Calidad y seguridad de los productos	Daño a la seguridad y salud del cliente	Riesgo reputacional, demandas de clientes, pérdida de ingresos, multas y litigios
VII Salud y seguridad de los trabajadores	Daño a la seguridad y salud de los empleados	Multas, litigios, ausentismo y disminución de productividad
Governance		
VIII Cumplimiento y gestión de riesgos	Falta o incumplimiento de procesos y mecanismos de compliance	Responsabilidad legal y financiera, pérdida de oportunidades de negocio, costos de cumplimiento
IX Protección de datos y ciberseguridad	Filtración de datos personales, violación de datos, extorsión	Cumplimiento del RGPD, riesgo para la reputación, brechas
X Control cadena de suministro	Potencial violación de principios internacionales o DDHH	Interrupciones en la cadena de suministro, responsabilidad legal

Este análisis se ha realizado a partir de diversas fuentes de información y valorando la relevancia que tienen para el Grupo Airtificial los asuntos de preocupación para sus grupos de Interés. De esta forma, se ha determinado que algunos de los indicadores requeridos por la Ley 11/2018 no son relevantes o no aplican al Grupo. A partir del ejercicio 2020 la salud y seguridad pasó a ser el asunto más prioritario de todos debido a la pandemia del virus COVID, si bien en estos momentos ya no es el aspecto más crítico a pesar de seguir siendo muy importante.

Para determinar la relevancia de los aspectos se ha realizado un ejercicio interno entre el equipo de dirección de la Compañía y las unidades de negocio. Partiendo de la actividad propia de las diferentes unidades de negocio y de la relevancia de los diferentes aspectos para el Grupo se han clasificado los aspectos entre muy relevantes, relevantes y no relevantes. Airtificial es consciente de la responsabilidad que tiene en que los aspectos muy relevantes sean especialmente tratados en la operativa de la empresa. De dicho ejercicio interno ha resultado la siguiente clasificación:

Aspectos más relevantes	Aspectos relevantes	Aspectos menos materiales
<ul style="list-style-type: none"> ▶ Salud y seguridad ▶ Empleo ▶ Igualdad ▶ Relaciones sociales ▶ Compromisos de la empresa con el desarrollo sostenible ▶ Gestión medioambiental ▶ Economía circular y prevención y gestión de residuos ▶ Uso sostenible de los recursos 	<ul style="list-style-type: none"> ▶ Contaminación ▶ Cambio climático ▶ Organización del trabajo ▶ Formación ▶ Lucha contra la corrupción y soborno ▶ Consumidores ▶ Subcontratación y proveedores 	<ul style="list-style-type: none"> ▶ Acciones para combatir el desperdicio de alimentos ▶ Protección de la biodiversidad ▶ Derechos humanos ▶ Blanqueo de capitales ▶ Accesibilidad universal de las personas con discapacidad

2 Cuestiones medioambientales

Gobernanza	<p>HR & Sustainability Director (AIS)</p> <p>Quality Manager (A&D)</p> <p>Environment & Energy Manager (Infra)</p> <p>Quality Manager (IR)</p>
Riesgos y oportunidades	<p>Riesgos</p> <ul style="list-style-type: none"> ▶ Riesgos físicos y de transición asociados al cambio climático que pueden derivar en riesgos financieros y operativos, así como riesgos reputacionales y de mercado ▶ En línea con los riesgos asociados al cambio climático, existen ciertos riesgos regulatorios y reputacionales al impacto ambiental de la energía consumida, además del aumento en costes que un uso inadecuado de la energía puede suponer. ▶ Riesgos ambientales asociados al ciclo de vida y diseño del producto, especialmente en la fase producción y en la gestión de residuos. <p>Oportunidades</p> <ul style="list-style-type: none"> ▶ Una buena gestión de la huella de carbono puede desbloquear oportunidades de negocio y con ello, mejor posicionamiento en el mercado y mayores ventas, además de un control más robusto de la cadena de valor y datos de mayor calidad para informar la toma de decisiones. ▶ Un uso responsable de la energía, además de mejorar la imagen de marca, puede significar ahorros de costes para la compañía. ▶ El creciente interés de los consumidores en productos sostenibles genera oportunidades de mercado si se mejora el desempeño ambiental de los productos comercializados por Airtificial.
Políticas disponibles	<ul style="list-style-type: none"> ▶ Política de Responsabilidad Social Corporativa ▶ Política de Sostenibilidad
Principales temas materiales	<ul style="list-style-type: none"> ▶ Gestión medioambiental ▶ Contaminación ▶ Gestión de residuos y economía circular ▶ Uso sostenible de los recursos ▶ Cambio climático

2.1 Gestión ambiental

El Grupo Airtificial ha establecido una Política de Calidad y Medio Ambiente a nivel global, bajo la supervisión y dirección de la alta gerencia, con el propósito de garantizar el cumplimiento de los requisitos legales, normativos y de procedimientos, así como la entrega de productos innovadores y de alta calidad que sean respetuosos con el medio ambiente.

El Sistema de Gestión Ambiental se ha implementado en cada una de las tres unidades de negocio que forman parte del Grupo Airtificial (Aerospace & Defense, Intelligent Robots, Infrastructures) de forma independiente, adaptándose a las particularidades de cada actividad, aunque manteniendo una práctica común. Para asegurar el compromiso con el medio ambiente, la Compañía ha optado por certificar su Sistema de Gestión Ambiental según las normas UNE-ISO 14001:2015 y UNE-ISO 9001:2015.

Dentro de las distintas líneas de negocio de Grupo Airtificial, algunas filiales han obtenido la certificación UNE-ISO 14001:2015 y cumplen con los requisitos establecidos por la normativa. El resto de las filiales, siguen los mismos criterios y procedimientos medioambientales.

Dadas las actividades a las que se dedica el Grupo, éste no tiene provisiones o contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados del Grupo.

En el caso de **Intelligent Robots**, el sistema de gestión ambiental se implementó en 2010 en las oficinas centrales y se somete de forma anual a auditorías de seguimiento internas (Almgestió) y externas (TÜV) con el objetivo de verificar su funcionamiento y detectar desviaciones existentes o potenciales.

La empresa ha establecido una Política del Sistema Integrado, aprobada por la Dirección, que abarca la Política de Medio Ambiente, la Política de Calidad y la Política de I+D+i. Esta Política del Sistema Integrado busca la mayor calidad, garantizando la satisfacción de los clientes, en línea con el respeto al medio ambiente para asegurar la sostenibilidad del negocio a largo plazo.

Aerospace & Defense también ha obtenido la certificación del Sistema de Gestión Medioambiental ISO 14001:2015 que es auditada tanto internamente como externamente (AENOR).

La compañía demuestra su compromiso con la protección del medio ambiente a través de su política de gestión que abarca aspectos medioambientales, así como compromisos relacionados con la calidad, seguridad y salud de los trabajadores.

La difusión de la política de gestión se realiza mediante acciones formativas internas dirigidas al personal de nueva incorporación y al personal general de Aerospace & Defense en cursos de concienciación sobre el Sistema de Gestión de Calidad y Medio Ambiente. No obstante, se hace difusión del contenido de los cursos para todo el personal que no haya estado incluido en las formaciones mencionadas. Además, la política se encuentra disponible en las instalaciones y en la web, y se mantiene actualizados a los empleados a través de correos electrónicos de cualquier cambio previsto o ejecutado en la política.

El departamento de calidad y medioambiente se ocupa del mantenimiento y mejora constante del Sistema de Gestión Ambiental y del asesoramiento en la materia al resto de áreas de la compañía para un objetivo común: la mejora continua en el compromiso ambiental en todas las unidades de trabajo. No obstante, se espera que todos los empleados de la compañía participen activamente en la gestión ambiental, realizando sus actividades con máximo respeto y compromiso hacia el medio ambiente, contribuyendo a la correcta gestión de residuos y reducción de consumos.

La Guía de Buenas Prácticas que se entrega a cada nueva incorporación al Grupo y personal de visita, y que está disponible para todo el personal que forma parte del Grupo, tiene el objetivo de ser un elemento básico para lograr la sensibilización ambiental de las personas que integran Aerospace & Defense independientemente del área en el que trabajen.

Aerospace & Defense lleva a cabo una serie de acciones clave para garantizar su compromiso ambiental:

- > Sensibiliza a los trabajadores y proveedores sobre cuestiones ambientales.
- > Cuenta con un procedimiento para identificar aspectos ambientales, su impacto en el entorno y su relevancia, con el objetivo de usar esa información como base para definir los objetivos y metas medioambientales, así como para establecer medidas correctivas o procedimientos de control para evitar o minimizar impactos ambientales. Gestiona todos los residuos de acuerdo con la legislación vigente, con declaración anual de residuos peligrosos.
- > Distribuye la documentación de los Sistemas de Gestión en formato digital.
- > No realiza vertidos industriales a la red municipal, ni emisiones a la atmósfera que puedan suponer un peligro significativo para la misma.
- > Tiene un procedimiento para identificar y evaluar la legislación ambiental, garantizando el cumplimiento de los requisitos legales y otros aplicables a sus actividades.

Intelligent Robots cuenta con procesos, instrucciones y buenas prácticas ambientales diseñadas para prevenir o reducir los riesgos ambientales. Algunas de estas prácticas incluyen el reciclaje, mecanismos de control y reutilización de embalajes, así como el uso eficiente de los recursos disponibles.

Cada año, la empresa lleva a cabo una evaluación de los diversos aspectos ambientales que influyen en sus operaciones mediante una matriz de riesgos. En el ejercicio 2023, los aspectos considerados significativos fueron el consumo de electricidad, consumo de agua y generación de residuos. Durante dicho ejercicio, se destinó un total de 29.976 € a medidas preventivas para mitigar los riesgos ambientales.

Para fomentar la conciencia ambiental entre el personal, en 2023 se impartieron 7 horas de formación en talleres específicos sobre el tema.

Además, aunque la empresa no se vio expuesta a situaciones graves que pudieran afectar la salud de los empleados o el medio ambiente durante el período mencionado, se llevaron a cabo simulacros ambientales conforme a PR20C-D003-SP SEA. Estas acciones tienen como objetivo instruir al equipo sobre los procedimientos a seguir en caso de una emergencia ambiental.

Infraestructuras fue pionera al implementar el sistema de Gestión Medioambiental ISO 14001 en su sede en Madrid en 1996. Actualmente, las sedes de Madrid, Barcelona y Valencia también están auditadas y certificadas según la norma UNE-ISO 14001:2015.

La empresa cuenta con una política integrada que abarca Calidad, medio ambiente y prevención de riesgos laborales, estableciendo un marco para la consecución de sus objetivos. Además, ofrece a sus empleados un Manual de Buenas Prácticas Ambientales práctico y de fácil aplicación. Se realiza un seguimiento mensual de los consumos y se promueve el uso adecuado y el ahorro de los recursos.

Durante el año 2023, se impartieron 36 horas de formación sobre buenas prácticas ambientales a todo el personal, con cuestionarios finales para garantizar la asimilación de los conceptos.

Los recursos dedicados por Grupo Airtificial a la gestión de riesgos ambientales en los últimos años son como siguen, con un incremento en 2023 especialmente en la gestión de residuos, debido al aumento de la actividad productiva:

GRUPO AIRTIFICIAL			
Gastos Directos Imputados al SGA	2021 Importe en €	2022 Importe en €	2023 Importe en €
Certificación ISO 14001	25.744	21.604	14.043
Asesoría Requisitos ambientales	6.454	6.292	5.450
Desratización + descontaminación	12.967	9.889	8.635
Gestión de Residuos	25.384	24.101	42.836
TOTAL	70.549	61.886	70.964

Por otra parte, los gastos de certificación se reducen, ya que las certificaciones tienen obligaciones de someter los centros de trabajos a auditorías con una periodicidad de seguimiento que es anual pero los ciclos de certificación son trimestrales y, por tanto, puede haber variaciones significativas de un año a otro simplemente debido a cuántos y cuáles de nuestros centros de trabajo reciben auditorías en un año determinado.

Estos datos agregan todas las ubicaciones del Grupo Airtificial, no habiendo exclusiones. Sin embargo, aquellas ubicaciones que constituyen oficinas dentro de edificios de oficinas, no incurren en gastos por gestión de residuos, ya que la comunidad se hace cargo de ello.

2.2 Contaminación

Aerospace & Defense es la única unidad de negocio que proporciona información sobre emisiones al aire, específicamente sobre refrigerantes. Las otras dos unidades de negocio, cuyas operaciones se realizan principalmente en oficinas, no generan emisiones significativas. Respecto a la calidad del aire, la actividad

de Aerospace & Defense no representa un riesgo, ya que los niveles de vapores inorgánicos emitidos no son considerados peligrosos.

A continuación, se detalla la cantidad y el tipo de gases refrigerantes utilizados por Airtificial en los últimos años (uso concentrado en Aerospace & Defense, que es la única de las divisiones del Grupo que emplea este tipo de gases refrigerantes):

AIRTIFICIAL AEROSPACE & DEFENSE			
Gas refrigerante	Recarga (kg) en 2021	Recarga (kg) en 2022	Recarga (kg) en 2023
R-410A	0	0	0
R-449A	26	32	88
R-407C	0	10	0

Este año, se ha producido un aumento considerable debido a que, además de las recargas ordinarias, hubo de realizarse una recarga extraordinaria tras producirse una avería en la planta de Jerez.

Ninguna de las unidades de negocio considera relevante la contaminación acústica, ya que operan en polígonos industriales con áreas de trabajo interiores. Las oficinas centrales y delegaciones en zonas urbanas se dedican a consultoría, gestión y administración, sin generar contaminación acústica.

En cuanto a la flota de vehículos, el objetivo establecido en 2022 fue reemplazar gradualmente los vehículos por modelos híbridos o eléctricos al renovar los contratos de renting. En 2023, Infrastructures adquirió un vehículo eléctrico nuevo, mientras que Intelligent Robots sustituyó tres de sus cuatro vehículos con modelos híbridos.

La actividad del Grupo no ha generado evidencia de contaminación del suelo ni de los acuíferos, y no se ha registrado ninguna incidencia durante el desarrollo de las actividades.

2.3 Gestión de residuos y economía circular

Intelligent Robots:

El sistema de segregación de residuos es uniforme a lo largo de la compañía, establecido a través de una instrucción de gestión de residuos que detalla la identificación, clasificación, almacenamiento y manejo de los residuos generados.

Como medida preventiva, se han llevado a cabo charlas informativas de concienciación con el personal y se envían correos electrónicos informativos sobre el cumplimiento de buenas prácticas ambientales. Además, la Dirección General aborda regularmente el tema de la gestión de residuos en las reuniones trimestrales con los trabajadores para fomentar la concienciación y mejorar las prácticas.

Todas las instalaciones cuentan con contenedores específicos para la disposición de residuos, los cuales son posteriormente gestionados por centros de reciclaje externos. Además, se promueve la reutilización de

embalajes de cartón y madera de clientes y proveedores hasta en dos o tres ocasiones, contribuyendo así a la economía circular.

En cuanto a los productos, Intelligent Robots recibe numerosos pedidos de piezas para reequipar o modernizar equipos (*retool*), con el objetivo de prolongar la vida útil de los productos y que sean cada vez más sostenibles.

Infraestructures

En Infraestructures se implementa un sistema de gestión ambiental con el objetivo de establecer las principales acciones de la empresa para garantizar un comportamiento ambiental adecuado. Este sistema considera las normativas y los riesgos e impactos ambientales asociados a la actividad de la empresa.

Los procedimientos de gestión de residuos se basan en los principios de "Reducir, Reciclar y Reutilizar", respaldados por la acción adicional de "Clasificar". En España, todos los residuos se entregan a un gestor autorizado en cada comunidad para su correcta gestión.

Aerospace & Defense

Para Aerospace & Defense, el manejo de residuos representa uno de los aspectos ambientales más críticos debido a su diversidad y alta frecuencia de generación. Para abordar esta cuestión, se ha establecido un modelo de gestión de residuos que también sigue los principios jerárquicos de "Reducción, Reutilización, Reciclaje" y eliminación controlada solo como último recurso. Una vez generados, los residuos son retirados por gestores autorizados designados por la autoridad competente, conservando toda la documentación que respalda su correcta gestión conforme a la legislación vigente.

El Grupo Airtificial enfatiza la valorización de los residuos peligrosos, utilizando una ficha de control operacional de gestión de residuos que detalla la identificación, clasificación, almacenamiento y gestión de estos. De esta manera, los residuos se segregan desde su origen con contenedores identificados en cada área para separar los distintos tipos de residuos generados.

Además, se llevan a cabo estudios de corte de tela para maximizar el aprovechamiento de la materia prima, evitando así el desperdicio de grandes cantidades de recortes inútiles. Para la retirada y gestión de estos residuos, se mantienen contratos con gestores autorizados tanto de residuos peligrosos como no peligrosos.

No todas las divisiones de Airtificial producen los mismos tipos y proporciones de residuos, ya que muchos centros de trabajo son simplemente oficinas, y otros, plantas productivas. Además, ya que las oficinas se encuentran en su mayoría en edificios, la comunidad se hace cargo de los residuos sin que el Grupo tenga que responsabilizarse del tratamiento de estos. Este es el caso de las ubicaciones de Infraestructures en Valencia, Tegucigalpa, Lima, Bogotá, La Paz, Quito, El Salvador y República Dominicana; y las ubicaciones de Intelligent Robots en Polonia, México, USA, China e India. En todo caso, serían residuos no significativos en proporción a los que sí se reportan, que incluyen los centros productivos y las principales delegaciones.

Los residuos más significativos generados en el 2023 han sido:

GRUPO ARTIFICIAL			
	2021	2022	2023
RESIDUOS PELIGROSOS	Cantidad Total (kg)	Cantidad Total (kg)	Cantidad Total (kg)
Taladrina	830	0	12
Envases metálicos contaminados	107	221	130
Residuos de pintura y barniz	13	0	98
Envases plásticos contaminados	27	25	30
Material absorbente contaminado	287	81	0
Aerosoles	10	23	6
Residuos líquidos	51	49	91
Tubos Fluorescentes	3	17	3
Residuos electrónicos peligrosos	55	286	59
Adhesivos	55	3	0
Ceras y grasas	963	390	0
Disolventes orgánicos no hidrogenados	-	-	381
Lodos con hidrocarburos	-	-	440

GRUPO ARTIFICIAL			
	2021	2022	2023
RESIDUOS NO PELIGROSOS	Cantidad Total (kg)	Cantidad Total (kg)	Cantidad Total (kg)
Envases	1.513	1.645	1.482
Papel y cartón	11.353	15.275	10.989
Mezcla	12.249	14.105	12.545
Madera	6.380	6.960	9.540
Chatarra	12.980	2.340	4.372
Residuo Sólido Urbano Asimilable	21.590	54.680	56.740
Plásticos	10.905	2.900	100
Vidrio	0	0	0
Sanitarios	30	20	0
Pilas y Baterías	25	16	17

Residuos electrónicos (no peligrosos)	55	46	269
Envases de tóner	66	17	18
Fibra de carbono	-	7.880	5.500
Forraje vegetal	-	-	365

Cabe mencionar que los residuos producidos por el Grupo Airtificial están plenamente vinculados con la producción, tanto con el volumen de producción como con el tipo de elementos producidos. Así, en general, en 2023 aumenta la cantidad de residuos, fenómeno vinculado al aumento de la actividad del Grupo. Por otra parte, por primera vez aparecen en 2023 dos tipos de residuos que no se habían producido anteriormente: disolventes orgánicos no hidrogenados y lodos con hidrocarburos.

En cuanto a la reducción tan significativa de residuos electrónicos peligrosos, cabe explicar que en Aerospace & Defense se produjo en 2022 de manera extraordinaria una limpieza masiva de equipos electrónicos no útiles. Desde los últimos años, se lleva realizando un estricto reaprovechamiento de equipos y renting de maquinaria que se devolverá al comprador, disminuyendo aún más este tipo de residuo.

Además, este año se han reducido considerablemente los residuos de plásticos contaminados, y Aerospace & Defense, principal productor de estos residuos, en el momento de elaboración de este EINF sigue a la espera de que la empresa gestora de estos residuos realice la retirada y notifique los datos exactos de 2023.

Por otra parte, también en Aerospace & Defense, se han gestionado los residuos de madera y plásticos bajo el LER 200307 de Voluminosos debido a que la capacidad de segregación era limitada y por reducción de costes. Sin embargo, la separación y recuperación de la fracción valorizable se produce en la Planta de Almacenamiento Provisional, Clasificación y Recuperación de RSAU del gestor de residuos, según los certificados emitidos.

Por otro lado, los datos de residuos fueron anómalamente altos en 2022 debido a ciertos hechos excepcionales en Intelligent Robots:

- > Retiró de sus almacenes ceras y grasas, que no son de uso habitual, pero fueron requeridas para un proyecto específico y que el cliente pidió que no se le devolviera y gestionara la compañía directamente su proceso.
- > Usó de manera ocasional aerosoles, que no son habituales en su actividad.
- > Además, cambió todos los tubos fluorescentes de descarga por tecnología led.

También hay hechos excepcionales de Intelligent Robots que explican un aumento de ciertos residuos de 2023, como el aumento de chatarra producido por el cierre de un espacio de almacenaje de material obsoleto que se achatarró, junto a los materiales del cliente de un proyecto sobrante tras la finalización del mismo.

Dada la actividad del Grupo, el desperdicio de alimentos es nimio y no se realizan acciones para combatirlo.

2.4 Uso sostenible de los recursos

Consumo de agua:

Fuente de extracción	GRUPO AIRTIFICIAL		
	2021	2022	2023
	Cantidad total de agua consumida (m ³)	Cantidad total de agua consumida (m ³)	Cantidad total de agua consumida (m ³)
Total consumo de agua (abastecimiento de red)	3.963	9.657	12.749

Además de por las razones de vuelta más intensa a la presencialidad después de las medidas COVID, en 2023 se ha incrementado el dato del consumo de agua porque en este año se han podido incluir los datos de filiales que en años anteriores no se incluyeron, como es el caso de:

- > Intelligent Robots: St.Fruitos de Bages e India
- > Aerospace & Defense: Puerto de Santa María
- > Infraestructures: Madrid

Así, sigue sin ser todavía posible obtener los datos de consumo de agua de la oficina de Intelligent Robots en Estados Unidos y de las oficinas de Infraestructures en Tegucigalpa, la Paz, Quito y República Dominicana, ya que el consumo de agua es gestionado por la comunidad del edificio en que se encuentra la oficina y no es posible recopilar el dato del consumo de exclusivo de la oficina perteneciente al Grupo.

Dentro de las tres unidades de negocio que forman parte del Grupo Airtificial se llevan a cabo iniciativas que favorecen la reducción de un consumo irresponsable del agua como por ejemplo difundir entre el personal mensajes de sensibilización para el uso responsable de los recursos naturales, cambio de grifos tradicionales por monomandos, obligación de avisar inmediato en el caso de observar alguna fuga y concienciación con folletos y pegatinas de ahorro de agua en aseos y baños.

Consumo de materias primas:

Debido a la actividad del Grupo Airtificial, se destaca el consumo de materias primas clave, como la fibra de carbono y la fibra de vidrio utilizadas en la fabricación de piezas para Aerospace & Defense, así como el consumo de papel en las oficinas de las tres unidades de negocio.

Materia prima	GRUPO AIRTIFICIAL					
	2021		2022		2023	
	Cantidad total		Cantidad total		Cantidad total	
	Cantidad	Unidades	Cantidad	Unidades	Cantidad	Unidades
Papel A4	1.617	kg	2.835	kg	2.697	Kg
Papel A3	715	kg	140	kg	145	Kg

Fibra de carbono + Fibra de vidrio	43.450	m2	39.135	m2	89.918	m2
------------------------------------	--------	----	--------	----	--------	----

El consumo de papel se ha reducido a pesar de haber incluido datos de filiales que en ejercicios anteriores no se habían podido incluir, como es el caso de:

- > Aerospace & Defense: El Puerto de Santa María (España)
- > Infraestructures: Valencia (España), El Salvador.

Ni las delegaciones de Intelligent Robots Polonia, México, USA, China, India; ni las de Infraestructures en La Paz, Quito, y República Dominicana tienen consumos significativos de materias primas de ningún tipo.

Respecto al uso de fibra de carbono, se realizan estudios de ingeniería de manera constante para optimizar el corte de la materia prima y así disminuir el gasto lo máximo posible. **Este año ha habido un aumento significativo debido a un aumento de la producción por parte de Aerospace & Defense, tanto en la planta del Puerto como la de Jerez.**

En general, el Grupo Airtificial intenta ser eficiente en el uso de las materias primas necesarias en su proceso productivo, tanto por una perspectiva de ahorro de costes como por la consciencia que toma de la necesaria minimización del impacto ambiental vinculado al consumo de éstas. No obstante, y aunque estos esfuerzos son continuos, no podemos decir que exista un plan formalizado para implementar estas medidas. Además, cabe destacar que, aunque el consumo de materias primas se vuelva más eficiente, el volumen total de materias primas utilizadas está en estrecha relación con los niveles de trabajo y producción y, por tanto, crecen parejos con el crecimiento del negocio. Esto es lo que ha ocurrido en 2023, con un aumento considerable de la actividad productiva, principalmente en la división Aerospace & Defense, donde la fibra de carbono es la principal materia prima.

Consumo energético y energías renovables:

A continuación, se presentan los datos de consumo de combustibles y eléctrico, mostrando una tendencia de aumento significativo, creciendo por causa del aumento de la actividad y la producción del Grupo durante 2023.

GRUPO AIRTIFICIAL							
		2021		2022		2023	
Uso energético	Combustible	Cantidad	Unidades	Cantidad	Unidades	Cantidad	Unidades
Vehículos	Gasolina	66.461	litros	26.269	litros	15.708	litros
	Gasóleo	18.470	litros	20.674	litros	29.128	litros
	LPG/GLP	0	litros	2.427	litros	2.125	litros
	Otros	1.714	litros	2.913	litros	3.648	litros
	Gas natural	0	m ³	12.524	m ³	14.628	m ³

Equipos de combustión fija	Gasóleo C	15.398 litros	15.256 litros	14.382 litros
	Gasóleo B	1.000 litros	2.700 litros	7.800 litros
	LPG/GLP	0 litros	0 litros	0 litros
Electricidad		3.135.749 kWh	2.872.238 kWh	3.754.316 kWh

Además, cabe mencionar que no se incluyen consumos eléctricos de Estados Unidos (Intelligent Robots), La Paz, Quito y República Dominicana (Infrastructures), debido a que su ubicación en edificios de oficinas cuyo suministro controla directamente el edificio imposibilita acceder a la información.

Aerospace & Defense:

En los datos reflejados en la tabla se incluye información sobre el consumo eléctrico de la fábrica del Puerto de Santa María, que no se incluyó en el ejercicio anterior por falta de datos.

Se han implementado una serie de medidas para la reducción de los consumos de combustibles fósiles y electricidad que, entre otros aspectos, permitirán lograr una reducción de las emisiones de GEI, como, por ejemplo:

- > La instalación de paneles fotovoltaicos, reduciendo el consumo de energía no renovable y sus respectivas emisiones de gases invernadero.
- > La instalación de zonas de carga para vehículos eléctricos.
- > Centralización por áreas de control de la temperatura de climatización, evitando la manipulación continua de la temperatura.
- > Difusión entre los trabajadores del manual de Buenas Prácticas Ambientales
- > Empleo de ordenadores de bajo consumo.
- > Apagado de los ordenadores al finalizar la jornada laboral.
- > Apagado del sistema de iluminación al finalizar la jornada laboral.

Intelligent Robots:

En los datos reflejados en la tabla, se incluye información sobre la filial en USA, no incluidos en el ejercicio anterior. Además, reclasificamos el consumo de gas GLP a consumo de vehículos (se había reportado en 2022 como consumo de instalaciones fijas).

Con el objeto de mejorar la eficiencia energética en las instalaciones se implementa un plan de revisión preventiva anual donde se realizan las siguientes actividades:

- > Inspección técnica de vehículos
- > Mantenimiento adecuado de la caldera
- > Mantenimiento adecuado de las bombas de calor
- > Instalación de aire comprimido
- > Uso y limpieza de lámparas LED

Infraestructuras:

En la tabla se incluye información de gasolina y gasóleo de las filiales en Madrid, Barcelona y Valencia, que anteriormente no se incluían.

En Infraestructuras se ha puesto en marcha el procedimiento C_PRMA-02 que busca optimizar y reducir el consumo de energía en cualquiera de sus modalidades, tanto la energía eléctrica como la térmica, en las instalaciones de las empresas. El departamento responsable lleva un control y seguimiento del consumo e incentiva al personal a su buen uso y racionalización.

Las medidas adoptadas, como en años anteriores, para las tres unidades de negocio van enfocadas fundamentalmente al ahorro del consumo y el uso responsable de la energía eléctrica, concienciando al personal de la correcta utilización de la energía. Algunas de las medidas que se han llevado a cabo son:

- > Detectores de presencia.
- > Sustitución de las luminarias a iluminación de bajo consumo LED.
- > Control de consumo en las maquinarias utilizadas.
- > Programación de los termostatos del aire acondicionado/calefacción.
- > Obligación de mantener la temperatura operativa recomendada según INSHT.
- > Apagar pantallas y luces en estancias vacías.

2.5 Cambio climático

En primer lugar, cabe indicar, que las emisiones asociadas a la organización pueden ser clasificadas como directas o indirectas.

- > Emisiones directas de GEI: son emisiones de fuentes que son propiedad de o están controladas por Artificial.
- > Emisiones indirectas de GEI: son emisiones consecuencia de las actividades del Grupo, pero que ocurren en fuentes que son propiedad de o están controladas por otra organización.

En el caso de este informe, se han tenido en cuenta tanto las emisiones directas como las emisiones indirectas, y se han clasificado en alcance 1, alcance 2 y alcance 3.

- > Alcance 1: incluye las emisiones de instalaciones fijas, desplazamientos de vehículos y el uso de refrigeración/climatización.
- > Alcance 2: incluye el consumo eléctrico de las instalaciones.
- > Alcance 3: incluye los viajes reportados en este informe.

Para los Alcances 1 y 2, se ha seguido el criterio del Ministerio de Transición Ecológica, donde la Huella de Carbono se calcula multiplicando el Dato de la Actividad (consumos de los distintos tipos de combustible) por el Factor de Emisión vigente en la calculadora del Ministerio para el año 2022 (la más reciente en el momento de elaboración de este EINF).

En cuanto al Alcance 3, la longitud recorrida es el dato base para calcular las emisiones de GEI vinculadas a los viajes de trabajo, utilizando los factores de conversión propuestos por el DEFRA (Departamento de Medio Ambiente, Alimentación y Asuntos Rurales), considerados adecuados para los propósitos de planificación general.

En la siguiente tabla se reflejan los gases efecto invernadero emitidos por Grupo Airtificial. Hay que tener en cuenta que estos datos no incluyen emisiones derivadas del consumo eléctrico de USA (Intelligent Robots), La Paz, Quito y República Dominicana (Infraestructuras), ya que, como se ha explicado antes, al ubicarse en edificios de oficinas, el edificio controla directamente los consumos imposibilitando el acceso a los datos.

GRUPO AIRTIFICIAL			
	2021	2022	2023
Emisiones de gases de efecto invernadero	Cantidad total CO ₂ -equivalente (kg)	Cantidad total CO ₂ -equivalente (kg)	Cantidad total CO ₂ -equivalente (kg)
Alcance 1	253.892	257.812	335.423
Alcance 2	670.169	745.120	1.004.968
Alcance 3	801.672	416.396	313.007
Total emisiones GEI	1.725.733	1.419.328	1.653.398

Al igual que sucedía con el consumo energético, el aumento generalizado de la actividad del Grupo Airtificial, especialmente en la producción y desarrollo de proyectos, ha provocado un aumento en las emisiones de la compañía.

En 2023 se certificó la huella de carbono con alcance 1 y 2 de 2022, según el Green House Gas Protocol, y se volverá a certificar la huella de 2023 en 2024. Greenhouse Gas Protocol Corporate Standard (GHG Protocol), desarrollado por World Resources Institute (Instituto de Recursos Mundiales) y World Business Council for Sustainable Development (Consejo Empresarial Mundial para el Desarrollo Sostenible), es uno de los protocolos más utilizados a escala internacional para cuantificar y gestionar las emisiones de GEI.

Durante ese proceso de certificación de la huella observamos un error en los factores de conversión utilizados para calcular las emisiones vinculadas al gas natural de una de las filiales del grupo y, por tanto, mostramos el Alcance 1 y el total de emisiones de 2022 resultantes tras subsanar dicho error.

Todo el Grupo está comprometido con la reducción de la huella de carbono, para lo que se están tomando medidas tales como la instalación de paneles fotovoltaicos, teletrabajo para reducir los desplazamientos, uso de energía responsable, reducción de los desplazamientos incluso con el uso de tecnologías tales como “realidad aumentada” para dar apoyo a distancia, etc.

En el caso de Aerospace & Defense, la compañía cuenta con certificaciones de eficiencia energética, de acuerdo con el Real Decreto 56/2016.

En el caso de Intelligent Robots, en 2023, el 36% de los proyectos desarrollados han sido destinados a vehículo eléctrico, un 6% más que en 2022. Además, se está implementando un proyecto de innovación PGRL2301

para desarrollar un Internet Industrial de las Cosas que monitorea el consumo de energía en maquinaria industrial con el fin de conocer la huella de carbono de CO₂ y proporcionar a los usuarios finales una herramienta para mejorar la eficiencia.

Airtificial ha establecido metas concretas para la reducción de emisiones de efecto invernadero como parte de su compromiso con la sostenibilidad y la mitigación del cambio climático. Para alcanzar estas metas, la empresa implementa diversas estrategias y acciones como la promoción del uso de energías renovables. Además, Airtificial puede monitorear regularmente su desempeño ambiental, medir el progreso hacia sus metas y ajustar sus estrategias según sea necesario para garantizar el cumplimiento de sus compromisos de reducción de emisiones. Esta acción demuestra el compromiso de la empresa con la responsabilidad corporativa y la protección del medio ambiente. Se han implantado las siguientes medidas:

- > Realizar auditorías exhaustivas de huella de carbono para identificar las principales fuentes de emisión, evaluar las operaciones, procesos y actividades para tener una mejor comprensión sobre las emisiones del Grupo.
- > Adoptar tecnologías más eficientes y sostenibles para reducir el consumo de energía de las instalaciones e implementar medidas de ahorro energético, como sistemas más eficientes de iluminación, calefacción o refrigeración.
- > Promover prácticas de movilidad sostenible, como el fomento del transporte compartido, el uso de vehículos eléctricos o híbridos para el parque automotor de la empresa, así como fomentar el teletrabajo y reducir los desplazamientos.
- > Capacitar al personal sobre prácticas sostenibles y fomentar una cultura corporativa que priorice la sostenibilidad.

Airtificial puede llevar a cabo algunas medidas futuro con el objetivo de adaptarse a las consecuencias del cambio climático, como, por ejemplo, la diversificación de su cadena de suministro para reducir la vulnerabilidad a eventos climáticos extremos y garantizar así la disponibilidad de materias primas esenciales para la producción. Así mismo, se puede invertir en tecnologías más limpias y eficientes en términos energéticos para reducir las emisiones de GEI y aumentar la resiliencia ante cambios en la regulación en materia climática. Por último, Airtificial puede desarrollar productos y servicios que sean más sostenibles y estén alineados con las preferencias de los consumidores conscientes del medio ambiente.

2.6 Protección de la biodiversidad

Las actividades llevadas a cabo por el Grupo Airtificial no involucran áreas protegidas ni afectan a la biodiversidad en ninguno de sus proyectos. Tanto Infraestructuras, Aerospace & Defense e Intelligent Robots, cuentan con un Plan de Emergencia Medioambiental en sus Sistemas de Gestión Integrados, diseñado para una respuesta rápida y efectiva ante cualquier incidente que pueda afectar al medio ambiente y la biodiversidad.

Se realizan simulacros medioambientales periódicamente en todas las empresas, y se informa sobre el seguimiento y los resultados obtenidos.

3 Cuestiones relativas al personal

Gobernanza	<p>HR & Sustainability Director (AIS)</p> <p>HR Manager (A&D)</p> <p>HR Manager (Infra)</p> <p>HR Manager (IR)</p>
Riesgos y oportunidades	<p>Riesgos</p> <ul style="list-style-type: none"> ▶ El principal aspecto de riesgo para Airtificial en cuestión de personal es en torno a la salud y seguridad de los trabajadores, que puede aparejar riesgos regulatorios, reputacionales y de marca empleadora, pudiendo contribuir a daños físicos para los trabajadores y a reducir la satisfacción aumentando la tasa de rotación. <p>Oportunidades</p> <ul style="list-style-type: none"> ▶ Si la empresa proporciona un entorno laboral Seguro, saludable y cómodo los empleados pueden tener mayor motivación y productividad. ▶ Si la empresa implementa programas y políticas de bienestar laboral efectivas, puede reducir los costos asociados con la atención médica y la compensación por lesiones laborales.
Políticas disponibles	<ul style="list-style-type: none"> ▶ Política de Responsabilidad Social Corporativa ▶ Política de Sostenibilidad ▶ Código Ético ▶ Política de Derechos Humanos
Principales temas materiales	<ul style="list-style-type: none"> ▶ Empleo ▶ Salud y seguridad de los trabajadores ▶ Igualdad ▶ Formación ▶ Organización del trabajo ▶ Relaciones sociales

3.1 Empleo

En Airtificial, reconocemos que las personas son un activo fundamental para el éxito del grupo. A fecha del 31 de diciembre de 2022, nuestra plantilla constaba de 826 personas, distribuidas en tres unidades de negocio y un centro de servicios corporativos. Estos empleados representan múltiples nacionalidades distintas. Durante el año 2023, nuestra plantilla ha crecido hasta alcanzar las 951 personas. Cinco rasgos caracterizan a nuestra plantilla:

- > Diversidad generacional
- > Mayoría de perfiles cualificados
- > Presencia internacional
- > Carácter horizontal
- > Plantilla con diversidad de género limitada.

En Airtificial, reconocemos la importancia de la diversidad en el mercado laboral y en nuestro equipo. Aunque es cierto que los perfiles técnicos, como ingenieros mecánicos, eléctricos y aeronáuticos, a menudo tienen una baja representación de mujeres, estamos comprometidos a fomentar la inclusión y la igualdad de oportunidades.

A pesar de las dificultades para contratar en un mercado competitivo, seguimos trabajando para promover la diversidad en todos los aspectos. Esto incluye no solo la equidad de género, sino también la integración de personas de diferentes edades y la inclusión efectiva de personas con discapacidades intelectuales y físicas.

Nuestro objetivo es crear un entorno en el que todos los talentos sean valorados y tengan la oportunidad de contribuir al éxito de Airtificial. A nivel de clasificación profesional se diferencian ocho grandes grupos profesionales:

1. Alta Dirección: Este grupo forma el Comité de Dirección del grupo y está compuesto por 6 personas. El Comité de Dirección conforma la estrategia de la compañía.
2. Dirección: El Comité de Dirección se apoya en el equipo directivo que ejerce funciones de dirección a nivel de segundo nivel en cada una de las unidades de negocio.
3. Mandos Intermedios: Este tercer grupo profesional está compuesto por personas altamente cualificadas y se encarga de la planificación, ejecución y gestión de equipos.
4. Titulados Universitarios: El cuarto grupo está formado por profesionales cuyas funciones están directamente relacionadas con la ingeniería, desarrollo de productos y servicios, actividades de desarrollo tecnológico y mejora continua. También desempeñan funciones de soporte, como calidad, compras, logística, recursos humanos, finanzas, comercio y asuntos legales.
5. Técnicos de Servicios Administrativos: El quinto grupo se compone de técnicos que brindan servicios administrativos. Estos roles están relacionados con funciones de producción y soporte a la producción, como calidad de planta, ingeniería de producción y mantenimiento.

6. Personal Técnico de Oficinas: El sexto grupo está formado por personal técnico especializado en oficinas específicos.
7. Personal Cualificado de Producción: El séptimo grupo está compuesto por trabajadores cualificados que desempeñan funciones directamente relacionadas con la producción.
8. Personal No Cualificado de Almacén y Expediciones: El octavo grupo está formado por personal no cualificado que trabaja en áreas como almacén y expediciones.

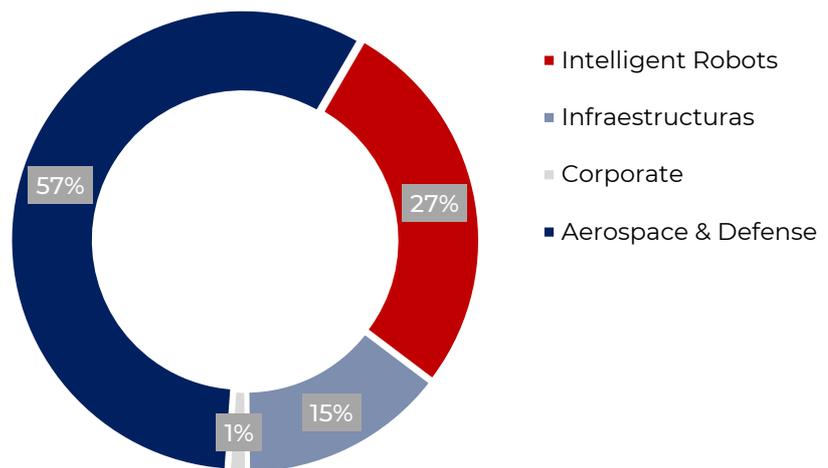
En Airtificial, reconocemos la importancia de la capacitación técnica y la formación universitaria de nuestros empleados. La mayoría de nuestra plantilla proviene de diversos ámbitos de las ingenierías, lo que enriquece nuestra experiencia colectiva.

Como parte de nuestra estrategia de contratación, damos la bienvenida a recién titulados para completar nuestro equipo. Creemos que su energía, entusiasmo y conocimientos frescos son fundamentales para mantenernos a la vanguardia de la tecnología y la innovación. Seguiremos fomentando un ambiente donde todos los talentos, independientemente de su experiencia, tengan la oportunidad de crecer y contribuir.

3.1.1 Información sobre la plantilla

La plantilla del Grupo Airtificial a 31 de diciembre de 2023 estaba compuesta por un total de 951 personas, de las cuales el 76% (722) eran hombres y el 24% (229) eran mujeres. De entre ellos, 544 pertenecían a la división de Aerospace & Defense (423 hombres y 121 mujeres), 138 pertenecían a la división de Infraestructuras (86 hombres y 52 mujeres), 257 pertenecían a la división de Intelligent Robots (205 hombres y 52 mujeres) y 12 pertenecían a servicios corporativos (8 hombres y 4 mujeres).

Desglose de la plantilla total por línea de negocio (%):



Empleados a cierre del ejercicio (31 de diciembre):

	FY21		FY22		FY23	
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
Empleados	186	563	204	622	229	722
TOTAL	749		826		951	

Por edad	FY21		FY22		FY23	
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
<20	0	0	0	0	0	1
20-29	20	37	39	78	47	122
30-39	66	237	76	267	75	284
40-49	75	193	66	189	81	219
50-60	24	78	23	68	26	81
>60	1	18	0	20	0	15

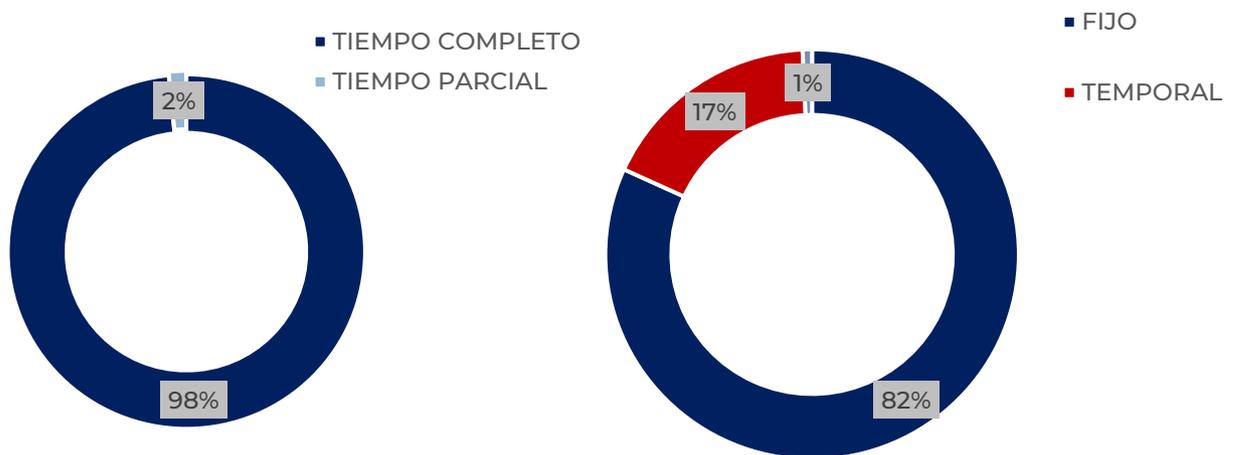
Por país	FY21		FY22		FY23	
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
España	135	417	143	454	168	547
China	5	26	7	28	8	28
Colombia	7	7	8	6	13	8
El Salvador	6	10	0	3	0	4
Bolivia	7	26	4	15	3	6
Honduras	2	0	2	0	2	1
India	0	1	1	7	0	12
México	15	41	19	56	16	55
Perú	2	4	11	24	10	26
Polonia	7	27	9	25	9	31
República Dominicana	0	1	0	1	0	1
EEUU	0	3	0	3	0	3

Clasificación profesional	FY21		FY22		FY23	
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
Altos directivos	1	6	1	4	1	5
Resto personal directivo	1	10	3	14	3	15
Mandos intermedios	6	67	4	42	5	47

Titulados (ingenieros, licenciados, diplomados)	132	339	140	398	160	458
Personal técnico(oficios)	2	47	8	64	9	84
Personal técnico administrativo	40	22	44	20	45	32
Resto personal cualificado	2	61	4	75	5	75
Trabajadores no cualificados	2	11	0	5	1	6

Promedio de empleados durante 2023:

El tipo de contrato varía entre las modalidades fijo, temporal y formativo ya sea de tiempo completo o parcial. El compromiso del Grupo Airtificial para con las personas trabajadoras es favorecer el desarrollo profesional en todos los niveles dentro del modelo de gestión del talento, ya que, por encima de cualquier condición y circunstancia, prima el principio de la meritocracia.



Desglose por tipo de contrato, jornada, sexo, edad y clasificación profesional en 2023:

Promedio anual de empleados	Mujeres				TOTAL
	Temporal T. Completo	Temporal T. Parcial	Indefinido T. Completo	Indefinido T. Parcial	
Por edad	35	2	189	3	229
<20	0	0	0	0	0
20-29	12	2	33	0	47
30-39	15	0	59	1	75
40-49	7	0	74	0	81
50-60	1	0	23	2	26
>60	0	0	0	0	0

Por clasificación profesional	35	2	189	3	229
Altos directivos	0	0	1	0	1
Resto personal directivo	0	0	3	0	3
Mandos intermedios	0	0	5	0	5
Titulados (ingenieros, licenciados, diplomados)	5	1	3	0	9
Personal técnico servicios administrativos	6	0	38	1	45
Personal técnico (oficios)	0	0	3	2	5
Resto personal cualificado	24	1	135	0	160
Trabajadores no cualificados	0	0	1	0	1

Hombres

Promedio anual de empleados	Temporal T. Completo	Temporal T. Parcial	Indefinido T. Completo	Indefinido T. Parcial	TOTAL
Por edad	131	5	581	5	722
<20	1	0	0	0	1
20-29	28	3	90	1	122
30-39	58	1	221	4	284
40-49	31	0	188	0	219
50-60	13	0	68	0	81
>60	0	1	14	0	15
Por clasificación profesional	131	5	581	5	722
Altos directivos	0	0	5	0	5
Resto personal directivo	1	0	14	0	15
Mandos intermedios	0	0	47	0	47
Titulados (ingenieros, licenciados, diplomados)	41	1	42	0	84
Personal técnico servicios administrativos	15	0	17	0	32
Personal técnico (oficios)	7	0	66	2	75
Resto personal cualificado	66	4	387	1	458
Trabajadores no cualificados	1	0	3	2	6

Desglose por tipo de contrato, jornada, sexo, edad y clasificación profesional en 2022:

Mujeres					
Promedio anual de empleados	Temporal T. Completo	Temporal T. Parcial	Indefinido T. Completo	Indefinido T. Parcial	TOTAL
Por edad	37	2	152	1	192
<20	0	0	0	0	0
20-29	14	2	16	0	32
30-39	15	0	54	0	69
40-49	7	0	61	0	68
50-60	1	0	21	1	23
>60	0	0	0	0	0
Por clasificación profesional	37	2	152	1	192
Altos directivos	0	0	1	0	1
Resto personal directivo	0	0	3	0	3
Mandos intermedios	0	0	4	0	4
Titulados (ingenieros, licenciados, diplomados)	28	2	104	0	134
Personal técnico servicios administrativos	2	0	0	0	2
Personal técnico (oficios)	5	0	37	1	43
Resto personal cualificado	1	0	3	0	4
Trabajadores no cualificados	1	0	0	0	1

Hombres					
Promedio anual de empleados	Temporal T. Completo	Temporal T. Parcial	Indefinido T. Completo	Indefinido T. Parcial	TOTAL
Por edad	120	4	449	2	575
<20	0	0	0	0	0
20-29	25	4	42	0	71
30-39	60	0	170	2	232
40-49	23	0	159	0	182
50-60	7	0	60	0	67
>60	5	0	18	0	23

Por clasificación profesional	120	4	449	2	575
Altos directivos	0	0	4	0	4
Resto personal directivo	0	0	15	0	15
Mandos intermedios	0	0	39	0	39
Titulados (ingenieros, licenciados, diplomados)	84	4	274	1	363
Personal técnico servicios administrativos	17	0	34	1	52
Personal técnico (oficios)	5	0	17	0	22
Resto personal cualificado	9	0	64	0	73
Trabajadores no cualificados	5	0	2	0	7

Despidos durante 2023

Se recogen en la tabla los despidos disciplinarios y objetivos (procedentes e improcedentes):

	FY21		FY22		FY23	
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
<20	0	0	0	0	0	0
20-29	0	1	3	0	0	0
30-39	4	1	0	3	2	3
40-49	5	8	5	5	1	3
50-60	3	10	0	8	0	1
>60	1	3	0	2	0	1
TOTAL	13	23	8	18	3	8

Por grupo profesional	FY21		FY22		FY23	
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
Altos directivos	0	0	0	2	0	0
Resto personal directivo	0	2	0	2	0	0
Mandos intermedios	0	3	1	3	0	2
Titulados (ingenieros,	2	7	4	3	2	4

licenciados, diplomados)						
Personal técnico (oficios)	1	0	1	5	0	2
Personal técnico administrativo	0	1	1	3	1	0
Resto personal cualificado	10	10	1	0	0	0
Trabajadores no cualificados	0	0	0	0	0	0
TOTAL	13	23	8	18	3	8

3.1.2 Información sobre remuneraciones

En relación con las remuneraciones, la política retributiva de Airtificial se basa en los siguientes principios:

- > **INDIVIDUALIZACIÓN:** Se valorará individualmente las aportaciones de cada profesional en lo referente a formación, experiencia, conocimientos, habilidades, actitudes, resultados, etc.
- > **PERDURABILIDAD:** la política retributiva es persistente en el tiempo.
- > **COMPETITIVIDAD EXTERNA:** la oferta interna de la organización es atraer y retener a los profesionales más valiosos.
- > **EQUIDAD INTERNA:** Se busca una relación proporcionada entre la retribución y la aportación del profesional a la organización independientemente del género.

Considerando dichos principios, el sistema retributivo de la Compañía se basa la retribución por bandas.

De esta manera, este sistema:

- > Reconoce la contribución y las capacidades de las personas, más que los puestos.
- > Está orientado a potenciar la flexibilidad y el desarrollo profesional y de carrera más que la especialización o promoción vertical.
- > Equilibra o da prioridad a la competitividad retributiva externa, no sólo a la equidad interna.

Remuneraciones medias:

El régimen salarial de aplicación en las diferentes sociedades de Airtificial viene determinado en primer lugar por el cumplimiento de la normativa legal y de los acuerdos, convenios o pactos alcanzados con las representaciones legales de cada unidad, atendiendo a su propio proceso productivo y condiciones del entorno.

Sin perjuicio de lo anterior, en los grupos profesionales uno y dos la política salarial es más individualizada, de manera que, en muchos casos, el paquete retributivo se define en función del contenido del puesto de trabajo ocupado, responsabilidades, competencias profesionales o experiencia requerida.

Este proceso garantiza un tratamiento homogéneo para posiciones asimilables, diferenciando, a su vez, situaciones distintas.

La remuneración media se ha calculado para los empleados como la suma de conceptos fijos (incluyendo salarios es especie) y conceptos variables percibidos (es decir, lo pagado a los empleados) durante el ejercicio 2023. Las medias se han calculado teniendo en cuenta todos los individuos que han estado en la compañía durante 2023, y ajustando por su tiempo como empleados para homogeneizar el cálculo de las medias. Los datos desagregados por sexo, edad, categoría profesional, son como se muestran a continuación.

Por sexo	2021	2022	2023
Mujeres	25.542	20.607	25.965
Hombres	27.773	25.115	30.717

Por edad	2021	2022	2023
<20	0	0	18.890
20-29	20.190	14.403	21.088
30-39	26.554	21.090	26.898
40-49	27.198	27.321	32.831
50-60	30.192	39.986	42.515
>60	37.129	38.487	43.535

Por grupo profesional	2021	2022	2023
Altos directivos	122.170	146.699	177.863
Resto personal directivo	75.918	57.079	77.819
Mandos intermedios	47.270	40.607	50.069
Titulados (ingenieros, licenciados, diplomados)	26.516	22.744	29.186
Personal técnico(oficios)	14.767	12.398	21.089
Personal técnico administrativo	16.512	18.664	18.937
Resto personal cualificado	21.059	20.210	21.052
Trabajadores no cualificados	5.100	9.244	7.343

Remuneración media de Directivos y Consejeros

De nuevo, los datos mostrados en la siguiente tabla incluyen toda la remuneración percibida por Altos Directivos y Consejeros durante el ejercicio 2023 por cualquier concepto. En continuidad con años anteriores, se incluye en la categoría de Directivos exclusivamente a los Altos Directivos.

	2021		2022		2023	
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
Consejeros	31.000	80.094	23.250	66.157	34.750	72.815
Altos directivos	122.170		146.699		177.863	

Actualmente solo existe una mujer con presencia en el grupo de Altos Directivos, por lo cual consideramos que incluir la remuneración media de mujeres directivas no sería apropiado, porque se estaría revelando directamente el salario de una persona específica.

Para la remuneración de Consejeros, se incorpora la remuneración correspondiente al Director general, que además ya se encuentra incluida en la remuneración media de Altos directivos de la misma tabla.

Es alentador saber que apenas hay diferencias salariales entre hombres y mujeres en el grupo de directivos. Sin embargo, es fundamental seguir trabajando para lograr una mayor representación femenina en estos puestos de liderazgo. La igualdad de género es un objetivo importante para promover la diversidad y la equidad en el Grupo.

En cuanto a los salarios más altos en el Consejo, es relevante considerar que estos se basan en el puesto y las responsabilidades, no en el género. Es fundamental seguir fomentando un ambiente en el que las oportunidades sean equitativas para todos, independientemente de su género.

Brecha salarial por categoría profesional

Para el cálculo de la brecha salarial se toma como referencia el promedio del salario fijo y variable de hombres y mujeres, calculándose el ratio entre ambos importes. En este ejercicio observamos que la brecha salarial entre hombres y mujeres se ha reducido en la mayoría de los grupos o categorías profesionales, siendo en varios de ellos incluso favorable a las mujeres.

Debemos mencionar de nuevo que, con motivo de proteger la confidencialidad de la única mujer que se encuentra en el Grupo de Altos Directivos, omitimos la información de la brecha salarial correspondiente a ese grupo profesional.

		2021	2022	2023
Resto personal directivo	Mujeres	65.000	75.617	83.009
	Hombres	76.560	54.551	76.666
	Brecha (ratio M/H)	15%	-39%	-8%
Mandos intermedios	Mujeres	45.754	26.465	51.133
	Hombres	46.648	41.999	49.926
	Brecha (ratio)	2%	37%	-2%
Titulados (ingenieros, licenciados, diplomados)	Mujeres	26.548	22.279	26.483
	Hombres	26.488	22.921	30.080
	Brecha (ratio M/H)	0%	3%	12%

Personal técnico(oficios)	Mujeres	17.025	12.211	14.448
	Hombres	15.812	12.798	22.250
	Brecha (ratio M/H)	-8%	5%	35%
Personal técnico administrativo	Mujeres	13.818	14.901	18.412
	Hombres	14.813	19.140	19.724
	Brecha (ratio M/H)	7%	22%	7%
Resto personal cualificado	Mujeres	20.372	15.317	18.361
	Hombres	21.162	20.580	21.214
	Brecha (ratio M/H)	4%	26%	13%
Trabajadores no cualificados	Mujeres	4.597	14.604	3.121
	Hombres	5.175	8.053	7.946
	Brecha (ratio M/H)	11%	-81%	61%

Para determinar la equidad de cada segmento se utiliza la siguiente fórmula:

Fórmula: Equidad salarial por segmento: (salario promedio hombre - salario promedio mujer) / salario promedio hombre.

En 2023, se ha reportado un gap retributivo entre mujeres y hombres a escala global del 15,5%, mejorando ligeramente el dato reportado en el ejercicio anterior en un 2,5% (8,03% en 2021).

3.2 Organización del trabajo

La organización del tiempo de trabajo en el Grupo viene determinada por la regulación que localmente aplique a cada una de las sociedades que lo integran. En este sentido se da cumplimiento a la normativa de aplicación general pero también a la normativa especialmente prevista para determinados trabajos específicos.

Adicionalmente, a través de Convenios Colectivos o Pactos propios, Airtificial aplica unas condiciones laborales más ventajosas para los trabajadores. Estas mejoras repercuten tanto en la calidad del trabajo como en la propia eficiencia de la empresa.

Todas estas normativas convencionales mejoran siempre el mínimo legalmente exigible en cuestiones diversas como son la jornada anual, descansos o medidas destinadas a conciliar la vida personal y laboral. Por ello, en función de las necesidades de cada puesto, pero sin olvidar las necesidades de los empleados en Airtificial, se contemplan tipos de jornadas a turnos, partidas o continuas en función del tipo de trabajo y actividad.

3.2.1 Flexibilidad laboral, desconexión y conciliación

En lo referente a la gestión sostenible del personal, el Grupo se ha propuesto la mejora continua en la flexibilización de horarios y en los sistemas de trabajo para la conciliación de la vida personal y laboral. Asimismo, en los últimos acuerdos de negociación colectiva, se ha acordado la adecuación de los horarios de trabajo en el sentido de reducir el tiempo de comida para acabar antes la jornada laboral. Al mismo tiempo, en las plantas productivas se ha continuado implementando medidas con el objetivo de acabar con las horas extra y mejorar en los sistemas de trabajo para facilitar la conciliación.

Para asegurar la desconexión laboral del personal, con el objetivo de proteger el necesario descanso y disfrute de la vida personal por parte de sus trabajadores, las empresas del Grupo Airtificial cuentan con calendarios laborales detallados donde se especifican las pausas de cada tipo de turno, los días libres semanales, el descanso continuado y el derecho a días de vacaciones anuales.

Durante el 2023 se continuó con la jornada híbrida de presencialidad y teletrabajo que se normalizó y regularizó en 2022, en los horarios fijados en los calendarios laborales acordados en cada sociedad. En términos generales, las medidas de conciliación familiar varían dependiendo de la actividad de cada empresa, del puesto concreto de cada trabajador y/o trabajadora y de las necesidades de cada unidad familiar. A continuación, se recogen las medidas de conciliación que están a disposición de la plantilla, entre las que algunas ofrecen ventajas más allá de las expresamente previstas por ley, existiendo la posibilidad en determinadas sociedades del grupo y/o situaciones, de fijar el horario en caso de reducción de jornada por cuidado de hijo fuera del horario habitual del trabajador:

- (i) Permisos por lactancia.
- (ii) Permiso o reducción de jornada por nacimiento de hijo prematuro u hospitalización de neonato.
- (iii) Reducción de jornada a quien por razones de guarda legal tenga a su cuidado directo una persona con discapacidad física, psíquica o sensorial, que no desempeñe una actividad retribuida.
- (iv) Reducción de jornada por cuidado directo de un hijo menor de 12 años.
- (v) Reducción de jornada por cuidado directo de un familiar hasta el segundo grado de consanguinidad o afinidad, que, por razones de edad, accidente o enfermedad, no pueda valerse por sí mismo y tampoco desempeñe actividad retribuida.
- (vi) Reducción de jornada por cuidado de menores afectados por cáncer u otra enfermedad grave.
- (vii) Adaptación de la duración y distribución de la jornada de trabajo.
- (viii) Excedencias por guarda legal y/o por cuidado de un familiar.

Además, se mantiene estable el número de personas trabajadoras con reducción de jornada por motivos familiares, incrementándose otras medidas que se han visto ampliadas como el permiso de paternidad, que ya durante el 2022 se igualó al del otro progenitor y que han venido a sustituir, junto con la flexibilidad para

teletrabajar que se contempla en diferentes áreas y planes, a la reducción de jornada, permitiendo una vía de conciliación más ventajosa para las personas trabajadoras.

Empleados con jornada reducida*	2021	2022	2023
Mujeres	20	17	16
Hombres	5	2	3
Total	25	19	19

3.2.2 Datos de absentismo

Absentismo (horas)	2021	2022	2023
Contingencias profesionales	1.493	1.019	1.821
Accidentes de trabajo	1.493	1.019	1.821
Enfermedades profesionales	0	0	0
Contingencias comunes	13.361	36.966	15.996
Enfermedad común	13.361	36.966	15.996
Accidente no laboral	0	0	0
Otros permisos convenio colectivo/acuerdo	3.827	6.739	9.233
TOTAL	18.681	44.724	27.050

Como puede observarse, en 2022 se produce un pico en las contingencias comunes derivado de las enfermedades comunes, anómalo comparado con los datos para 2021 y 2023. El motivo de esto es doble y está relacionado con el Covid: por un lado, la vuelta a un formato híbrido y semipresencial hace que los empleados, aun con todas las medidas preventivas que el Grupo Airtificial adoptó diligentemente, tengan una mayor exposición a contagios de Covid en el trabajo. Por otro lado, se produjo una reclasificación de las bajas por Covid, que en 2021 todavía se trataban como accidentes y en 2022 pasaron a tratarse como enfermedad común.

3.3 Salud y Seguridad

El Grupo Airtificial considera que sus trabajadores son su mayor activo. Por ello, la salud y seguridad en el trabajo es una parte fundamental de su actividad. La actuación de la compañía en este campo va más allá del cumplimiento de las obligaciones legales, adoptando requisitos y medidas adicionales para impulsar la mejora continua de las condiciones de trabajo de sus empleados y la gestión de la seguridad, la salud y el bienestar de los mismos.

El Grupo Airtificial tiene firmado convenios con dos Servicios de Prevención Ajeno (SPA) “Mas Prevención” para las unidades de Aerospace & Defense e Infraestructures y “Asepeyo Prevención” en Intelligent Robots, para la gestión y organización de la prevención. Estos servicios abarcan las cuatro especialidades técnicas preventivas: Seguridad en el Trabajo, Higiene Industrial, Ergonomía y Psicosociología y Vigilancia de la salud. Sin perjuicio de lo anterior, cada una de las sociedades del Grupo cuenta con su ecosistema de prevención de riesgos laborales consistente en: un responsable de prevención de riesgos laborales por planta productiva y, en función del tamaño y circunstancias de cada empresa, el correspondiente Comité de Seguridad y Salud Laboral o delegados de prevención.

La Compañía tiene implantado un sistema integrado de gestión (SIG) en los centros de España de INYPSA CW Infraestructures (Madrid, Barcelona y Valencia) y Aerospace & Defense (Jerez y Sevilla). Estos centros cuentan con certificado conforme a ISO 45001. El resto de las sociedades no están certificadas, aunque sí mantienen procedimientos de seguridad y salud similares.

Para garantizar la salud y la seguridad en el trabajo, la Compañía cuenta específicamente con profesionales técnicos que tienen la función de prevención de riesgos laborales y que reciben el soporte del SPA.

Durante este ejercicio 2023, el cometido de nuestros profesionales técnicos, a través de los servicios de prevención, ha sido y es crucial, adaptando su actividad con recomendaciones y medidas actualizadas de prevención con el objetivo general de evitar los contagios: medidas de carácter organizativo, de protección colectiva, de protección personal, de trabajador especialmente vulnerable y nivel de riesgo, de estudio y manejo de casos y contactos ocurridos en la empresa y de colaboración en la gestión de la incapacidad temporal. Se han continuado manteniendo las medidas de higiene personal, pero rebajando sus niveles de exigencia, en especial las medidas de limpieza y desinfección de lugares y equipos de trabajo y la información y formación al personal.

A continuación, mostramos la información con relación a los accidentes y enfermedades profesionales que han sufrido los empleados de la sociedad durante los años 2021, 2022 y 2023, para poder analizar la tendencia:

	2021			2022			2023		
Accidentabilidad	Mujeres	Hombres	TOTAL	Mujeres	Hombres	TOTAL	Mujeres	Hombre	TOTAL
Nº Accidentes de trabajo sin baja	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Nº Accidentes de trabajo con baja	0	14	14	1	23	24	2	12	14
Accidentes de trabajo in itinere	0	0	0	0	1	1	1	3	4
Accidentes en puesto trabajo	0	14	14	1	22	23	1	9	10
Horas perdidas por accidente	0	1.493	1.493	133	886	1.019	40	1.781	1.821

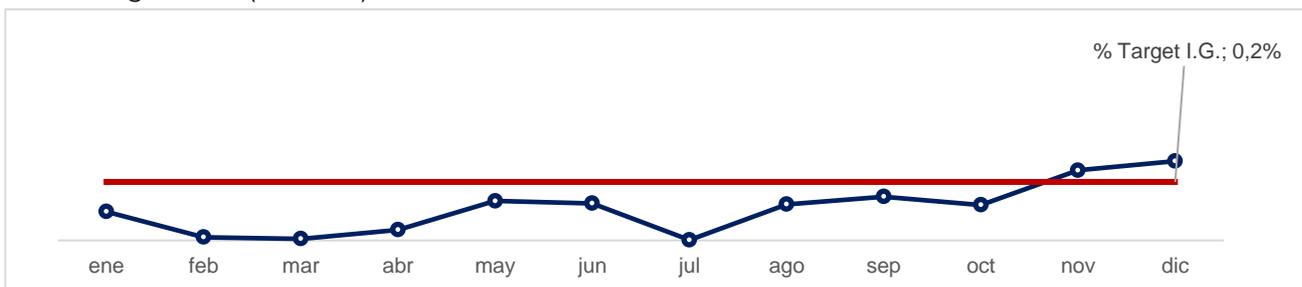
Horas perdidas accidente in itinere	0	0	0	0	179	179	8	104	112
Horas perdidas por accidente en puesto de trabajo	0	1.493	1.493	133	707	840	32	1.677	1.709
Enfermedad profesional (nº)	0	0	0	0	0	0	0	0	0

	2021			2022			2023		
Accidentabilidad	Mujeres	Hombres	TOTAL	Mujeres	Hombres	TOTAL	Mujeres	Hombres	TOTAL
Índice de frecuencia (Accidentes de trabajo con baja / Horas trabajadas * 1.000.000)	0	13,81	10,57	1,74	14,02	10,84	5,05	9,65	8,54
Índice de gravedad (Horas perdidas / Horas trabajadas * 1.000)	0	1,47	1,13	0,23	0,54	0,46	0,12	1,52	1,18

Las horas totales trabajadas utilizadas en la fórmula de los índices de accidentabilidad se calcula como las horas reales o efectivas: partiendo de las horas teóricas de contrato, se restan las horas de absentismo y se suman las horas extraordinarias.

Cabe destacar que Airtificial ha monitorizado mensualmente durante 2023 los datos de absentismo por motivo de accidentabilidad, y en todos los periodos los datos se han mantenido por debajo del objetivo de máximo (0,1% real vs 0,2% objetivo máximo) y del objetivo máximo de accidentabilidad (2 horas perdidas por accidente, que se ha cumplido en 10 de los 12 meses del año, permitiendo cumplir el objetivo anual).

Índice de gravedad (mensual):



3.4 Relaciones sociales

Airtificial se constituye como un grupo mercantil, en el que cada una de sus empresas tiene su propia estructura de diálogo social, en función del número de empleados y su propia realidad, de forma que la gestión de las relaciones laborales sea lo más próxima posible a sus protagonistas. Las formas habituales de llevar a cabo el diálogo social no varían demasiado entre las sociedades, siendo las reuniones periódicas con los delegados o comités de empresa la forma más habitual.

En las compañías donde no se han constituido representaciones legales de los trabajadores, los procedimientos de recursos humanos facilitan la información y diálogo con las personas. En este sentido cobran especial relevancia los procesos de evaluación de desempeño y desarrollo y las comunicaciones departamentales periódicas. La referida estructura de negociación colectiva supone una mayor complejidad de gestión de las relaciones laborales desde el punto de vista del Grupo, pero es indudable que, aunque compleja, acerca la toma de decisiones a la realidad operativa de las empresas. Esto favorece la eficacia al considerar las necesidades y perspectivas de los empleados en la gestión laboral.

A día de hoy, como se puede comprobar en los datos que se señalan posteriormente, el número de empleados cubiertos por convenios o pactos es elevado, tanto en las empresas radicadas en España (100%) como fuera (75,5% a nivel grupo), aunque hay diversos países en que no existen convenios colectivos o no son de aplicación para nuestras empresas.

% de empleados cubiertos por convenio colectivo	2021	2022	2023
Bolivia	N/A	N/A	N/A
China	N/A	N/A	N/A
Colombia	N/A	N/A	N/A
El Salvador	N/A	N/A	N/A
España	100%	100%	100%
Honduras	N/A	N/A	N/A
India	N/A	N/A	N/A
México	N/A	N/A	N/A
Perú	N/A	N/A	N/A
Polonia	N/A	N/A	N/A
República Dominicana	N/A	N/A	N/A
USA	100%	100%	100%
TOTAL	74,0%	72,6%	75,5%

Actualmente, las sociedades asentadas en España del Grupo en las tres unidades de negocio Airtificial Intelligent Robots, Airtificial Aerospace & Defense y Airtificial Infraestructures, aplican el Convenio Colectivo sectorial.

Razón social	Convenio colectivo	Representación Legal de los trabajadores	Representación Salud y Seguridad
Airtificial Intelligence Structures, SAU	Convenio Colectivo del sector de empresas de ingeniería y oficinas de estudios técnicos	No existe	No existe
Airtificial Civil Works Infrastructure, SAU	Horas máximas anuales: 1.792	Comité de empresa	Comité de Seguridad y Salud
Airtificial Aerospace & Defense Engineering, SAU	Convenio Colectivo del Sector de Industrias Siderometalúrgicas de la provincia de Sevilla y Cádiz Convenio Colectivo del sector de empresas de ingeniería y oficinas de estudios técnicos Horas máximas anuales: 1.759	Comité de empresa	Comité de Seguridad y Salud
Airtificial Intelligent Robots, SAU	Convenio Colectivo del Sector del Comercio del Metal de la provincia de Barcelona Horas máximas anuales: 1.780	Comité de empresa	Comité de Seguridad y Salud
Airtificial Aerospace & Defense, SAU	Convenio Colectivo General de la Industria Química Horas máximas anuales: 1.752	Comité de empresa	Comité de Seguridad y Salud
Airtificial Aerospace Operations, SAU	horas	No existe	No existe

La mayor parte de las sociedades cuentan con comités de empresa o delegados de personal y en materia de prevención de riesgos laborales, comités de salud y seguridad laboral o delegados de prevención. Dichos órganos colaboran de forma fluida y constructiva con la empresa, tanto en la mejora continua de la misma, como en el seguimiento de los intereses de los trabajadores, de la normativa laboral, cumplimiento de la ley y de las medidas de seguridad y salud. Se mantienen reuniones periódicas y sesiones de trabajo conjunto, en las cuales se generan las actas correspondientes. Se mantienen reuniones ordinarias periódicas, o extraordinarias cada vez que se requiere por alguna de las partes. La Dirección de cada una de las empresas expone a la plantilla diversos datos sobre inversiones, resultados, contrataciones, indicadores referentes a los recursos humanos y de actividad relevante.

Todos los convenios colectivos de aplicación vigentes incluyen menciones específicas en materia de prevención, seguridad y salud, constituyendo este uno de los temas más relevantes a la hora de la negociación.

En cuanto a la negociación colectiva en las sociedades extranjeras del Grupo, cada entidad acata la legislación local aplicable (que en ningún caso obliga por las dimensiones y características de las sociedades a contar con Representación) y mantiene un diálogo continuo con los trabajadores para contemplar sus expectativas y necesidades en las gestiones internas.

3.5 Formación

El desarrollo profesional de las personas que integran el Grupo Airtificial es uno de los pilares fundamentales de la compañía y una de las vías fundamentales para la consecución del desarrollo profesional es la formación.

Airtificial dispone de un modelo de gestión de la formación a través del que se identifican las necesidades de formación tomando como referencia la formación realizada el año anterior (nº de horas y acciones formativas realizadas) y con el límite económico definido en el presupuesto de formación de cada sociedad.

Los mecanismos de detección de necesidades de formación son los siguientes:

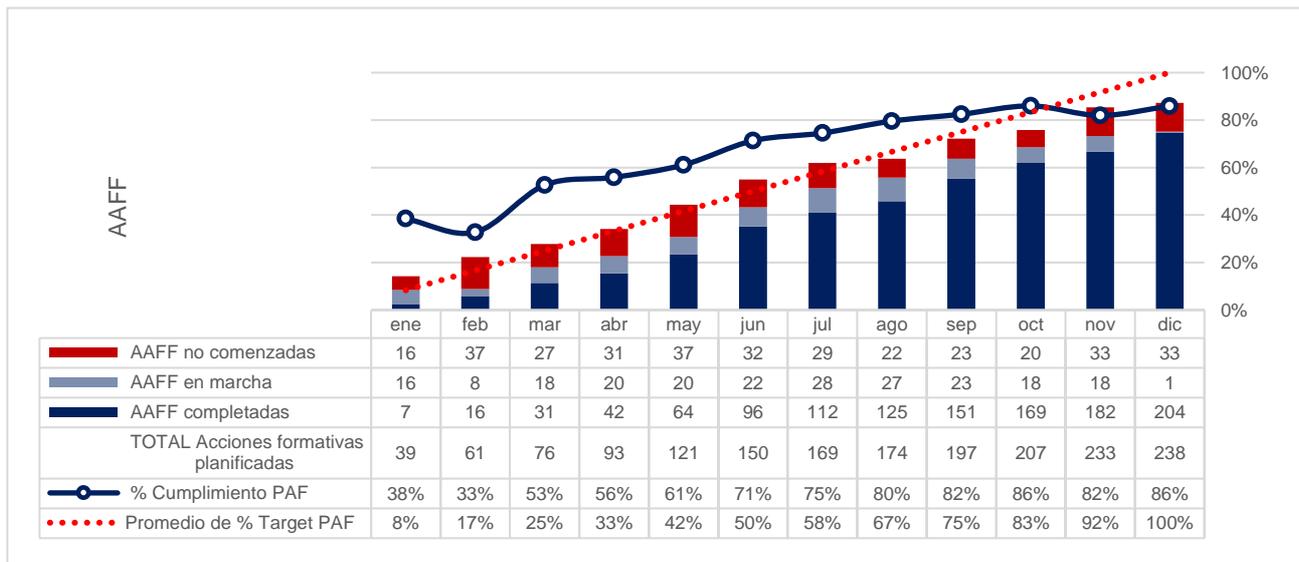
- (i) Necesidades de formación corporativas: las derivadas y alineadas con las líneas estratégicas de la Compañía.
- (ii) Necesidades de formación funcionales: las identificadas por las funciones corporativas, las unidades de negocio y sociedades y que son transversales a toda (o parte) de la organización.
- (iii) Necesidades de reciclaje identificadas por el responsable en su ámbito de competencia.
- (iv) Necesidades de formación identificadas en la evaluación de desempeño del empleado.

A partir de ahí, cada sociedad diseña y aprueba su Plan de Formación anual quedando bajo su ámbito de responsabilidad la ejecución, gestión y seguimiento del mismo.

A nivel corporativo se consolidan los indicadores de la formación para su seguimiento a lo largo del año (acciones formativas, horas, horas/empleado/año y coste) a nivel de sociedad, unidad de negocio y global.

- (i) Seguimiento del cumplimiento de los Planes de Formación en todas sus variables
- (ii) Análisis de desviaciones y propuesta de acciones correctoras
- (iii) Análisis de formación no planificada
- (iv) Establecimiento de sinergias
- (v) Realización y activación de propuestas de mejora
- (vi) Homologación de programas y proveedores de formación

Durante 2023 se han realizado un total de 205 acciones formativas (AAFF).



Durante el año 2023 se incrementó de nuevo, y muy considerablemente, el número de horas de formación, también motivado por el incremento de plantilla y de proyectos y nuevos contratos, que han requerido la adquisición de nuevas aptitudes técnicas. La apuesta por la innovación y la tecnología puntera del Grupo Airtificial implica y necesita contar con profesionales preparados, a la vanguardia del sector. Esto denota el cambio cultural del Grupo, con la toma de consciencia de la vital importancia que toma la formación, añadido a la vuelta a la presencialidad de la formación, lo que estimula la participación y asistencia.

Horas de Formación por Categoría profesional	2021	2022	2023
Puestos de Dirección (Altos Directivos, otros directivos y mandos intermedios)	3.891	510	1.627
Puestos de Técnicos (Titulados, personal técnico de oficios, y personal técnico de servicios administrativos)	2.678	8.596	16.115
Puestos administrativos y otros (resto de personal cualificado y trabajadores no cualificados)	1.290	674	1.423
TOTAL	7.859	9.780	19.165

Además, la descentralización en la gestión favorece la toma de decisiones en el ámbito de la formación, al ser capaces de adecuar las acciones formativas a las necesidades operativas concretas.

3.6 Igualdad y diversidad

3.6.1 Gestión de la diversidad y la igualdad efectiva entre hombres y mujeres

Airtificial ofrece a sus trabajadores un entorno laboral libre de discriminación por sexo, raza, religión, edad, orientación sexual, nacionalidad, estado civil o estatus socioeconómico.

Las Sociedades del grupo Airtificial que cumplen lo exigido en la Ley de Igualdad elaboraron y adaptaron durante 2022 sus Planes de Igualdad (y que, además, fueron actualizados en 2023 en relación con la nueva Ley “Solo sí es sí”. Estos Planes de Igualdad comparten unas características fundamentales:

- > Están diseñados para el conjunto de la plantilla, no exclusivamente para las mujeres.
- > Adoptan la transversalidad de género como uno de sus principios rectores y una estrategia para hacer efectiva la igualdad entre mujeres y hombres. Ello implica incorporar la perspectiva de género en la gestión de la empresa en todas sus políticas y a todos los niveles.
- > Considera como uno de sus principios básicos la participación a través del diálogo y cooperación de las partes (dirección de la empresa, parte social y conjunto de la plantilla).
- > Son preventivos, eliminando cualquier posibilidad de discriminación futura por razón de sexo.
- > Tienen coherencia interna, son dinámicos y abiertos a los cambios, en función de las necesidades que vayan surgiendo a partir de su seguimiento y evaluación.

Una de las medidas más destacadas de estos planes ha sido el establecimiento de un protocolo común contra el acoso sexual y por razón de sexo. Para garantizar el cumplimiento, el Grupo ha facilitado a todas las personas que forman parte de la organización, la posibilidad de consultar dudas y notificar irregularidades o incumplimientos que falten a la ética, la integridad o atenten contra las pautas establecidas, a través de un canal ético, accesible a través de correo electrónico, postal o web. Este canal garantiza el anonimato de los remitentes.

Además de lo relacionado con las medidas de prevención del acoso, los Planes de Igualdad contienen diversas medidas en los siguientes ámbitos:

- > Garantizar procesos de acceso y selección para que cumplan el principio de igualdad de trato y oportunidades, y promover la presencia equilibrada entre mujeres y hombres en todos los ámbitos de la empresa.
- > Garantizar la igualdad de trato y oportunidades en la contratación, fomentando el equilibrio de mujeres y hombres en las distintas modalidades de contratación.
- > Garantizar la igualdad de trato y oportunidades de mujeres y hombres en las promociones, utilizando un procedimiento que base promoción y ascensos en criterios objetivos y transparentes, fundamentados en los conocimientos, experiencia y competencias de la persona.
- > Garantizar a toda la plantilla el acceso a toda la formación que imparte la empresa, que se requiera para su puesto de trabajo, asegurando el conocimiento del plan y sus acciones formativas, independientemente del grupo profesional, categoría y puesto.

- > Garantizar la igualdad retributiva entre mujeres y hombres por el desempeño de trabajos de igual valor.
- > Garantizar el ejercicio de los derechos de conciliación, informando de ellos y haciéndolos accesibles a toda la plantilla.
- > Introducir la dimensión de género en la política de salud laboral.
- > Difundir y aplicar los derechos legalmente establecidos para las mujeres víctimas de violencia de género contribuyendo así, en mayor medida, a su protección.
- > Asegurar que la comunicación interna y externa promueva una imagen igualitaria de mujeres y hombres y garantizar que los medios de comunicación internos sean accesibles a toda la plantilla.
- > Difundir una cultura empresarial comprometida con la igualdad, sensibilizando a todo el personal de la necesidad de actuar y trabajar conjunta y globalmente, en la igualdad de oportunidades.
- > Equilibrar la presencia de mujeres y hombres en los puestos y categorías donde las primeras están infrarrepresentadas.

En otros países se está trabajando por la redacción de planes de igualdad específicos para cada centro, pero actualmente solo cuentan con la Política de grupo como directriz general.

Una de nuestras mayores riquezas en el Grupo Airtificial es trabajar con personas de múltiples nacionalidades. Este conglomerado de diversidad enriquece enormemente nuestro universo y el valor innovador que aportamos. Además, convivimos cuatro generaciones y, por tanto, somos un fiel reflejo de la pirámide poblacional.

También los diversos convenios colectivos de aplicación recogen directrices o medidas para garantizar el derecho fundamental a la igualdad de trato y oportunidades, con el fin de alcanzar una gestión óptima de los recursos humanos y prevenir la discriminación directa o indirecta por cuestiones de edad, discapacidad, género, origen, incluido el racial o étnico, estado civil, religión o convicciones, opinión política, orientación o identidad sexual (LGTBI), afiliación sindical, lengua o cualquier otra condición o circunstancia personal o social.

- > Art. 50 del XX Convenio Colectivo del Sector de Empresas de Ingeniería y Oficinas de Estudios Técnicos.
- > Art. 12, 14.5, 18, 19, 35, etc. del XX Convenio General de la Industria Química.
- > Art. 12.1, 23, 27.6, etc. del Convenio Colectivo Estatal de la Industria, la Tecnología y los Servicios del Sector del Metal (Sevilla y Cádiz).
- > Capítulo 14 del XX Convenio Colectivo del Comercio del Metal de la provincia de Barcelona.

3.6.2 Discapacidad y accesibilidad universal

Airtificial está comprometida con las personas con discapacidad, adecuando el entorno laboral a las características de los trabajadores teniendo en cuenta sus habilidades y limitaciones para proporcionarles un trabajo independiente donde cuenten con igualdad de oportunidades.

Un 1% de la plantilla del Grupo Airtificial está compuesta por personas con un grado de discapacidad reconocido igual o superior al 33%. En cumplimiento de la Ley General de Discapacidad, Airtificial cuenta con certificados de excepcionalidad en todas las unidades que lo requieren. Así, para dar cumplimiento a la Ley, Airtificial contrata todos los servicios auxiliares posibles (por ejemplo, la limpieza, mantenimiento y suministros) con Centros Especiales de Empleo como Ilunion o Grupo Sifu.

	2021	2022	2023
Empleados con discapacidad >33%	5	5	6
Plantilla total	749	826	951
Ratio	1%	1%	1%

También, desde la arquitectura y el diseño, se eliminan barreras adaptando el entorno y el interior del centro de trabajo, de modo que se cumplan con los requisitos que fomenten la autonomía y la integración. Los centros están adaptados para el acceso y cuentan con rampas, ascensores, puertas con anchura necesaria para silla de ruedas, baños adaptados, teléfonos con sistema de iluminación, etc.

En Airtificial todos los trabajadores son tratados de manera inclusiva e integradora. Aunque actualmente no se dispone de una política o procedimiento especial para la integración, desde RR.HH. se les facilita y gestiona la acogida, siguiendo el mismo protocolo de actuación. No obstante, nuestro servicio de prevención en el caso de ser necesario realizaría una evaluación específica de dicho puesto para la persona con capacidades diferentes.

4 Cuestiones sociales

Gobernanza	<p>HR & Sustainability Director (AIS)</p> <p>Quality Manager (A&D)</p> <p>Quality Coordinator (Infra)</p> <p>Quality Manager (IR)</p>
Riesgos y oportunidades	<p>Riesgos</p> <ul style="list-style-type: none"> ▶ Además de los riesgos para consumidores finales y el medioambiente, los problemas de calidad y seguridad de los productos que vende Airtificial también pueden representar riesgos para el Grupo, como la potencial disminución en la demanda de productos, pérdida de confianza de los clientes, daño a la reputación y sanciones regulatorias. <p>Oportunidades</p> <ul style="list-style-type: none"> ▶ Ofrecer el mejor servicio a los clientes se traducirá en una reducción de costes y una mejora de la experiencia del cliente, lo que supondrá una ventaja competitiva. ▶ Airtificial puede aprovechar la oportunidad para buscar y acceder a proveedores que produzcan alternativas sostenibles para los materiales actuales. ▶ Buscar proveedores de cercanía para mitigar riesgos climáticos, sociopolíticos y de Derechos Humanos.
Políticas disponibles	<ul style="list-style-type: none"> ▶ Política de Responsabilidad Social Corporativa ▶ Política de Sostenibilidad ▶ Código Ético ▶ Política de Derechos Humanos ▶ Política Fiscal Corporativa
Principales temas materiales	<ul style="list-style-type: none"> ▶ Compromisos de la empresa con el desarrollo sostenible ▶ Respeto a los derechos humanos ▶ Consumidores (principalmente, calidad y seguridad de los productos) ▶ Subcontratación y proveedores (gestión de la cadena de suministro)

4.1 Derechos Humanos

Airtificial, promueve que todos los empleados de la empresa asuman la responsabilidad de ejercer el respeto por los Derechos Humanos y la ética profesional como principios fundamentales en su desempeño laboral.

Por eso, en septiembre de 2023, el Consejo de Administración aprobó la política de Derechos Humanos, para que el respeto a los derechos humanos sea un elemento central en la estrategia de la Compañía.

Airtificial se basa en los Principios Rectores sobre las Empresas y los Derechos Humanos de la Oficina del Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Derechos Humanos, y establece los siguientes objetivos:

- > Fortalecer la colaboración conjunta para abordar de manera efectiva los desafíos sistémicos que puedan impactar en los derechos humanos, abordando la discriminación y los abusos relacionados con el género, la raza, la religión y la ideología; reforzando la atención en el papel de las empresas ubicadas en contextos afectados por situaciones que conllevan mayor riesgo de violaciones de los Derechos Humanos; abordando la corrupción; y gestionando las amenazas que las nuevas tecnologías pueden suponer para la defensa de los Derechos Humanos.
- > Hacer seguimiento exhaustivo y aplicar las normativas vigentes.
- > Incorporar la diligencia debida en materia de Derechos Humanos en la gobernanza corporativa y los modelos de negocio, involucrando al Órgano de Administración; participando en iniciativas que aborden la contribución de la industria a impactos específicos sobre los Derechos Humanos; y apoyando a proveedores y clientes en la identificación y gestión de riesgos para los Derechos Humanos, poniendo especial énfasis en zonas y colectivos con mayor riesgo y vulnerabilidad.
- > Fomentar la participación de partes interesadas a la hora de materializar respuestas legítimas y efectivas cuando se aborden riesgos e impactos para los Derechos Humanos en el contexto empresarial.
- > Fomentar las mejores prácticas empresariales en el área de ESG.
- > Realizar seguimientos sistemáticos en relación con el respeto a los Derechos Humanos.

El Grupo Airtificial no ha recibido en 2023 ninguna denuncia relativa a potenciales violaciones de los Derechos Humanos.

Adicionalmente, el Grupo Airtificial alinea su actuación en materia laboral con la igualdad de remuneración, la no discriminación en el empleo y la ocupación, el respeto de la edad mínima, la prohibición del trabajo forzoso y el trabajo infantil, así como la defensa de la libertad de asociación y la negociación colectiva. En este marco, se inspira y fomenta el cumplimiento de los convenios fundamental de la Organización Internacional del Trabajo (OIT).

4.2 Comunidades locales y desarrollo sostenible

Airtificial está comprometido con la idea de que las empresas deben generar no solo beneficios económicos, sino también un impacto positivo en la sociedad, las comunidades y el medio ambiente en los que operan. Con este fin, en octubre de 2023 se aprobó la Política de Sostenibilidad en la que se refleja el compromiso de la compañía con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Organización de las Naciones Unidas, como parte de la estrategia empresarial.

Los compromisos de desarrollo sostenible de Airtificial se articulan en los siguientes ejes por ser considerados estratégicos tanto para la empresa como para sus grupos de interés:

- *Contribución positiva al medioambiente (ODS 11 Y 13)*, con el compromiso de reducción del impacto medioambiental de las actividades empresariales, así como la reducción de la generación de residuos.
- *Respeto a las personas (ODS 5 y 8)*, con el compromiso de favorecer un entorno seguro, saludable y estable para sus empleados y el impulso del desarrollo de las comunidades locales en las que opera el Grupo. En cuanto a nuestros clientes, nos comprometemos a ofrecer productos y servicios que fomenten la sostenibilidad y garantizar la máxima calidad, junto con una comunicación transparente y confidencialidad de datos. Asimismo, integramos la sostenibilidad en nuestra cadena de suministro, extendiendo nuestros principios éticos y legales a nuestros proveedores para garantizar el respeto a los derechos humanos.

Airtificial cuenta con una Comisión de Auditoría y Sostenibilidad que se ocupa del seguimiento y supervisión de estos objetivos y que reporta sus conclusiones directamente al Consejo de Administración.

El Grupo demuestra su compromiso con el desarrollo sostenible a través de las diferentes unidades de negocio en las que opera, llevando a cabo actividades que reflejan esta dedicación.

Para el año 2024, se prevé implementar medidas adicionales para impulsar el empleo local. Esto incluiría la contratación de trabajadores autónomos de la región para colaborar en períodos de alta demanda de producción.

4.2.1 Impacto de la actividad en el empleo y el desarrollo local

Airtificial Aerospace & Defense tiene un gran impacto social y económico en Andalucía, región históricamente castigada por el desempleo. Un alto porcentaje de los empleados de la unidad son perfiles de ingeniería, muchos de los cuales prestan servicios directamente en clientes como Airbus.

La sede de Sevilla, situada en el Parque Aeronáutico de Andalucía, favorece la contratación de proveedores de proximidad, impulsando así empleos indirectos. Por otro lado, se aprecia un impacto considerable en el empleo en la planta productiva de Jerez, impulsando el empleo de calidad en la región.

La unidad sigue apostando por los jóvenes profesionales, firmando convenios con universidades, escuelas e institutos en Andalucía. Como ejemplo, destaca el acuerdo con la Universitaria Politécnica de Sevilla

ofreciendo la posibilidad a los alumnos de formarse como profesionales a través de distintos sistemas de becas. Es destacable también el acuerdo de la unidad con la Universidad Pablo de Olavide para establecer un marco de cooperación educativa en materia de prácticas.

Además, fomenta la integración de personas con discapacidad mediante la firma de acuerdos de suministro con entidades de integración social como Ilunion.

Intelligent Robots colabora en todas sus ubicaciones con diferentes centros universitarios y de formación profesional para la celebración de convenios de prácticas educativas y realización de Trabajos Final de Grado prácticos, vinculados a la actividad de la empresa.

Infrastructures busca la integración en el tejido social en el que opera la empresa mediante la asistencia a foros en los que estén no solo las empresas del sector, sino también los distintos grupos de interés. Además, busca la colaboración con Universidades y diferentes instituciones académicas y escuelas de negocio, así como el contacto y la comunicación continua con entidades que asocien los distintos grupos de interés con los que la empresa se relaciona, o con los foros en que se desenvuelvan.

Además, la unidad establece relaciones con las minorías étnicas necesarias en la ejecución de proyectos en zonas geográficas habitadas por esas minorías, que estén presididas por el criterio de respeto a sus singularidades y de máximo acercamiento. En este contexto la mencionada unidad de negocio trata de promover entre la sociedad el respeto y la conservación con el medioambiente.

4.2.2 Impacto de la actividad de la sociedad en las poblaciones locales y el territorio

Grupo Airtificial trabaja en todas sus ubicaciones con empresas de outsourcing con personal altamente especializado con las que mantiene una larga relación de colaboración. En estas relaciones se fomenta la proximidad del proveedor, apoyando indirectamente al desarrollo de la zona y con una alta proporción de empleo local.

Las tres unidades de negocio de Grupo Airtificial entienden que la contratación de colaboradores y proveedores basada en la proximidad es la mejor manera de impactar de manera positiva a la economía de las geografías donde opera, no desarrollándose actividades adicionales reseñables en este sentido.

En los criterios de selección de los proveedores la cercanía o proximidad es uno de los criterios a tener en cuenta para la contratación efectiva, en aras de mejorar la economía local, la eficiencia y rapidez de ejecución de nuestros trabajos y de tener una relación estable y duradera con proveedores de la región.

4.2.3 Relaciones mantenidas con los actores de las comunidades locales y las modalidades de diálogo con estos

Grupo Airtificial entiende la responsabilidad corporativa como una manera de gestionar el negocio con relación a sus grupos de interés, es decir, a todos aquellos colectivos con capacidad de influir directa o indirectamente en nuestra misión empresarial.

El Grupo identifica y clasifica a sus grupos de interés basándose en la relación que mantienen con las áreas funcionales de la empresa con el objetivo de adquirir un compromiso y una comunicación continua y sistematizada, que le permite dar respuesta a sus necesidades y expectativas.

En este sentido Grupo Airtificial realiza procesos de comunicación y gestión encaminados a dar respuesta a las necesidades y expectativas de dichos grupos de interés, analizando el contexto e identificando riesgos para la realización de la planificación estratégica. Los canales de comunicación habituales son:

- > Clientes: encuestas de satisfacción, sugerencias y reclamaciones recibidas por el servicio.
- > de atención al cliente. Reuniones de seguimiento de Proyectos. Visitas.
- > Proveedores y subcontratista: reuniones.
- > Trabajadores y sindicatos: encuesta de clima laboral, comité de empresa y buzón de sugerencias.
- > Sociedad en general (Otras empresas, Colegios profesionales, Comunidades, Asociaciones Sectoriales, Asociaciones de Vecinos, ONG´s, Fundaciones, Centros educativos): Solicitud de colaboraciones (información, visitas, ponencias, etc.)
- > Competencia: reuniones, foros o jornadas.
- > Accionistas: junta de accionistas.
- > Medios de comunicación y redes sociales: información, entrevistas.
- > Inversores, bancos: reuniones, visitas.
- > Reguladores: inspecciones, declaraciones.

Adicionalmente, Grupo Airtificial cuenta con diferentes canales y enfoques para mantener un diálogo bidireccional con todos estos colectivos. Conocer sus expectativas en materia económica, social y ambiental permite incorporar estos puntos de vista en nuestra gestión.

Desde nuestra página web www.airtificial.com, redes sociales, foros / ferias / conferencias / seminarios y el buzón: info@airtificial.com estamos abiertos a conocer y analizar cualquier idea u opinión que nos ayude a mejorar y a alcanzar nuestros objetivos de compromiso con el desarrollo sostenible.

Más allá de estas acciones, las distintas unidades de negocio no han habilitado medios para impulsar las relaciones con las comunidades locales.

4.2.4 Acciones de asociación o patrocinio

Airtificial no participa ni contribuye a la financiación de ningún partido político, no ejerciendo actividades de “lobbying”, ni formando parte de ningún grupo de presión e influencia en cuanto al desempeño de las instituciones públicas y la definición de políticas públicas.

Airtificial Intelligent Robots Manresa tiene un acuerdo de adhesión al Clúster de Empresas Fabricantes de Bienes de Equipo de Cataluña (CEQUIP), que agrupa y presta servicio a los fabricantes de bienes de equipo catalanes. Por otra parte, la unidad colabora con la Fundació Hospital Sant Joan de Déu.

Las divisiones de Infraestructuras y Aerospace & Defense no pertenecen a asociaciones ni realizan patrocinios.

4.3 Proveedores

La política de compras no incluye cuestiones sociales específicamente. No obstante, hay criterios importantes relacionados con medioambiente y cumplimiento normativo que tienen impacto en aspectos sociales y que se incluyen dentro de los procedimientos de las unidades de negocio como se muestra a continuación:

En **Aerospace & Defense** los proveedores deben cumplir con las regulaciones, incluyendo REACH y RoHS, proporcionando documentación que respalde su conformidad. Se espera que el personal del proveedor se comprometa con la conformidad del producto, seguridad y ética.

Con relación al control de calidad y seguridad, se requiere la prevención de piezas falsificadas en el proceso de producción y productos suministrados. Los proveedores deben asegurar que sus proveedores externos directos cumplan con los requisitos del Grupo.

En cuanto a gestión ambiental, se valoran positivamente los aspectos medioambientales y se realizan auditorías exhaustivas para proveedores críticos. En caso de identificar riesgos medioambientales relevantes, se documentan en la ficha de riesgos correspondiente.

También se hacen auditorías y revisiones periódicas del desempeño de los proveedores, evaluando el rechazo de producto y la puntualidad de las entregas. Para proveedores críticos, se realizan auditorías más exhaustivas, con énfasis en aspectos medioambientales.

La unidad de Aerospace & Defense ha auditado durante 2023 al 2% de sus proveedores (3% en 2022), habiendo superado la auditoría el 100% de ellos.

En el marco del procedimiento de compras de **Infrastructures**, la unidad se compromete a solicitar los certificados necesarios. Se enfatiza la importancia de aspectos de seguridad y salud en el trabajo, especialmente dado el ámbito de trabajo de oficina de la empresa. Además, se establece el envío de la Declaración de cumplimiento de proveedores por parte del cliente o jefe de proyecto. Posteriormente, al concluir un proyecto, se lleva a cabo una evaluación del proveedor considerando diversos aspectos, incluyendo la calidad técnica y aspectos medioambientales. La unidad de Infrastructures ha auditado durante 2023 al 85% de sus proveedores (68% en 2022), habiendo superado la auditoría el 100% de ellos.

En **Intelligent Robots** se implementan procesos de aprobación de proveedores y subcontratistas clave, los cuales incluyen auditorías in-situ centradas en parámetros medioambientales en todos sus sitios. Para garantizar el cumplimiento ambiental, así como las normas internas y buenas prácticas, se requiere la firma del contrato "Specifications for Airtificial group suppliers". Este documento establece que los proveedores deben comprometerse a respetar el medio ambiente, cumplir con las regulaciones aplicables y desarrollar sistemas de gestión auditables. Además, se exige que todo el personal, propio o subcontratado, esté capacitado en normas de seguridad laboral y ambiental.

La unidad de Intelligent Robots ha auditado durante 2023 al 6% de sus proveedores (7% en 2022), habiendo superado la auditoría el 100% de ellos.

4.4 Consumidores

Dado el enfoque *Business to Business* del grupo Airtificial, no hay consumidores directos de sus productos. Sin embargo, la unidad de negocio con el potencial de impactar al consumidor final es Aerospace & Defense, debido a la fabricación de productos. Según lo explicado, esta unidad de negocio se ampara en la regulación europea REACH para garantizar que ningún componente peligroso para las personas o el medio ambiente se use en sus productos.

El Grupo se enfoca en alcanzar la excelencia industrial para satisfacer las necesidades de sus clientes. Proporciona soluciones industriales respaldadas por un conocimiento profundo y tecnología patentada. Además, para garantizar la máxima satisfacción del cliente, las compañías del grupo mantienen rigurosas certificaciones y homologaciones, sometidas a auditorías regulares. Un claro ejemplo de este compromiso es el premio "Best Improver Award 2016" otorgado por Airbus dentro del programa SQIP, resaltando el enfoque del Grupo en la mejora continua y en ofrecer la más alta calidad en el servicio.

En **Aerospace & Defense**, se implementa el Plan 0 Reclamaciones para proteger al cliente, con acciones específicas que garantizan que no vuelva a recibir un producto en condiciones similares a las que motivaron su reclamación. Este plan incluye acciones correctivas para identificar y eliminar las causas de la reclamación, así como medidas preventivas para garantizar la conformidad del producto y promover una cultura de calidad desde el principio.

En **Infrastructures**, mantenemos una comunicación constante con nuestros clientes, basada en el diálogo y la confianza durante todo el proyecto. Esto es fundamental para garantizar su satisfacción y el éxito de nuestros servicios. Nuestros responsables de proyectos realizan un seguimiento regular para comprender sus expectativas y gestionar eficazmente el proyecto. Además, ofrecemos diversos canales de comunicación para recibir sus sugerencias, quejas o elogios, como las encuestas de satisfacción. Realizamos auditorías internas para mejorar continuamente nuestro proceso de atención al cliente.

En **Intelligent Robots** se dispone de un documento, basado en los documentos 8D que se utilizan en la industria de la automoción para gestionar las reclamaciones de cliente. Con este proceso se pretende abordar el problema desde la raíz, promover una solución inmediata para la resolución del problema, poner en marcha acciones preventivas de cara al futuro y verificar que las acciones aplicadas son correctas.

Así mismo, Airtificial cuenta con una Política de Canal de Transparencia (equivalente a un canal de denuncias) aprobada septiembre de 2020 por el Consejo, mediante la cual se pone a disposición de las personas que forman parte de la Organización, y de aquellos terceros que mantienen una relación con el Grupo, una herramienta para poder informar y comunicar hechos irregulares relacionados con la Compañía.

Además, en el 2023, al igual que en 2022, no se ha registrado ninguna reclamación relacionada con el respecto a la privacidad y la fuga de datos personales de nuestros clientes en ninguno de los canales de información de los que disponemos.

Respecto a las quejas de los clientes, constan de manera formal en 2023, 171 quejas menores en la unidad de Aerospace & Defense (7 en 2022), de las cuales 146 se cerraron en 2023 y 7 en los primeros dos meses de 2024; 0 en Infrastructures (0 en 2022) y 4 en Intelligent Robots (13 en 2022), todas ellas resueltas con acciones

correctivas en 2023. No obstante, en el proceso de trabajo y desarrollo de los proyectos de IR puede darse alguna queja puntual menor, que no llega a formalizarse a través de canales oficiales ya que el cliente resuelve la situación junto con la compañía durante el avance de los proyectos.

4.5 Información fiscal

Política fiscal corporativa

Fue aprobada en 2021. La estrategia fiscal del Grupo consiste, fundamentalmente, en asegurar el cumplimiento de la legislación vigente en materia fiscal en los distintos países y territorios en los que desarrolla su actividad empresarial, satisfaciendo los tributos que resulten exigibles de acuerdo con el ordenamiento público aplicable. Asimismo, potenciará una relación adecuada en materia tributaria con las Autoridades fiscales correspondientes, basada en los principios de profesionalidad y colaboración.

En este contexto, durante el ejercicio 2021, el Grupo se adhirió al Código de Buenas Prácticas Tributarias de la Agencia Tributaria. Con la colaboración de un grupo externo de asesores expertos, el Grupo ha trabajado trabajando en una estrategia de sostenibilidad para establecer unos pilares sólidos a largo plazo, incluyendo una política de sostenibilidad, un plan de acción a 3 años y un sistema de medición de cumplimiento de este plan de acción.

Los beneficios recogen los resultados individuales del ejercicio al 31 de diciembre de los años indicados. La cifra de impuestos recoge impuesto pagados durante los ejercicios indicados, incluyendo pagos realizados a cuenta del ejercicio en curso, así como pagos remanentes del ejercicio anterior:

Ejercicio	2021 (miles de euros)		2022 (miles de euros)		2023 (miles de euros)	
País	Beneficio	Impuestos sobre beneficios	Beneficio	Impuestos sobre beneficios	Beneficio	Impuestos sobre beneficios
España	(9.396)	1.120	(5.450)	-	(6391)	114
Polonia	487	(60)	297	90	41	(34)
México	13	-	(2.159)	93	(1)	
R. Dominicana	(7)	(4)	72	4	123	
Perú	301	(46)	908	34	1895	(146)
Ecuador	(396)	(215)	43	2	(4)	(2)
Bolivia	(685)	(46)	(645)	-	(497)	(28)
Estados Unidos	(430)	-	(155)	-	(60)	
China	176	-	163	-	635	
Alemania	-	-	(33)	-		
Colombia	226	(50)	346	30	284	(73)
El Salvador	(5.760)	-	(1.032)	-	(84)	
Portugal	(68)	-	-	-		
Luxemburgo	(144)	-	-	-		

Eslovaquia	0	-	(94)	-		
Hungría	(156)	-	-	-		
Brasil	(2)	-	-	-		
Gran Bretaña	(1)	-	-	-		
Honduras	(202)	(14)	311	87	162	(9)
India	-	-	-	-	(371)	
Francia	2	-	-	-	-	
Total agregado	(16.042)	685	(7.428)	340	(4268)	(178)
Ajustes	-	-	266	-		
Total consolidado	(16.042)	685	(7.160)	340	(4268)	(178)

Las subvenciones recibidas por las diferentes unidades de negocio del Grupo Airtificial en 2023 son las siguientes:

Ejercicio	2021 (miles de euros)		2022 (miles de euros)		2023 (miles de euros)	
País	Importe	Comentarios	Importe	Comentarios	Importe	Comentarios
España	0	-	361,89	AIRPORT - Airport improvement Research on Processes & Operations of runway, tma & surface		
	0	-	47,59	HARVEST - Hierarchical multifunctional composites with thermoelectrically powered autonomous structural health monitoring for the aviation industry		
	0	-	20,83	AIR-UNION - Automatización y Robustez en Uniones encoladas		
	0				6	Subvención de proyectos empresariales de cambio estratégico
Total consolidado			430,31		6	

5 Cuestiones de gobierno corporativo

Gobernanza	<p>Internal Audit & Compliance Manager (AIS)</p> <p>Durante el año 2023, se ha trabajado la función de Compliance y de Auditoría Interna y Gestión de Riesgos con dos proveedores externos. El Consejo tomó la decisión, en diciembre de 2023, de internalizar la función de Auditoría Interna, Control Interno y Compliance. La heterogeneidad del negocio hace que sea más adecuado hacer un seguimiento interno. Eso permitirá, además, impactar en la parte de cultura desarrollando una mejor gestión de riesgos. En diciembre de 2023, se ha incorporado la persona responsable de dichas funciones reportando directamente a la Comisión de Auditoría y Sostenibilidad.</p>
Riesgos y oportunidades	<p>Riesgos</p> <ul style="list-style-type: none"> ▶ Airtificial es una compañía cotizada, por lo que el cumplimiento y gestión de riesgos se hace mucho más crítico. ▶ La gestión de la responsabilidad civil y penal y la actualización de políticas de gobierno corporativo es un elemento prioritario en el Grupo. <p>Oportunidades</p> <ul style="list-style-type: none"> ▶ El regulador es un grupo de interés de Airtificial, por lo que realizar esfuerzos en la atención de esta relación es parte de las consideraciones fundamentales en la gestión de la sociedad. ▶ Un compliance sólido y una buena gestión de la ciberseguridad evita la imposición de sanciones y la consiguiente pérdida de reputación, además de mejorar la confianza de los grupos de interés, generando una ventaja competitiva.
Políticas disponibles	<ul style="list-style-type: none"> ▶ Política de Responsabilidad Social Corporativa ▶ Política de Sostenibilidad ▶ Política de Remuneración de Consejeros ▶ Declaración de cumplimiento ▶ Código Ético ▶ Política Anticorrupción ▶ Política de cumplimiento ▶ Política del Canal de transparencia ▶ Política de Gestión de Riesgos ▶ Política de Conflictos de Interés

	▶ Reglamento Interno de Conducta en los mercados de valores
Principales temas materiales	▶ Lucha contra la corrupción y soborno ▶ Blanqueo de capitales

5.1 Lucha contra la corrupción, el soborno y el blanqueo de capitales

Dos de los pilares estratégicos de Airtificial son la ética y el cumplimiento, los cuales se alinean con los valores de integridad y transparencia en la manera de hacer negocios de la Compañía.

La corrupción, bajo la forma de ofrecer, prometer, entregar un soborno o cualquier ventaja indebida pecuniaria o de otro tipo (corrupción activa), así como bajo el aspecto de solicitar, pedir u obtener lo susodicho (corrupción pasiva), distorsiona la competencia en los mercados, constituye delito y por tanto el Grupo la condena inequívocamente, ya sea en el ámbito privado (corrupción entre entidades privadas mercantiles y no mercantiles) o en el público (soborno de funcionarios públicos nacionales, extranjeros o internacionales).

Inspirados en la Foreign Corrupt Practice Act (FCPA) – Ley anticorrupción de los Estados Unidos y la UK Bribery Act (UKBA) – Ley anticorrupción de UK - cualquier tipo de práctica de corrupción pública o privada es condenada enérgicamente por Airtificial, tomando las medidas necesarias para evitar cualquier tipo de actuación ilícita.

Así, Airtificial, a nivel grupo, posee una Política Anticorrupción, aprobada en septiembre de 2023, pública a través de su página web, basada en los siguientes principios:

1. Cumplimiento de las leyes y reglamentos.
2. La aplicación e implantación del Código Ético del Grupo Airtificial, en sus operaciones empresariales, de la forma más generalizada posible.
3. La prohibición de cualquier tipo de prácticas corruptas.
4. La regulación y la constancia documental de la entrega de regalos y hospitalidades.
5. La regulación y la constancia documental de donaciones y aportaciones a partidos políticos o para fines políticos, de conformidad con el derecho aplicable.
6. La designación y dirección de las relaciones con terceros que actuarán como consultores o intermediarios, de conformidad con las buenas prácticas mencionadas.
7. La aplicación de sanciones en caso de incumplimiento de las normas de conducta ética y de anticorrupción de Airtificial.

La **prevención del blanqueo de capitales** se circunscribe, al estar tipificado como delito, dentro del Sistema General de Cumplimiento Penal (Compliance Penal). Dicho sistema está basado en la normativa de referencia -ISO 19600 y UNE 19601.

Para mitigar la materialización de los riesgos relacionados con la corrupción, el Grupo dispone de una serie de políticas que establecen criterios rectores de actuación como son las políticas de Anticorrupción y Cumplimiento o el Código Ético, entre otras.

Código Ético	<p>El Código Ético de Airtificial se actualizó el 6 de septiembre de 2023 con objeto de alinearlo con la misión y visión del grupo. Establece los valores de Airtificial y el compromiso de seguir en todo momento un comportamiento ético más allá del cumplimiento formal de las normas. Se declara la voluntad de no consentir prácticas contrarias a la legalidad.</p> <p>En el código ético se destacan, por su importancia, las siguientes materias:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Cumplimiento de la ley: prohibición de prácticas corruptas 2. Obsequios y favores 3. Cumplimiento de las normas contables y mercantiles vigentes 4. Conflictos de Intereses 5. Protección de la privacidad 6. Responsabilidad medioambiental 7. Mantener un ambiente seguro y saludable de trabajo 8. Medios para el desarrollo de la actividad profesional 9. Cumplimiento de las obligaciones fiscales y tributarias 10. Integridad moral
Política de Cumplimiento	<p>Los objetivos son:</p> <ul style="list-style-type: none"> > Definir las funciones y responsabilidades de todos los miembros de la organización para la vigilancia del cumplimiento. > Definir medidas de control interno para detectar, prevenir y mitigar posibles riesgos de incumplimiento. > Definir reacciones ante incumplimientos. <p>Los principales contenidos son:</p> <ul style="list-style-type: none"> > Funciones y responsabilidades para la vigilancia del cumplimiento > Medidas de control interno: Canal de información, Declaración anual de conformidad, Revisiones periódicas de auditoría interna, etc.
Política del Canal de transparencia	<p>Articula una herramienta eficaz a través de la cual cualquier empleado o externo puede denunciar una actuación o práctica ilícita que pueda estar relacionada con el Grupo. Este Canal se encuentra disponible en la página web corporativa.</p>

	<p>La Política del Canal de Transparencia como herramienta a través de la cual se puede y debe informar sobre posibles hechos irregulares que supongan un incumplimiento de los principios recogidos en el código ético. Además, define el procedimiento de actuación del denunciante y de los órganos encargados de instruir la investigación de los hechos denunciados.</p>
Política de gestión de riesgos	<p>Este documento describe y analiza los componentes y actividades del propio proceso de Gestión de Riesgos:</p> <ul style="list-style-type: none"> > Metodología para identificar y valorar los riesgos que puedan afectar a la consecución de los objetivos de la Organización; identifica los controles que ayuden a mitigar los riesgos identificados. > Define la organización y el modelo de roles y responsabilidades necesario en un Sistema de Gestión de Riesgos. > Define el Modelo de Seguimiento (Información y Reporting) de las actividades de Gestión de Riesgos.
Política de conflictos de interés	<p>Política aprobada en el ejercicio 2021 y actualizada en 2023. Su objetivo es guiar el comportamiento de las personas que forman parte de la organización no sólo internamente, sino también en sus actuaciones con clientes, proveedores y colaboradores externos.</p> <p>Este documento hace referencia a los posibles conflictos de interés que pudieran presentarse entre los empleados y otros agentes del Grupo con terceras partes, así como incompatibilidades que pudieran producirse entre las sociedades que forman el grupo.</p>
Declaración de cumplimiento	<p>Es el compromiso público del Consejo de Administración de crear y aplicar políticas de gobierno corporativo e implantar un sistema de cumplimiento efectivo y conforme a las mejores prácticas del mercado.</p>
Política General del Sistema Interno de Información (SII)	<p>Aprobada en diciembre de 2023, en esta política se recogen los principios y fundamentos determinados en la Directiva (UE) 2019/1937, del parlamento europeo y del consejo de 23 de octubre de 2019, relativa a la protección de las personas que informen sobre infracciones del Derecho de la Unión, así como lo previsto en la Ley 2/2023, de 20 de febrero, reguladora de la protección de las personas que informen sobre infracciones normativas y de lucha contra la corrupción. Así, regula el funcionamiento del Sistema Interno de información, incluidos el procedimiento sancionador correspondiente y las medidas de protección al denunciante y la prohibición de represalias.</p>
Política de Remuneración de Consejeros	<p>Se define el sistema de retribución que determina los conceptos retributivos a percibir por los administradores en su condición de tales, materia que ha de contenerse en los</p>

	<p>estatutos sociales. Fue aprobada por la Junta General de Accionistas el 29 de junio de 2022.</p> <p>Adicionalmente, y en el marco del apoyo público temporal recibido por la SEPI, el Grupo asumió una serie de obligaciones respecto de las remuneraciones de los consejeros. En particular, la retribución fija y el importe relativo a la asistencia a los Consejos y a las comisiones no podrá exceder de los vigentes al cierre del ejercicio 2019.</p> <p>Asimismo, en este acuerdo de financiación se prohíbe la distribución de dividendos, primas y la entrega de acciones u opciones sobre las mismas.</p>
<p>Reglamento de la Junta General de Accionistas</p>	<p>Aprobado por la Junta General de Accionistas el 30 de junio de 2004, habiéndose aprobado su última modificación el 30 de junio de 2021. También se dispone de un Reglamento del Consejo de Administración y de sus Comisiones: Comisión de Auditoría y Sostenibilidad y Comisión de Nombramientos y Retribuciones, aprobado por la Junta General de Accionistas el 25 de mayo de 2004, habiéndose aprobado su última modificación el 4 de octubre de 2023.</p>

5.2 Colaboración con entidades sin ánimo de lucro

De las unidades de negocio, en el año 2022 Intelligent Robots dio un donativo al Instituto de Investigación del Hospital Infantil Sant Joan de Déu (Barcelona) destinado a las enfermedades minoritarias infantiles por valor de mil euros. En el año 2023, contribuyó en la misma línea con una donación al Hospital Sant Joan de Déu, Manresa, (Fundación Althaia, una fundación privada sin ánimo de lucro) mil euros. Adicionalmente, ha contribuido a la Asociación CEQUIP con una aportación anual de mil quinientos euros.

Por su parte, Infraestructuras ha colaborado este año con la Fundación Muchas Más, con una donación de dos mil euros para financiar pasantías de dos meses a 5 mujeres jóvenes salvadoreñas participantes en el Bootcamp Muchas Más TIC con Derechos.

Airtificial Aerospace & Defense también hizo una aportación de trescientos cincuenta euros a Cáritas Diocesana de Asidonia-Jerez, organización que promueve la acción caritativa y social de la Iglesia, apoyando la promoción humana y el desarrollo integral de todas las personas.

Estas acciones solidarias demuestran el compromiso de las tres unidades de negocio con causas humanitarias y sociales.

6 Anexo I: Divulgación relativa a la Taxonomía de actividades sostenibles de la Unión Europea

6.1 Introducción

6.1.1 Antecedentes Históricos del Reglamento de la Taxonomía

La Taxonomía de la UE es una herramienta clave para orientar las inversiones hacia actividades económicas sostenibles, alineadas con los objetivos ambientales y climáticos de la UE, y forma parte de un enfoque más amplio de finanzas sostenibles.

La Taxonomía tiene sus raíces en el Acuerdo de París de 2015 y en el compromiso de la Unión Europea (UE) de cumplir con los objetivos del Acuerdo. Este compromiso incluía la necesidad de movilizar inversiones sostenibles para la transición hacia una economía baja en carbono y resiliente al cambio climático.

En 2018, la Comisión Europea presentó el Plan de Acción de Finanzas Sostenibles, que incluía medidas para integrar consideraciones ambientales, sociales y de gobernanza en la toma de decisiones financieras. La Taxonomía fue una de las iniciativas clave dentro de este plan, por lo que, en mayo de 2018, la Comisión Europea presentó una propuesta legislativa para establecer un marco de Taxonomía que definiera qué actividades económicas pueden considerarse sostenibles. Esto se basó en un extenso trabajo de consulta y evaluación de expertos.

Tras la presentación de la propuesta, se llevó a cabo un proceso legislativo que incluyó negociaciones entre los Estados miembros de la UE y el Parlamento Europeo. Se buscaba garantizar que la Taxonomía fuera robusta, basada en la ciencia y capaz de proporcionar claridad a los inversores y al mercado.

Finalmente, el Reglamento de la Taxonomía de la UE fue aprobado por el Parlamento Europeo y el Consejo de la UE en junio de 2020 y entró en vigor el 1 de julio de 2021, focalizado en 6 objetivos clave que proporcionan un marco integral para evaluar la sostenibilidad de las actividades económicas en la UE y orientar las inversiones hacia aquellas que contribuyan de manera positiva a los desafíos ambientales y climáticos. Estos objetivos son:

Mitigación del cambio climático: Las actividades económicas deben contribuir de manera significativa a la mitigación del cambio climático, estabilizando las concentraciones de gases de efecto invernadero en consonancia con el objetivo a largo plazo referente a la temperatura del Acuerdo de París, mediante la elusión o reducción de las emisiones de tales gases o el incremento de su absorción, en su caso mediante la innovación en los procesos o productos.

- > Adaptación al cambio climático: Las actividades económicas deben ser capaces de adaptarse a las consecuencias adversas del cambio climático, lo que implica la implementación de medidas para reducir la vulnerabilidad y aumentar la resiliencia de los sistemas naturales y humanos.
- > Uso sostenible y protección del agua y los recursos marinos: Las actividades económicas contribuyen al uso sostenible y a la protección de los recursos hídricos y marinos cuando contribuyen a lograr el buen estado de las masas de agua, incluidas las superficiales y subterráneas, o a la prevención del deterioro cuando están en buen estado, o a lograr el buen estado, incluido la prevención del estado medioambiental de las aguas marinas.
- > Transición hacia una economía circular: Las actividades económicas deben promover la transición hacia una economía circular, lo que implica minimizar el uso de recursos naturales, reducir la generación de residuos y fomentar la reutilización, reciclaje y recuperación de materiales.
- > Prevención y control de la contaminación: Una actividad económica contribuye de forma sustancial a la prevención y el control de la contaminación cuando contribuya de forma sustancial a la protección frente a la contaminación del medio ambiente.
- > Protección y restauración de la biodiversidad y los ecosistemas: Las actividades económicas deben promover la protección y restauración de la biodiversidad y los ecosistemas, lo que implica la conservación de la diversidad biológica, la restauración de hábitats degradados y la promoción de prácticas agrícolas y forestales sostenibles.

Los objetivos recogidos en el Reglamento de la Taxonomía han ido entrando en vigor paulatinamente mediante el desarrollo de Actos o Reglamentos Delegados que proporcionan criterios técnicos detallados para determinar si una actividad económica puede considerarse sostenible desde el punto de vista de Taxonomía para cualquiera de los objetivos mencionados anteriormente. Los Actos Delegados específicos para la Mitigación y Adaptación al cambio climático entraron en vigor el 1 de enero de 2022.

A finales de 2023 la Comisión Europea emitió dos nuevos Reglamentos Delegados.

- > El RD (UE) 2023/2486 que desarrolla nuevos criterios para los objetivos no climáticos, en concreto desarrolla los criterios técnicos de selección para considerar que una actividad económica contribuye de forma sustancial a alguno de los objetivos no climáticos de la taxonomía. Estos objetivos son: uso sostenible y protección de los recursos hídricos y marinos, transición hacia una economía circular, prevención y control de la contaminación y protección y recuperación de la biodiversidad y de los ecosistemas.
- > El RD (UE) 2023/2485 incorpora actividades que no se habían tenido en cuenta anteriormente, aumentando el alcance y modificando algunos criterios técnicos de selección de los objetivos de mitigación y adaptación al cambio climático y cuya finalidad es extender el alcance de las actividades elegibles conforme a la taxonomía de forma que incluyan también los sectores del transporte y de la industria manufacturera.

Se espera de la Taxonomía una implementación y desarrollo continuo y que se realicen evaluaciones y revisiones periódicas para mantenerla actualizada y relevante a medida que avanza la comprensión científica y la tecnología cambia.

6.1.2 Elegibilidad, Alineamiento y tipos de actividades.

En el contexto del Reglamento de la Taxonomía, los conceptos de elegibilidad y alineamiento se refieren a dos aspectos importantes para determinar si una actividad económica puede considerarse sostenible según los criterios establecidos por la Taxonomía.

- > Elegibilidad: La elegibilidad se refiere a si la actividad está recogida en los Actos Delegados complementarios al Reglamento de la Taxonomía
- > Alineamiento: El alineamiento se refiere a la medida en que una actividad económica se ajusta o concuerda con los objetivos y criterios establecidos en la Taxonomía de la UE. Si una actividad está alineada con la Taxonomía, significa que sus características y prácticas están en consonancia con los estándares de sostenibilidad definidos en el reglamento. Para que una actividad se considere alineada debe cumplir los siguientes requisitos:
 - o Contribuir sustancialmente a uno o varios de los objetivos ambientales.
 - o No causar ningún perjuicio significativo a alguno de los objetivos
 - o Llevarse a cabo de conformidad con las garantías mínimas
 - o Ajustarse a los criterios técnicos.

Ambos conceptos son importantes para garantizar que las inversiones y actividades económicas contribuyan de manera efectiva a la sostenibilidad ambiental según los estándares de la UE.

En relación con las distintas tipologías de actividades, las actividades elegibles, son aquellas que están descritas en los reglamentos, pero no son medioambientalmente sostenibles, por otro lado, las actividades alineadas, son aquellas que se ajustan a la taxonomía, porque son medioambientalmente sostenibles. Adicionalmente, las actividades pueden ser consideradas de la siguiente manera:

- > Actividades económicas de transición son aquellas actividades económicas para las que no existe una alternativa ni tecnológica ni económicamente viable de bajas emisiones de carbono y que contribuyen de forma sustancial a la mitigación del cambio climático al contar con un plan para limitar el aumento de la temperatura a 1,5 °C respecto de los niveles preindustriales.
- > Actividades económicas facilitadoras, son aquellas actividades económicas que permiten directamente a otras actividades realizar una contribución sustancial a uno o a varios de los objetivos medioambientales.

Es importante señalar que de acuerdo con las FAQ publicadas por la Comisión de la Unión Europea, en el caso de las actividades facilitadoras, si bien se requieren benchmarks, comparación con los peers, con la media del sector o con las mejores tecnologías disponibles, cuando esta información no está disponible públicamente, como es el caso de las actividades facilitadoras desarrolladas por Airtificial, se pueden proporcionar otras evidencias, explicaciones adecuadas, incluidas las opiniones pertinentes de terceros independientes, en su información sobre por qué se considera que la actividad está alineada con la Taxonomía.

Por último, aquellas actividades que no están contempladas en la Taxonomía son actividades que no son elegibles ni alineadas.

6.2 Alcance y Metodología

Este informe da cumplimiento a las obligaciones de información establecidas por el artículo 8 del Reglamento 2020/852 de la Unión Europea relativo al establecimiento de un marco para facilitar las inversiones sostenibles, desarrollado por los Reglamentos Delegados (UE) 2021/2139, (UE) 2023/2485 y (UE) 2023/2486 de la Comisión Europea que determinan las actividades elegibles respecto de todos los objetivos, y de acuerdo con el Reglamento Delegado 2021/2178 que desarrolla la metodología de reporting.

El Grupo Airtificial ha sufrido durante el año 2023 una profunda reestructuración. De las 21 sociedades que conforman el Grupo en la actualidad, 11 se encuentran en proceso de liquidación, por lo que el análisis se ha desarrollado sobre las 10 sociedades restantes.

Para definir que sociedades se encuentran dentro del perímetro de la Taxonomía se ha utilizado la metodología de los códigos CNAE, obteniendo como resultado que todas ellas entran dentro del citado perímetro de acuerdo con esta metodología, tal y como se ha recogido en la Tabla 6-1 que se muestra a continuación.

Tabla 6-1. Lista de CNAE de las divisiones de GRUPO AIRTIFICIAL

CNAE	Denominación Social	Domicilio	Actividad
3030	Airtificial Aerospace & Defense, S.A.U. (Anteriormente Carbures Aerospace & Defense Global, S.A.U.) (1)	Pto de Santa María (Cádiz)	Fabricación materiales compuestos
3030	Airtificial Aerospace & Defense Engineering, S.A.U. (Anteriormente Carbures Defense, S.A.U.) (1)	Sevilla	Ingeniería
2651	Airtificial Intelligent Robots, S.A.U. (Anteriormente Mapro Sistemas de Ensayo, S.A.U.) (1)	Barcelona	Fabricación lineales
2651	Airtificial Intelligent Robots Polonia Sp. Zoo (Anteriormente MAPRO Poland Sp. Zoo) (4)	Tychy (Polonia)	Fabricación lineales
2651	Airtificial Intelligent Robots Mexico, S.A. (Anteriormente MAPROTEST North America, S.A. de C.V.) (3)	Querétaro (México)	Fabricación lineales
2651	Airtificial Intelligent Robots USA, Inc.(Anteriormente MAPROTEST Systems, Inc.)	Saginaw, MI (EEUU)	Fabricación lineales
2651	Suzhou Airtificial Intelligent Robots, Co (Anteriormente Suzhou Mapro Automation System Co., Ltd.)	Suzhou (China)	Fabricación lineales
7112	Airtificial CW Infrastructures, S.L.U.	Madrid	Ingeniería
7112	Airtificial Intelligence Colombia, S.A.S. (Anteriormente INYPSA COLOMBIA, S.A.S.)	Colombia	Ingeniería
7112	Airtificial Ir India, Private Limited	India	Fabricación lineales

Consecuencia del mencionado marco normativo, las compañías deben reportar su grado de elegibilidad y de alineamiento mediante tres indicadores económicos: volumen de negocio, inversión y gasto operativo.

En el ejercicio 2022 la obligación de reporte implicó la publicación del porcentaje de elegibilidad, y, por vez primera, del alineamiento para los tres indicadores económicos, y para todas las actividades realizadas por Airtificial.

6.2.1 Evaluación de la elegibilidad, el cumplimiento de los criterios de contribución sustancial, la ausencia de perjuicio significativo y la existencia de salvaguardas sociales

Las actividades desarrolladas por las sociedades del Grupo Airtificial han sido evaluadas, a efectos de los criterios de elegibilidad respecto de los seis (6) objetivos recogidos en los distintos Reglamentos Delegados mencionados anteriormente y a efectos de alineamiento respecto de los objetivos de Mitigación y Adaptación al cambio climático del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139.

El primer paso es determinar qué actividades, entre las realizadas por el Grupo Airtificial, son elegibles a efectos de la regulación. Las actividades elegibles, como se mencionó anteriormente, son aquellas que potencialmente pueden contribuir a uno o a varios de los objetivos medioambientales de Unión Europea, y están descritas en los Reglamentos Delegados (UE) 2021/2139, (UE) 2023/2485 y (UE) 2023/2486 de la Comisión Europea.

Como consecuencia de la entrada en vigor del Reglamento Delegado (UE) 2023/2485, que ha incorporado nuevas actividades a los objetivos de Mitigación y Adaptación al cambio climático, Airtificial ha reclasificado las actividades elegibles. La siguiente tabla muestra las actividades elegibles en 2022 y su recategorización en 2023.

Tabla 6-2. Actividades incluidas en el Reglamento de la Taxonomía 2022-2023

Mitigación del Cambio Climático					
Actividad 2022	Actividad 2023	Descripción	División Airtificial	Tipo de Actividad	Existente (E) Nueva (N)
3.6	N/A	Fabricación de otras tecnologías bajas en carbono	Intelligent Robots	Facilitadora	E
3.6.	3.21	Fabricación de Aeronaves	Aerospace & Defense	Transición	E
N/A	3.18	Fabricación de componentes de automoción y movilidad	Aerospace & Defense	Facilitadora	N
N/A	3.19	Fabricación de componentes de material rodante ferroviario	Aerospace & Defense	Facilitadora	N
Adaptación al Cambio Climático					
9.1.	N/A	Actividades de Consultoría	Civil Works	Facilitadora	E

El segundo paso es analizar cómo, cada actividad cumple, o no, los requerimientos de contribución sustancial. Para que una actividad sea considerada alineada, debe satisfacer los criterios técnicos de selección del objetivo ambiental al que pertenece.

El tercer paso consiste en evaluar cómo, cada actividad cumple, o no, los criterios de ausencia de perjuicio a otros objetivos ambientales, más conocido por sus siglas en inglés DNSH. El diseño de estos criterios establecidos por los Reglamentos Delegados se basa generalmente en el cumplimiento de normativas y, o estándares europeos de distintos aspectos medioambientales.

El cuarto y último paso, que representa un requisito sine qua non, es la evaluación de la existencia de suficientes salvaguardas sociales en el contexto del desarrollo de sus operaciones.

Finalmente, y tras superar con éxito las etapas anteriores, se determina que parte de los KPIs económicos: Ingresos, CapEx, OpEx son alineados y cuáles son elegibles.

6.3 Elegibilidad de las actividades

6.3.1 Actividades Elegibles de acuerdo con el CNAE y la Actividad Desarrollada

Para que una actividad sea elegible, debe estar contemplada en los Actos Delegados. El Grupo de expertos técnicos de la Comisión Europea sobre finanzas sostenibles ('TEG'), basa el desarrollo de la taxonomía en el CNAE de cada empresa, si bien considera que este criterio no es el único aplicable supuesto hay sociedades que tienen un CNAE declarado, pero realizan actividades que pertenecen a otras actividades económicas. El Grupo define umbrales para la elegibilidad de las actividades según métricas como la intensidad de carbono (gCO₂/kWh) o de acuerdo con la mejor ciencia disponible.

Tras el análisis realizado de las sociedades que desarrollan actividades elegibles, se ha realizado un agrupamiento de las mismas en los siguientes epígrafes, que se corresponden con las tres divisiones en que está organizado el Grupo:

- > **Airtificial Aerospace & Defense.** Las sociedades de esta división han ampliado el espectro de sus actividades elegibles de acuerdo con los nuevos desarrollos de la taxonomía tal y como recoge el listado de proyectos adjuntos. Se han identificado las siguientes actividades:
 - o Fabricación de piezas destinadas a aeronaves, actividad desarrollada también en el año 2022 bajo el epígrafe 3.6. "Fabricación de otras tecnologías bajas en carbono" y que este año se clasificará en el epígrafe 3.21 "Fabricación de Aeronaves".
 - o Fabricación de piezas bajas en carbono para la motocicleta eléctrica Stark, que se clasificará en el epígrafe 3.18 "Fabricación de componentes de automoción y movilidad".
 - o Fabricación de piezas ecodiseñadas para trenes eléctricos, que se clasificarán en el epígrafe 3.19 "Fabricación de componentes de material rodante ferroviario".

6.3.2 Diferencias de Alcance 2022 y 2023 en las actividades elegibles de la División de Aerospace & Defense

En el ejercicio 2022, el Grupo Airtificial clasificó las actividades de la División Aerospace & Defense bajo la actividad 3.6 “Fabricación de otras tecnologías hipocarbónicas”. En ese momento, para realizar el ejercicio de elegibilidad y alineamiento, se consideraron únicamente aquellos proyectos realizados con una tecnología baja en carbono, ya que es la que se ajustaba a la descripción y a los criterios técnicos de selección.

Como se ha expuesto anteriormente, la Taxonomía es una regulación viva a la que los Actos Delegados van complementando y modificando. En Junio de 2023, cuando la Comisión Europea publicó los nuevos Actos Delegados, amplió el espectro de las actividades y con ello la elegibilidad de las operaciones y proyectos desarrollados por la división Aerospace & Defense de Airtificial. Las nuevas actividades han ampliado los proyectos elegibles, los cuales no se podían incluir considerando el desarrollo normativo de 2022, lo que ha tenido como consecuencia una mayor elegibilidad en 2023.

La siguiente tabla recoge las actividades elegibles de la división de Aerospace & Defense en los años 2022 y 2023.

Tabla 6-3. Actividades Elegibles Aerospace & Defense. 2022 y 2023

Aerospace & Defense (millones)	
Cifra de Negocio Total de la división 2022	25,9
Elegibilidad 2022	11,32
% Elegibilidad sobre CN total de la división A&D	43,71%
Cifra de Negocio Total de la división 2023	32,657
Elegibilidad 2023	19,645
% Elegibilidad sobre CN total de la división A&D	60,15%

6.3.3 Diferencias de Alcance 2022 y 2023 en las actividades elegibles de la División de Intelligent Robots

En el año 2022, de acuerdo con el Reglamento Delegado 2021/2139 y conforme a la información proporcionada por la empresa, se consideraron elegibles de la división de Intelligent Robots proyectos de lineales para la fabricación de piezas destinadas a vehículos eléctricos. En esta primera interpretación del Reglamento de la Taxonomía no se consideraron los proyectos con otros destinos, por entender que se trataba de una actividad facilitadora de la propia cadena de suministro del vehículo eléctrico.

La elegibilidad de estas actividades se correspondía con la actividad de “Fabricación de otras tecnologías hipocarbónicas”, descrita como una actividad dedicada a la fabricación de tecnologías destinadas a reducir sustancialmente las emisiones de GEI en otros sectores de la economía, si esas tecnologías no estaban cubiertas, como era el caso, por las secciones 3.1 a 3.5 del RD 2021/2139.

El desarrollo del Reglamento Delegado 2023/2485, recoge en la actividad 3.18 la “Fabricación de componentes de automoción y movilidad”, definiendo la citada actividad como la “Fabricación, reparación, mantenimiento, renovación, reconversión y modernización de componentes de movilidad para dispositivos de movilidad personal de cero emisiones y de componentes, sistemas, unidades técnicas independientes, piezas y piezas de recambio de automoción y movilidad, tal como se definen en el artículo 3, apartados 18 al 21 y apartado 23, del Reglamento (UE) 2018/858 del Parlamento Europeo y del Consejo, homologados, diseñados y fabricados para su uso exclusivo en vehículos y autobuses de las categorías M1, M2, M3, N1, N2 y N3 y en el artículo 3, apartados 15 a 18 y apartado 21, del Reglamento (UE) n° 168/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo, homologados, diseñados y fabricados para su uso exclusivo en vehículos y autobuses de la categoría L que cumplan los criterios establecidos en la presente sección y que sean esenciales para procurar y mejorar el comportamiento medioambiental del vehículo”.

De este nuevo desarrollo se deduce que los lineales utilizados para la fabricación de piezas de vehículos con bajas o nulas emisiones de GEI quedan fuera del alcance de la actividad 3.18 de “Fabricación de componentes de automoción y movilidad”.

En este sentido, en 2023, se ha analizado si las estructuras podían seguir acogiéndose a la actividad 3.6. “Fabricación de otras tecnologías hipocarbónicas” independientemente de su uso final por tratarse en sí misma de una estructura baja en carbono y quedando, por tanto, clasificada en la citada actividad de origen 3.6. Tras el análisis de las evidencias disponibles, no se puede asegurar que estas tecnologías constituyan una tecnología dirigida a reducir sustancialmente las emisiones de GEI durante su ciclo de vida, en comparación con la tecnología/producto/solución alternativa de mejor desempeño disponible en el mercado, por lo que no se considerará su elegibilidad para el ejercicio 2023.

Airtificial se compromete a seguir avanzando en la verificación de la composición de las estructuras con la finalidad de seguir trabajando en el desarrollo de estructuras hipocarbónicas por lo que no se descarta su inclusión en ejercicios posteriores.

La siguiente tabla recoge las actividades elegibles de la división de Intelligent Robots en los años 2022 y 2023.

Tabla 6-4. Actividades Elegibles Aerospace & Defense. 2022 y 2023

Intelligent Robots (millones)	
Cifra de Negocio Total de la división 2022	50,2
Elegibilidad 2022	15,11
% Elegibilidad sobre CN total de la división A&D	30,10%
<hr/>	
Cifra de Negocio Total de la división 2023	46,061
Elegibilidad 2023	0
% Elegibilidad sobre CN total de la división A&D	0

En el año 2022, las actividades seleccionadas como elegibles de la división de “Intelligent Robots”, superaron el criterio de selección correspondiente a la actividad 3.6. “Fabricación de otras tecnologías hipocarbónicas” y los recogidos en el apartado de DNSH.

6.3.4 Diferencias de Alcance 2022 y 2023 en las actividades elegibles de la División de Civil Works

En la interpretación del Reglamento de la Taxonomía del informe preparado en 2023 con relación al cierre del año 2022, se consideró que las sociedades del Grupo que prestaban servicios de consultoría de ingeniería, desarrollando proyectos para otras actividades que por sus características contribuían al objetivo de Adaptación al Cambio Climático, se podían considerar como elegibles dentro de la actividad 9.1. "Servicios técnicos de ingeniería y otras actividades relacionadas con el asesoramiento técnico sobre la adaptación al cambio climático" por lo que cabía la posibilidad de considerarla como una actividad facilitadora para la consecución del citado objetivo.

Por ello, en el año 2022 se llevó a cabo un screening de los proyectos de ingeniería desarrollados, considerándose los trabajos de ingeniería desarrollados para los proyectos de depuración de aguas y tratamiento de aguas residuales como actividad elegible (facilitadora).

En el año 2023, y de acuerdo con la descripción de la actividad que indica que únicamente se deben tener en cuenta aquellos proyectos relacionados con la Adaptación al cambio climático, el screening previo realizado sobre los proyectos desarrollados de depuración de aguas y tratamiento de aguas residuales ha puesto de manifiesto que los proyectos llevados a cabo están relacionados con la Mitigación del cambio climático y no con la Adaptación y, por tanto, no se ha considerado elegible ninguno de ellos.

La siguiente tabla recoge las actividades elegibles de la división de Civil Works en los años 2022 y 2023.

Tabla 6-5. Actividades Elegibles Civil Works. 2022 y 2023.

Civil Works (millones)	
Cifra de Negocio Total de la división 2022	15,90
Elegibilidad 2022	3,930
% Elegibilidad sobre CN total de la división A&D	24,72%
<hr/>	
Cifra de Negocio Total de la división 2023	15,358
Elegibilidad 2023	0
% Elegibilidad sobre CN total de la división A&D	0

En el año 2022, tras la verificación de los proyectos desarrollados por la división de Civil Works, se llegó a la conclusión de que los proyectos de ingeniería llevados a cabo eran de mitigación del cambio climático y no de adaptación al cambio climático, por lo que no se ajustaron a los criterios técnicos de selección y no pudieron seguir siendo evaluados como actividad alineada.

6.4 Criterios Técnicos de Selección

6.4.1 División Aerospace & Defense

En el año 2022, las actividades de la división de “Aerospace & Defense”, superaron el criterio de selección correspondiente a la actividad 3.6. “Fabricación de otras tecnologías hipocarbónicas” Tal y como se recoge a continuación.

La entrada en vigor del Reglamento Delegado 2023/2485 y la reclasificación de esta actividad en los nuevos alcances definidos en el punto 3 permite a Airtificial reportar la nueva elegibilidad para las actividades desarrolladas en 2023 y posponer el alineamiento de las mismas para 2024 de acuerdo con el artículo 10, aparato 1, del Acto Delegado de Divulgación de la Información que exige explícitamente que, en el primer año de aplicación, las empresas no financieras divulguen “la proporción de actividades elegibles y no elegibles de acuerdo con la Taxonomía en su volumen de negocios total, su CAPEX y su OPEX”

Por tanto, se pospone al cierre del ejercicio 2024 la determinación del grado de alineamiento de acuerdo con los nuevos criterios de selección a las actividades elegibles de esta división.

6.5 Aplicación del Principio DNSH

El principio DNSH es un concepto fundamental del Reglamento de la Taxonomía (RD UE 2020/852) el cual establece una serie de criterios para determinar si una actividad económica puede considerarse sostenible o no. Específicamente, el DNSH se desarrolla en el artículo 17 del citado Reglamento y se refiere a la evaluación de los impactos ambientales y sociales de las actividades económicas, con el objetivo de garantizar que no se produzcan daños significativos. Se trata de un **principio preventivo que se centra en evitar los impactos negativos**, en lugar de tratar de repararlos después de que se hayan producido.

En el próximo ejercicio se aplicarán los Principios de DNSH a las actividades que han resultado elegibles de la División de Aerospace & Defense de acuerdo con el Reglamento Delegado 2023/2485, y por tanto, a las ya mencionadas anteriormente consistentes en las siguientes:

- > Fabricación de piezas destinadas a aeronaves, actividad desarrollada también en el año 2022 bajo el epígrafe 3.6. “Fabricación de otras tecnologías bajas en carbono” y que este año se clasificará en el epígrafe 3.21 “Fabricación de Aeronaves”.
- > Fabricación de piezas bajas en carbono para la motocicleta eléctrica Stark, que se clasificará en el epígrafe 3.18 “Fabricación de componentes de automoción y movilidad”.
- > Fabricación de piezas ecodiseñadas para trenes eléctricos, que se clasificarán en el epígrafe 3.19 “Fabricación de componentes de material rodante ferroviario”.

6.6 Salvaguardas Mínimas

Las salvaguardas mínimas forman parte de la Taxonomía, su cumplimiento se determina evaluando los criterios de actuación en relación con cuatro temas fundamentales:

- > Derechos humanos, incluidos los derechos de los trabajadores
- > Soborno/corrupción
- > Fiscalidad
- > Competencia leal

De acuerdo al artículo 8 de la Taxonomía, las garantías mínimas serán los procedimientos aplicados por una empresa que lleve a cabo una actividad económica para garantizar la conformidad con las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y de los Principios Rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos, incluidos los principios y derechos establecidos en los ocho convenios fundamentales a que se refiere la Declaración de la Organización Internacional del Trabajo relativa a los principios y derechos fundamentales en el trabajo y la Carta Internacional de Derechos Humanos.

Las empresas se consideran NO conformes a la Taxonomía si se aplica uno de los dos criterios, recogidos en la Tabla 6-6.

Tabla 6-6. Criterios de Salvaguardas Mínimas

Salvaguarda Mínima	No Conformidad con la Taxonomía
Derechos Humanos	1. La empresa no ha establecido un proceso adecuado de diligencia debida en materia de derechos humanos (DDDDH), tal como se indica en los Principios Rectores de las Naciones Unidas (UNGP) y en las Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales (EMN).
	2. Hay indicios de que la empresa no aplicó adecuadamente la diligencia debida en materia de derechos humanos y/o cometió abusos contra los derechos humanos. Éstas son:
	<ul style="list-style-type: none"> • La empresa ha sido declarada finalmente infractora de la legislación laboral o de derechos humanos.
	<ul style="list-style-type: none"> • Los indicadores de la OCDE o del Business and Human Rights Resource Centre (BHRRC) señalan que la empresa no se compromete con las partes interesadas.
Soborno/Corrupción	1. La empresa no dispone de procesos anticorrupción.
	2. La empresa o sus altos directivos han sido condenados ante un tribunal por corrupción.
Fiscalidad	1. La empresa no considera la gobernanza fiscal y el cumplimiento como elementos importantes de supervisión, y no existen estrategias y procesos adecuados de gestión del riesgo fiscal.
	2. La empresa o sus filiales han sido finalmente declaradas culpables de infringir la legislación fiscal.
Competencia Leal	1. La empresa no promueve la concienciación de los empleados sobre la importancia de cumplir todas las leyes y reglamentos aplicables en materia de competencia.
	2. La empresa o sus altos directivos han sido condenados por infringir las leyes de competencia.

En el año 2022, el cumplimiento de las Salvaguardas Mínimas por parte de Airtificial puso de manifiesto la necesidad de establecer un procedimiento de debida diligencia en materia de derechos humanos.

La profunda reestructuración sufrida por el Grupo Airtificial no ha permitido implementar el proceso de debida diligencia en materia de derechos humanos a pesar de tener avances como el disponer de una política en este ámbito, lo que no le permitiría cumplir con los estándares establecidos para 2023.

El Grupo Airtificial se compromete a trabajar a lo largo del año 2024 para implementar este proceso y poder cumplir las salvaguardas mínimas en el próximo ejercicio.

6.7 Definición de los KPIs

6.7.1 Ingresos

En el año 2022 se reportaron los siguientes ingresos alineados:

Tabla 6-7. KPI Ingresos 2022

División	Ingresos Alineados	Ingresos de la División	KPI
Intelligent Robots	15,1 M€	50,2 M€	30,08%
Aerospace & Defense	11,32 M€	25,9 M€	43,70%

En el año 2023, al no haber actividades alineadas no se ha podido calcular el KPI de ingresos correspondiente a dicho periodo.

6.7.2 OPEX

En el año 2022 no se reportó OPEX del Grupo Airtificial.

De acuerdo con el Reglamento Delegado (UE) 2021/2178 Airtificial ha analizado los OpEx vinculados a las actividades y ha descartado la materialidad de los gastos operativos en el modelo de negocio.

6.7.3 CAPEX

En el año 2022 no se reportó CAPEX del Grupo Airtificial.

En el año 2023, se han realizado inversiones en CAPEX por importe de 3.334.352,99 euros. Sin embargo, la coyuntura vivida por el Grupo durante el citado año no le ha permitido determinar la posible elegibilidad de las inversiones por lo que se reporta un CAPEX elegible de cero euros.

6.8 Anexo I.I Tablas RT

Proporción del volumen de negocios procedente de productos o servicios asociados a actividades económicas que se ajustan a la taxonomía - divulgación correspondiente al año 2023

Ejercicio financiero 2023	Año 2023			Criterios de contribución sustancial						Criterios de ausencia de perjuicio significativo ("No causa un perjuicio significativo")							Proporción del volumen de negocios que se ajusta a la taxonomía (A.1) o elegible según la taxonomía (A.2), año 2022 (18)	Categoría actividad facilitadora (19)	Categoría actividad de transición (20)	
	Actividades económicas (1)	Códigos (2)	Volumen de negocios (3)	Proporción del volumen de negocios, año 2023 (4)	Mitigación del cambio climático (5)	Adaptación al cambio climático (6)	Agua (7)	Contaminación (8)	Economía Circular (9)	Biodiversidad (10)	Mitigación del cambio climático (11)	Adaptación al cambio climático (12)	Agua (13)	Contaminación (14)	Economía circular (15)	Biodiversidad (16)				Garantías mínimas (17)
Texto		Moneda	%	S; N; N/EL	S; N; N/EL	S; N; N/EL	S; N; N/EL	S; N; N/EL	S; N; N/EL	S/N	S/N	S/N	S/N	S/N	S/N	S/N	%	F	T	
A. ACTIVIDADES ELEGIBLES SEGÚN LA TAXONOMÍA																				
A.1. Actividades medioambientalmente sostenibles (que se ajustan a la taxonomía)																				
Volumen de negocios de actividades medioambientales sostenibles (que se ajustan a la taxonomía) (A.1)		0																		
De las cuales: facilitadoras		0	0%																	
De las cuales: transición		0	0%																	
A.2 Actividades elegibles según la taxonomía pero no medioambientalmente sostenibles (actividades que no se ajustan a la taxonomía)																				
				EL; N/EL	EL; N/EL	EL; N/EL	EL; N/EL	EL; N/EL	EL; N/EL											
Fabricación de Aeronaves	CCM 3.21	18.506.012,07	18,48%	EL;	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL											
Fabricación de componentes de automoción y movilidad	CCM 3.18	678.302,90	0,68%	EL;	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL											
Fabricación de componentes de material rodante ferroviario	CCM 3.19	460.381,68	0,46%	EL;	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL											
Volumen de negocios de actividades elegibles según la taxonomía pero no medioambientalmente sostenibles (actividades que no se ajustan a la taxonomía) (A.2)		19.644.696,65	19,61%	19,61%	0%	0%	0%	0%	0%											
A. Volumen de negocios de actividades elegibles según la taxonomía (A.1 + A.2)		19.644.696,65	19,61%	19,61%	0%	0%	0%	0%	0%											33,54%
B. ACTIVIDADES NO ELEGIBLES SEGÚN LA TAXONOMÍA																				
Volumen de negocios de actividades no elegibles según la taxonomía		80.508.303,35	80,39%																	
TOTAL (A+B)		100.153.000,00	100,00%																	

	Proporción de volumen de negocios/volumen de negocios total	
	Que se ajusta a la taxonomía por objetivo	Elegible según la taxonomía por objetivo
CCM	0	19,61%
CCA	0	0
WTR	0	0
CE	0	0
PPC	0	0
BIO	0	0

Proporción de las CapEx procedentes de productos o servicios asociados a actividades económicas que se ajustan a la taxonomía - divulgación correspondiente al año 2023

Ejercicio financiero 2023	Año 2023			Criterios de contribución sustancial							Criterios de ausencia de perjuicio significativo ("No causa un perjuicio significativo")							Proporción de las CapEx que se ajusta a la taxonomía (A.1) o elegible según la taxonomía (A.2), año 2022 (18)	Categoría actividad facilitadora (19)	Categoría actividad de transición (20)
	Actividades económicas (1)	Códigos (2)	CapEx (3)	Proporción de las CapEx, año 2023 (4)	Mitigación del cambio climático (5)	Adaptación al cambio climático (6)	Agua (7)	Contaminación (8)	Economía circular (9)	Biodiversidad (10)	Mitigación del cambio climático (11)	Adaptación al cambio climático (12)	Agua (13)	Contaminación (14)	Economía circular (15)	Biodiversidad (16)	Garantías mínimas (17)			
Texto		Moneda	%	S, N, N/EL	S, N, N/EL	S, N, N/EL	S, N, N/EL	S, N, N/EL	S, N, N/EL	S, N, N/EL	S/N	S/N	S/N	S/N	S/N	S/N	S/N	%	F	T
A. ACTIVIDADES ELEGIBLES SEGÚN LA TAXONOMÍA																				
A.1. Actividades medioambientalmente sostenibles (que se ajustan a la taxonomía)																				
CapEx de las actividades medioambientales sostenibles (que se ajustan a la taxonomía) (A.1)		0																		
De las cuales: facilitadoras		0	0%	0%																
De las cuales: transición		0	0%	0%																
A.2. Actividades elegibles según la taxonomía pero no medioambientalmente sostenibles (actividades que no se ajustan a la taxonomía)																				
				EL, N/EL	EL, N/EL	EL, N/EL	EL, N/EL	EL, N/EL	EL, N/EL	EL, N/EL										
Fabricación de Aeronaves	CCM 3.21	0	0%	EL	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL										
Fabricación de componentes de automoción y movilidad	CCM 3.18	0	0%	EL	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL										
Fabricación de componentes de material rodante ferroviario	CCM 3.19	0	0%	EL	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL										
CapEx de las actividades elegibles según la taxonomía pero no medioambientalmente sostenibles (actividades que no se ajustan a la taxonomía) (A.2)		0	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%										
A. CapEx de las actividades elegibles según la taxonomía (A.1 + A.2)		0	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%								0,00%		
B. ACTIVIDADES NO ELEGIBLES SEGÚN LA TAXONOMÍA																				
CapEx de las actividades no elegibles según la taxonomía		3.334.352,99	100,00%																	
TOTAL (A+B)		3.334.352,99	100%																	

CAPEX Intangible + (altas-bajas materiales)

	Proporción de volumen de negocios/volumen de negocios total	
	Que se ajusta a la taxonomía por objetivo	Elegible según la taxonomía por objetivo
CCM	0%	0%
CCA	0%	0%
WTR	0%	0%
CE	0%	0%
PPC	0%	0%
BIO	0%	0%

7 Anexo II: Índice de contenidos exigidos por la Ley 11/2018

7.1.1 Ámbitos generales

	Ámbitos	Marco de reporting	Referencia (Pág.)
Modelo de negocio	Breve descripción del modelo de negocio del grupo (incluyendo su entorno empresarial, su organización y estructura)	GRI 2-1 Detalles organizacionales GRI 2-6 Actividades, cadenas de valor y otras relaciones comerciales	7-9
	Presencia geográfica	GRI 2-1 Detalles organizacionales	12-13
	Objetivos y estrategias de la organización	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales	9-10
	Principales factores y tendencias que pueden afectar a su futura evolución	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales	14-17
Análisis de materialidad	Análisis de materialidad	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales	25-26
Políticas de la compañía	Una descripción de las políticas que aplica el grupo respecto a dichas cuestiones [cuestiones medioambientales y sociales, al respeto de los derechos humanos y a la lucha contra la corrupción y el soborno, así como relativas al personal, incluidas las medidas que, en su caso, se hayan adoptado para favorecer el principio de igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, la no discriminación e inclusión de las personas con discapacidad y la accesibilidad universal]	GRI 2-23 Compromisos y políticas GRI 2-24 Incorporación de los compromisos y políticas	10; 27; 41; 64; 73; 75-77

Gestión de riesgos	Los principales riesgos relacionados con esas cuestiones [cuestiones medioambientales y sociales, al respeto de los derechos humanos y a la lucha contra la corrupción y el soborno, así como relativas al personal, incluidas las medidas que, en su caso, se hayan adoptado para favorecer el principio de igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, la no discriminación e inclusión de las personas con discapacidad y la accesibilidad universal]	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales	17-20
Otros	Mención en el informe al marco de reporting nacional, europeo o internacional utilizado para la selección de indicadores clave de resultados no financieros incluidos en cada uno de los apartados	GRI 1 - Fundamentos	6

7.1.2 Cuestiones medioambientales

	Ámbitos	Marco de reporting	Referencia (Pág.)
Información general detallada	Efectos actuales y previsibles de las actividades de la empresa.	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales	28-30
	Procedimientos de evaluación o certificación ambiental.	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales	28-30
	Recursos dedicados a la prevención de riesgos ambientales.	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales	30
	Aplicación del principio de precaución.	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales	28-30
	Cantidad de provisiones y garantías para riesgos ambientales.	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales	28

	Ámbitos	Marco de reporting	Referencia (Pág.)
Contaminación	Medidas para prevenir, reducir o reparar las emisiones de carbono (incluye también ruido y contaminación lumínica).	GRI 305-7 Óxidos de nitrógeno (NOx), óxidos de azufre (SOx) y otras emisiones significativas al aire GRI 303-2 Gestión de los impactos relacionados con los vertidos de agua GRI 303-4 Vertidos de agua	30-31
Economía circular y prevención y gestión de residuos	Medidas de prevención, reciclaje, reutilización, otras formas de recuperación y eliminación de desechos.	GRI 306-1 Residuos por tipo y método de eliminación	31-34
	Acciones para combatir el desperdicio de alimentos.	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales	34
Uso sostenible de los recursos	Consumo de agua y el suministro de agua de acuerdo con las limitaciones locales.	GRI 303-3 Extracción de agua	35
	Consumo de materias primas.	GRI 301-1 Materiales utilizados por peso o volumen	35-36
	Consumo, directo e indirecto, de energía.	GRI 302-1 Consumo energético dentro de la organización	36-38
	Medidas adoptadas para mejorar la eficiencia de su uso.	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales	37-38
	Uso de energías renovables	GRI 302-1 Consumo energético dentro de la organización	36-38
Cambio climático	Elementos importantes de las emisiones de gases de efecto invernadero generadas.	GRI 305-1 Emisiones directas de GEI (alcance 1) GRI 305-2 Emisiones indirectas de GEI al generar energía (alcance 2)	38-40

	Ámbitos	Marco de reporting	Referencia (Pág.)
	Medidas adoptadas para adaptarse a las consecuencias del cambio climático.	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales	40
	Metas de reducción establecidas voluntariamente.	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales	40
Protección de la biodiversidad	Medidas tomadas para preservar o restaurar la biodiversidad.	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales	40
	Impactos causados por las actividades u operaciones en áreas protegidas.	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales	40

7.1.3 Cuestiones sociales y relativas al personal

	Ámbitos	Marco de reporting	Referencia (Pág.)
Empleo	Número total y distribución de empleados por sexo, edad, país y categoría profesional.	GRI 2-7 Empleados GRI 405-1 Diversidad en órganos de gobierno y empleados	43-48
	Número total y distribución de modalidades de contrato de trabajo.		
	Promedio anual de contratos indefinidos, temporales y a tiempo completo y a tiempo parcial por sexo, edad y categoría profesional.		
	Número de despidos por sexo, edad y categoría profesional.	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales	48-49
	Remuneración media por sexo, edad y categoría profesional.	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales	49-50
	Brecha salarial	GRI 405-2 Ratio del salario base y de la remuneración de mujeres frente a hombres	51-52
	La remuneración media de los consejeros y directivos, incluyendo la retribución variable, dietas, indemnizaciones, el pago a los sistemas de previsión de ahorro a largo plazo y cualquier otra percepción desagregada por sexo	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales	50-51
	Implantación de políticas de desconexión laboral.	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales	53
Empleados con discapacidad.	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales	63	

	Ámbitos	Marco de reporting	Referencia (Pág.)
Organización del trabajo	Organización del tiempo de trabajo.	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales	52-54
	Número de horas de absentismo.	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales	54
	Medidas destinadas a facilitar el disfrute de la conciliación y fomentar el ejercicio corresponsable de estos por parte de ambos progenitores.	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales	53-54
Salud y seguridad	Condiciones de salud y seguridad en el trabajo.	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales	54-55
	Número de accidentes de trabajo y enfermedades laborales por sexo, tasa de frecuencia y gravedad.	GRI 403-9 Lesiones por accidente laboral GRI 403-10 Dolencias y enfermedades laborales	55-56
Relaciones sociales	Organización del diálogo social.	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales	56-57
	Porcentaje de empleados cubiertos por convenio colectivo por país.	GRI 2-30 Convenios de negociación colectiva	57
	Balance de los convenios colectivos, particularmente en el campo de la salud y la seguridad en el trabajo.	GRI 403-4 Temas de salud y seguridad tratados en acuerdos formales con sindicatos	58-59
	Mecanismos y procedimientos para promover la implicación de los trabajadores en la gestión de la compañía, en términos de información, consulta y participación	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales	57
Formación	Políticas implementadas en el campo de la formación.	GRI 404-2 Programas para mejorar las aptitudes de los empleados y programas de ayuda a la transición	59-60
	Cantidad total de horas de formación por categorías profesionales.	GRI 404-1 Media de horas de formación al año por empleado	60
Accesibilidad	Accesibilidad universal de las personas con discapacidad	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales	62
Igualdad	Medidas adoptadas para promover la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres.	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales	61-62
	Planes de igualdad medidas adoptadas para promover el empleo, protocolos contra el acoso sexual y por razón de sexo.	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales	
	Política contra todo tipo de discriminación y, en su caso, de gestión de la diversidad.	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales	

7.1.4 Información sobre el respeto de los derechos humanos

Ámbitos	Marco de reporting	Referencia (Pág.)
Aplicación de procedimientos de diligencia debida en materia de derechos humanos.	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales	65
Prevención de los riesgos de vulneración de derechos humanos y, en su caso, medidas para mitigar, gestionar y reparar posibles abusos cometidos.		
Denuncias por casos de vulneración de derechos humanos.	GRI 406-1 Casos de discriminación y acciones correctivas emprendidas	
Promoción y cumplimiento de las disposiciones de los convenios fundamentales de la OIT relacionadas con el respeto por la libertad de asociación y el derecho a la negociación colectiva, la eliminación de la discriminación en el empleo y la ocupación, la eliminación del trabajo forzoso u obligatorio y la abolición efectiva del trabajo infantil.	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales	

7.1.5 Información relativa a la lucha contra la corrupción y el soborno

Ámbitos	Marco de reporting	Referencia (Pág.)
Medidas adoptadas para prevenir la corrupción y el soborno.	GRI 2-26 Mecanismos para solicitar asesoramiento y plantear inquietudes GRI 3-3 Gestión de los temas materiales	74-77
Medidas para luchar contra el blanqueo de capitales.	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales	74
Aportaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro.	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales	77

7.1.6 Información sobre la sociedad

Ámbitos		Marco de reporting	Referencia (Pág.)
Compromisos de la empresa con el desarrollo sostenible	Impacto de la actividad de la sociedad en el empleo y el desarrollo local.	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales	66-67
	Impacto de la actividad de la sociedad en las poblaciones locales y en el territorio.	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales	67
	Relaciones mantenidas con los actores de las comunidades locales y las modalidades del diálogo con estos.	GRI 2-29 Enfoque para la participación de los grupos de interés	67-68
	Acciones de asociación o patrocinio.	GRI 2-28 Afiliación a asociaciones	68
Subcontratación y proveedores	Inclusión en la política de compras de cuestiones sociales, de igualdad de género y ambientales.	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales	69
	Consideración en las relaciones con proveedores y subcontratistas de su responsabilidad social y ambiental.		
	Sistemas de supervisión y auditorías y resultados de las mismas.		
Consumidores	Medidas para la salud y la seguridad de los consumidores.	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales	70
	Sistemas de reclamación.		70
	Quejas recibidas y resolución de las mismas.		70-71

Información fiscal	Beneficios obtenidos.	GRI 207-4 Presentación de informes país por país	71-72
	Impuestos sobre beneficios pagados.		
	Subvenciones públicas recibidas.	GRI 201-4 Asistencia financiera recibida del gobierno	72

8 ANEXO III: SEPI

En el marco del apoyo público temporal recibido en el ejercicio 2021 por la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales ("SEPI"), el Grupo se marcó objetivos concretos de sostenibilidad, comprometiéndose al cumplimiento de una serie de metas medioambientales. Fruto de ello, publicó en su web el 28 de noviembre de 2022 la forma en que la utilización del apoyo público temporal apoya las actividades de la sociedad en consonancia con los objetivos de la Unión Europea y las obligaciones nacionales relacionadas con la transformación ecológica y digital - incluido el objetivo de la Unión Europea de lograr la neutralidad climática de aquí a 2050. En 2023, se ha actualizado el listado de compromisos que pueden encontrarse en publicados en airtificial.com/wp-content/uploads/2023/11/InformacionAcuerdoSepi2023-1.pdf